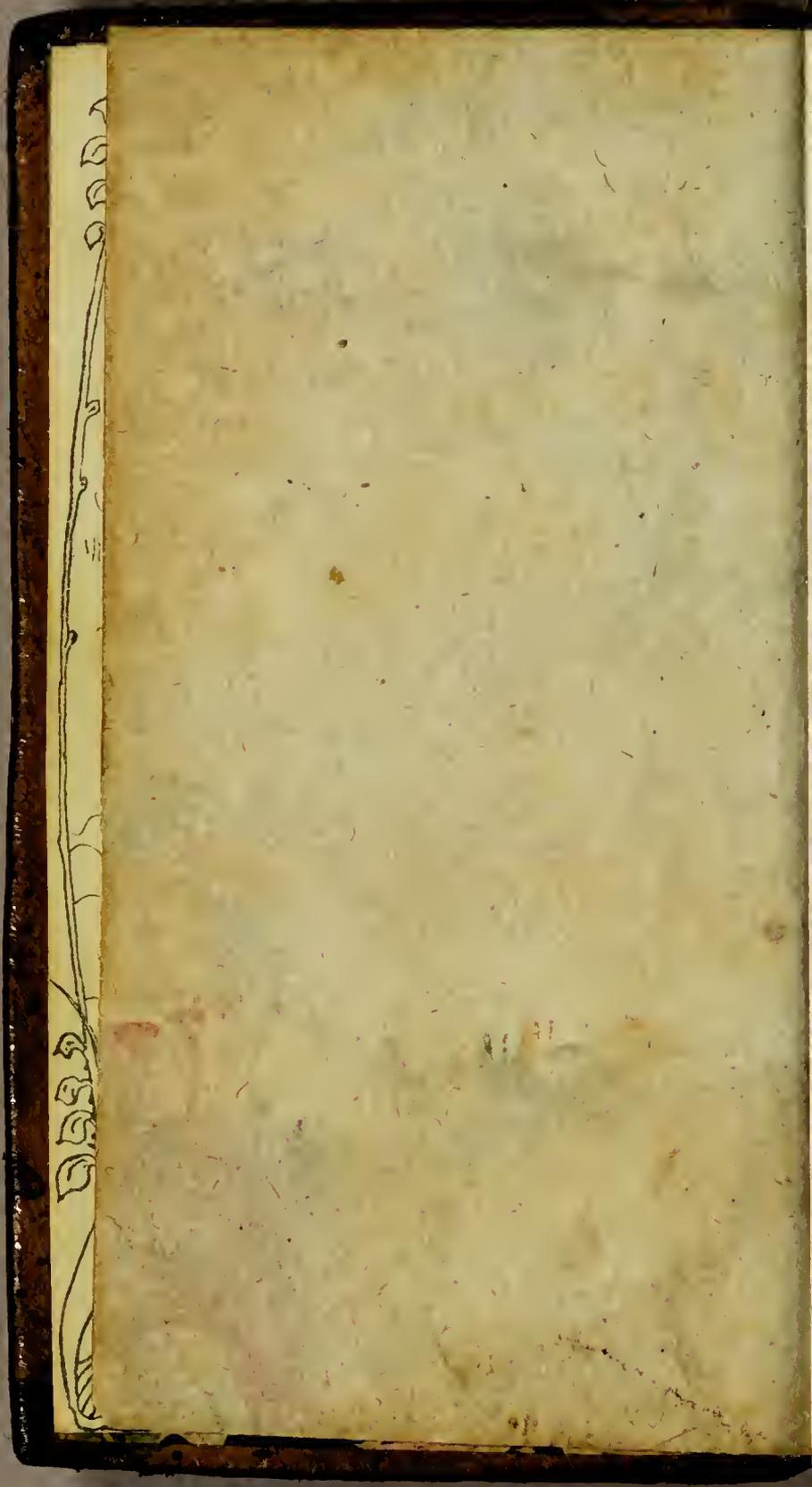






EX LIBRIS  
HANS BAEHR





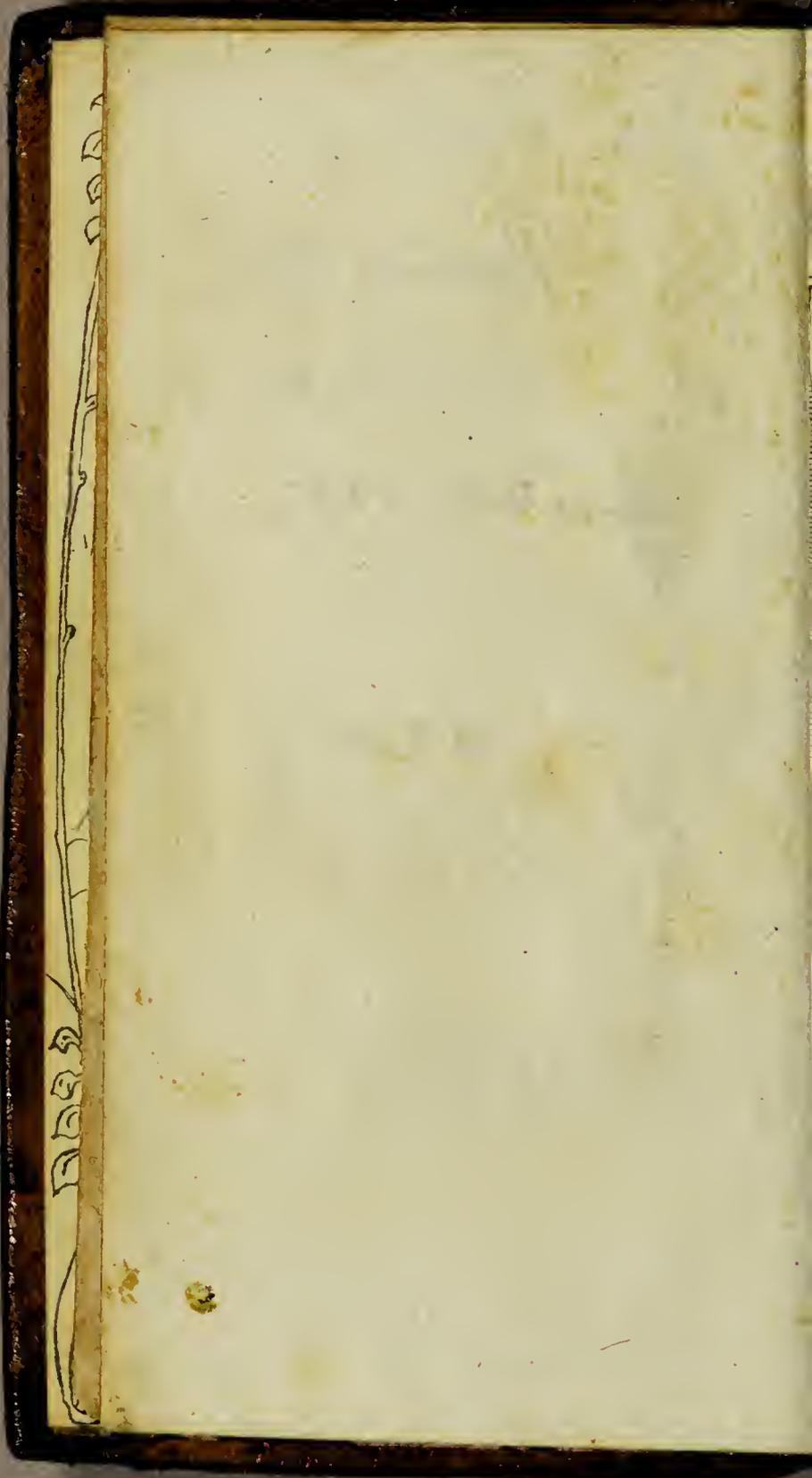
Hans Pacheco jr.

Mexico D. F.

Calle Victoria 97

Apartado 148.

\$ 1650.





*M. de la Roche*

*de Tabouret*

RPJCB

CALENDARIO  
MANUAL  
Y  
*GUIA DE FORASTEROS*  
EN MÉXICO,  
PARA EL AÑO DE 1804.

POR  
DON MARIANO DE ZUÑIGA  
Y ONTIVEROS.



CON PRIVILEGIO

---

---

EN LA OFICINA DEL AUTOR.

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Handwritten text in the upper middle section.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or series of entries.



Vertical handwritten text or markings along the left margin of the page.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or concluding remarks.



## CRONOLOGIA

DE LOS EXMÔS. SEÑORES VIRREYES  
QUE HAN GOBERNADO ESTA N. E.

**E**L Excmo. Sr. Don Fernando Cortés, despues de la Conquista de este Imperio por la rendicion de la Metrópoli en 1521 se dedicó á fundar el Castellano, haciendo poblar muchas Provincias, pacificar otras rebeldes, reedificar la Ciudad y establecer su gobierno Civil y Político; y los Señores Reyes D. Carlos I. y su Madre Doña Juana le declararon en 1522 Gobernador y Capitan General, cuyo título se confirmó en 1525, agregándole entre otras mercedes el de Adelantado de las Costas del Sur de esta N. E.

En 1526 llegó á ella el Lic. Luis Ponce de Leon con el cargo de Juez de Residencia, y reasumió en su Persona el de Gobernador, dexando á Don Fernando Cortés el de Capitan General. Por muerte de dicho Lic. Luis Ponce, á pocos dias siguió en el Gobierno y residencia el Lic. Marcos de Aguilar, que falleció tambien á los dos meses, dexando nombrado al Tesorero Oficial Real Alonso de Estrada para suceder en uno y otro en-

(2)

cargo; y aunque en los principios tuvo de acompañado al esforzado Capitan Gonzalo de Sandoval, quedó despues solo por la ausencia de este; lo aprobaron SS. MM. en 1527, y sirvió el Gobierno hasta el año de 1528, que llegó la primera Audiencia, y por su Presidente Nuño de Guzman, Descubridor y Poblador de la Nueva Galicia.

Gobernó esta hasta el año de 1531 en que llegó la segunda, de que fue Presidente el Señor Don Sebastian Ramirez de Fuen-Leal Arzobispo de Santo Domingo en la Isla Española, y en el propio año se confirmaron otra vez a Don Fernando Cortés los títulos de Capitan General y Adelantado de esta N. E. distinguiendo sus méritos con el de Marqués del Valle de Oaxaca.

La Audiencia segunda en el mismo año de 1531, cumpliendo el encargo que traía, juró solemnemente por dueños y Señores de este vasto Imperio á los Señores Reyes expresados, y al Príncipe Don Felipe II. su heredero; siendo este primer acto de reconocimiento repetido en las demas Provincias dominadas.

*Primer Virrey.*

En 1535 varió el sistema de gobierno por el nombramiento de Virrey y Capitan General hecho en el *Exmò. Señor*

(3)

1. *Antonio de Mendoza*, Conde de Tenilla, que disfrutó y desempeñó estos títulos hasta el año de 1550 que se promovió al Virreynato del Perú; y así ha continuado en los sucesores siguientes.

2. El *Exmô. Señor Don Luis de Velasco*, Caballero de la Casa del Condesable de Castilla, desde 1550 hasta 1564, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 19 de Octubre de 1566.

3. El *Exmô. Señor D. Gaston de Pezalta*, Marqués de Falces, desde 16 de Octubre de 1566 hasta Marzo de 1568, que se fué a España.

La Real Audiencia gobernó 8 meses.

4. El *Exmô. Señor Don Martin Enriquez de Almanza*, desde Noviembre de 1568 hasta 1580, que pasó al Perú.

5. El *Exmô. Señor D. Lorenzo Xua-rez de Mendoza*, Conde de Coruña, desde 4 de Octubre de 1580 hasta Julio de 1583, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 17 de Octubre de 1584.

6. El *Exmô. é Illmô. Señor Don Pedro Moya de Contreras*, Arzobispo de México, que en 1583 fué nombrado Visitador general, gobernó en calidad de Virrey desde 17 de Octubre de 1584, hasta el año de 1585.

(4)

7. El *Exmô. Señor Don Alvaro Manrique y Zúñiga*, Marqués de Villa Manrique, desde 18 de Octubre de 1585 hasta 1589, que se fué á España.

8. El *Exmô. Señor Don Luis de Velasco*, (hijo del segundo Virrey) desde 1589 hasta 1595, que pasó al Perú.

9. El *Exmô. Señor D. Gaspar de Zúñiga y Azevedo*, Conde de Monterrey, desde 5 de Noviembre de 1595 hasta Octubre de 1603, que pasó al Perú.

10. El *Exmô. Señor D. Juan de Mendoza y Luna*, Marqués de Montesclaros, desde 27 de Octubre de 1603 hasta 1607, que pasó al Perú.

11. El *Exmô. Señor Don Luis de Velasco*, (segunda vez, y en esta le vino el Título de Marqués de Salinas) desde 2 de Julio de 1607 hasta Junio de 1611, que se fué á la Presidencia del Consejo Real de Indias.

12. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Fray Garcia Guerra*, del Orden de Predicadores, Arzobispo de México, desde 19 de Junio de 1611 hasta 22 de Febrero de 1612, en que murió.

La Real Audiencia gobernó ocho meses.

13. El *Exmô. Señor Don Diego Fernandez de Córdoba*, Marqués de Guadalcázar, desde 28 de Octubre de 1612

(5)

hasta 14 de Marzo de 1621, que pasó de Virrey al Perú.

La Real Audiencia gobernó el interin.

14. El *Exmô. Señor Don Diego Carrillo Mendoza y Pimentel*, Marqués de Geives, desde 21 de Septiembre de 1621 hasta 1 de Noviembre de 1624.

15. El *Exmô. Señor Don Rodrigo Pacheco Osorio*, Marqués de Cerralvo, desde 3 Noviembre de 1624 hasta 16 de Septiembre de 1635.

16. El *Exmô. Señor Don Lope Diaz de Armendariz*, Marqués de Cadereyta, desde 16 de Septiembre de 1635 hasta Agosto de 1640.

17. El *Exmô. Señor Don Diego Lopez Pacheco Cabrera y Bobadilla*, Duque de Escalona y Marqués de Villena, desde 28 de Agosto de 1640 hasta 10 de Junio de 1642.

18. El *Exmô. é Illmô. Sr. Don Juan de Palafox y Mendoza*, Obispo de la Puebla, desde 10 de Junio de 1642 hasta 23 de Noviembre del mismo año.

19. El *Exmô. Señor Don Garcia Sarmiento Sotomayor*, Conde de Salvatierra, desde 23 de Noviembre de 1642 hasta Mayo de 1648.

20. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Marcos de Rueda*, Obispo de Yucatán, entró con solo título de Gobernador á 13 de

Mayo de 1648, y continuó hasta 22 de Abril de 1649 en que murió.

La Real Audiencia gobernó 15 meses.

21. El *Exmô. Señor Don Luis Enriquez de Guzman*, Conde de Alvalde, desde 3 de Julio de 1650 hasta Agosto de 1653, que pasó al Perú.

22. El *Exmô. Señor Don Francisco Fernandez de la Cueva*, Duque de Alburquerque, desde 15 de Agosto de 1653 hasta Septiembre de 1660.

23. El *Exmô. Señor Don Juan de Leyba y de la Cerda*, Marqués de Leyba y de Ladrada, Conde de Baños, desde 16 de Sept. de 1660 hasta Junio de 64.

24. El *Exmô. é Illmô. Señor Don Diego Osorio de Escobar y Llanas*, Obispo de la Puebla y electo Arzobispo de México, desde 29 de Junio de 1664 hasta 15 de Octubre de dicho año.

25. El *Exmô. Señor Don Sebastian de Toledo*, Marqués de Mancera, desde Octubre de 1664 hasta Diciembre de 1673.

26. El *Exmô. Señor Don Pedro Nuño Colon de Portugal y Castro*, Duque de Veraguas, desde 8 de Diciembre de 1673 hasta 13 del mismo mes y año que murió.

27. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Fray Payo de Rivera Enriquez*, del Orden de S. Agustin, Arzobispo de México, desde 13 de Dic. de 1673 hasta Nov. de 680.

(7)

28. El Exmô. Señor Don Tomás An-  
nio Manrique de la Cerda, Marqués  
de la Laguna y Conde de Paredes, desde  
de Nov. de 1680 hasta Nov. de 686.
29. El Exmô. Señor Don Melckor  
ortocarrero Laso de la Vega, Conde de  
Monclova, desde 30 de Noviembre de  
686 hasta Septiembre de 1688 que pa-  
sô al Perú.
30. El Exmô. Señor Don Gaspar de la  
Cerda Sandoval Silva y Mendoza, Con-  
de de Galve, desde 17 de Septiembre  
de 1688 hasta Febrero de 1696.
31. El Exmô. é Illmô. Señor D. Juan  
de Ortega Montañés, Obispo de Michoa-  
cán, desde 27 de Febrero de 1696 á 18  
de Diciembre de dicho año.
32. El Exmô. Señor Don Joseph Sar-  
miento Valladares, Conde de Motezuma  
y de Tula, desde 18 de Diciembre de  
1696 hasta Noviembre de 1701.
33. El Exmô. é Illmô. Señor D. Juan  
de Ortega Montañés, (segunda vez) des-  
de 4 de Noviembre de 1701 hasta No-  
viembre de 1702.
34. El Exmô. Señor Don Francisco  
Fernandez de la Cueva Enriquez, Du-  
que de Alburquerque y Marqués de Cue-  
llar, desde 27 de Noviembre de 1702  
hasta Enero de 1711.
35. El Exmô. Señor Don Fernando de

*Alencastre Noroña y Silva*, Duque de Elnares, desde Enero de 1711 hasta Agosto de 1716.

36. El Exmô. Señor Don Baltasar de Zúñiga Guzman Sotomayor y Mendoza Marqués de Valero, desde Agosto de 1716 hasta Octubre de 1722.

37. El Exmô. Señor Don Juan de Acuña, Marqués de Casa-fuerte, desde Octubre de 1722 hasta 17 de Marzo de 1734, que murió.

38. El Exmô. é Illmô. Señor D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta, Arzobispo de México, desde 18 de Marzo de 1734 hasta Agosto de 1740.

39. El Exmô. Señor Don Pedro de Castro Figueroa y Salazar, Duque de la Conquista y Marqués de Gracia Real, desde 17 de Agosto de 1740 hasta 22 de Agosto de 1741, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta Noviembre de 1742.

40. El Exmô. Sr D. Pedro Cebrian y Agustin, Conde de Fuenclara, desde 3 de Nov. de 1742 hasta Junio de 1746.

41. El Exmô. Señor Don Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, Conde de Revilla Gigedo, desde 9 de Julio de 1746 hasta Noviembre de 1755.

42. El Exmô. Señor Don Agustin de Abumada y Villalón, Marqués de las

(9)

arillas, desde 10 de Nov. de 1755  
ta 5 de Febrero de 1760, que murió.  
La Real Audiencia gobernó hasta 28  
Abril de 1760.

3. El *Exmô. Señor Don Francisco  
rigal de la Vega*, desde 28 de Abril  
ta 5 de Octubre de 1760.

4. El *Exmô. Señor Don Joachín de  
nserrat*, Marqués de Cruillas, desde  
le Octubre de 1760 hasta 24 de Agus-  
de 1766.

5. El *Exmô. Señor D. Cárlos Fran-  
co de Croix*, Marqués de Croix, des-  
25 de Agosto de 1766 hasta 27 de  
ptiembre de 1771.

6. El *Exmô. Señor Baylio Frey Don  
ntonio María Bucareli y Ursúa*, des-  
23 de Septiembre de 1771 hasta 9  
Abril de 1779, que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 22  
Agosto de 1779.

7. El *Exmô. Señor Don Martin de  
ayorga*, desde 23 de Agosto de 1779  
sta 28 de Abril de 1783.

8. El *Exmô. Señor Don Matias de  
alvez*; desde 29 de Abril de 1783 has-  
3 de Noviembre de 1784, que murió.  
Gobernó la Real Audiencia hasta 16  
Junio de 1785.

9. El *Exmô. Señor Don Bernardo de  
alvez*, Conde de Galvez, (hijo del an-

tecedente) desde 17 de Junio de 1788 hasta 30 de Noviembre de 86, que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta de Mayo de 1787.

50. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta*, Arzobispo de México, desde 8 de Mayo hasta 16 de Agosto de 1787.

51. El *Exmô. Señor Don Manuel Antonio Florez*, desde 17 de Agosto de 1787 hasta 16 de Octubre de 1789.

52. El *Exmô. Señor Don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla*, Conde de Revilla Gigedo, desde 17 de Octubre de 1789 hasta 11 de Julio de 94.

53. El *Exmô. Señor Don Miguel de Grúa Talamanca y Branciforte*, Marqués de Branciforte, desde 12 de Julio de 1794, hasta 31 de Mayo de 1798.

54. El *Exmô. Señor Don Miguel Joseph de Azanza*, desde 31 de Mayo de 1798, hasta 30 de Abril de 1800.

55. El *Exmô. Señor Don Felix Berenguer de Marquina*, desde 30 de Abril de 1800 hasta 4 de Enero de 1803.

56. El *Exmô. Señor Don Joseph de Yturrigaray*, Caballero profeso de la Orden de Santiago, Teniente general de los Reales Exércitos &c. tomó posesion en dicho dia 4, en la que Dios le felicite por muchos años



## CRONOLOGIA

DE LOS ILLMÔS. SEÑORES ARZOBIS-  
POS QUE HA HABIDO EN ESTA CAPI-  
TAL, Y TIEMPO QUE HAN GO-  
BERNADO.

**E**L primer número señala el año en que  
fueron electos: el segundo en el que  
concluyeron.

1. *Illmô. y Venerable Señor Don Fray Juan de Zumárraga*, del Orden de San Francisco, 1527, 1548. Falleció.

2. *Illmô. Señor Don Fr. Alonso Montufar*, del Orden de Predicadores, 1551, 1569. Falleció.

3. *Exmô. é Illmô. Señor Don Pedro de Moya y Contreras*, 1573, 1591. Pasó á España.

4. *Illmô. Señor Don Alonso Fernandez de Bonilla*, 1592. Murió en el Perú antes de venir.

5. *Illmô. Señor Don Fray Garcia de Santa María Mendoza*, del Orden de San Gerónimo, 1600, 1606. Falleció.

6. *Exmô. é Illmô. Señor Don Fray Garcia Guerra*, del Orden de Predicadores, 1607, 1612. Falleció.

7. *Illmô.* Señor Don Juan Perez de la Serna, 1613, 1626. Promovido á Zamora.
8. *Illmô.* Señor Don Francisco Manso y Zúñiga, 1629, 1637. Idem á Badajoz.
9. *Illmô.* Señor D. Francisco Verdugo, 1639. Murió en el Perú ántes de venir.
10. *Illmô.* Señor Don Feliciano de la Vega, 1638, 1640. Falleció.
11. *Exmô. Illmô. y Venerable* Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, 1642, 1643. Renunció.
12. *Illmô.* Señor Don Juan de Mañosoa, 1643, 1653. Falleció.
13. *Illmô.* Señor Don Marcelo Lopez de Azcona, 1653, 1654. Falleció.
14. *Illmô.* Señor Don Mateo Saga de Bugueiro, 1655, 1662. Promovido á Cartagena.
15. *Exmô. é Illmô.* Señor Don Diego Osorio Escobar y Llamas, 1663, 1664. Renunció.
16. *Illmô. Venerable* Señor Don Alonso de Cuebas y Dávalos, 1664, 1665. Falleció.
17. *Illmô.* Señor Don Fray Marcos Martinez de Prado, del Orden de San Francisco, 1666, 1667. Falleció.
18. *Exmô. é Illmô.* Señor Don Fray Payo Enriquez de Rivera, del Orden de San Agustín, 1668, 1681. Promovido á Cuenca.

19. *Exmô. é Illmô. Señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz.* Fue eiecto estando en Puebla, y renunció Mitra y Virreynato.

20. *Illmô. y Venerable Señor Don Francisco de Aguiar y Seixus,* 1682, 1698. Falleció.

21. *Exmô. é Illmô. Señor Don Juan de Ortega Montañés,* 1700, 1708. Falleció.

22. *Illmô. Señor Don Fray Joseph Lanciego y Eguiluz,* del Orden de San Benito, 1713, 1728. Falleció.

23. *Illmô. Señor Don Manuel Joseph de Endaya y Haro,* 1728. Falleció en Oviedo próximo á venir.

24. *Illmô. Señor Don Juan Antonio Lardizabal y Elorza,* 1729. Renunció.

25. *Exmô. é Illmô. Señor Don Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta,* 1730, 1747. Falleció.

26. *Illmô. Señor Don Manuel Rubio y Salinas,* 1749, 1765. Falleció.

27. *Emmô. é Illmô. Señor Don Francisco Antonio Lorenzana,* 1766, 1771. Promovido á Toledo.

28. *Exmô. é Illmô. Señor Don Alonso Nuñez de Haro y Peralta,* 1771. 1800. Falleció.

29. *Illmô. Señor Dr. D. Francisco Xavier de Lizana* (que Dios guarde) 1802.



ILLMÔS. SEÑORES OBISPOS DE ESTA  
NUEVA ESPAÑA.

*Puebla*, el Sr. Dr. D. Manuel Ignacio  
Gonzalez del Campillo, electo.

*Michoacán*, el Sr. D. Fr. Antonio de  
San Miguel.

*Antequera*, el Sr. Dr. D. Antonio Ber-  
gosa y Jordan.

*Guadalaxara*, el Sr. Dr. D. Juan de la  
Cruz Ruiz Cabañas.

*Yucatán*, el Sr. D. Pedro Agustin Este-  
vez y Ugarte.

*Durango*, el Señor Don Francisco Ga-  
briel de Olivares.

*Nuevo Reyno de Leon*, el Sr. Dr. Don  
Primo Feliciano Marin.

*Sonora*, el Sr. D. Fr. Francisco Rousset.



## ESTE PRESENTE AÑO ES

- De la Encarnacion de nuestro Señor Je-  
suchristo el 1804.
- De la creacion del mundo el 7003.
- Del Diluvio universal el 4761.
- De la Ordinacion Juliana el 1845.
- De la Correccion Gregoriana el 222.
- De la Fundacion de esta Imperial Corte  
Mexicana el 477.
- De su Conquista el 283.
- De la milagrosísima Aparicion de nuestra  
Santísima Madre y Señora de GUADA-  
LUPE el 273.
- De la Fundacion de su Insigne y Real  
Colegiata el 54.
- De la ultima Inundacion el 175.
- Del Pontificado de N. Bmô. Padre el  
Señor Pio VII. el 5.
- Del Reynado de N. C. Monarca el SR.  
DON CÁRLOS IV. el 17.
- Del Gobierno del Exmô. Sr. DON JO-  
SEPH DE YTURRIGARAY Caballero pro-  
feso de la Orden de Santiago, Tenien-  
te general de los Reales Exércitos,  
Virrey, Gobernador y Capitan Gene-  
ral de esta N. E. &c el 2.
- Del del Illmô. SR Dr. D. Francisco  
Xavier de Lizana del Consejo de S. M.  
Arzobispo de México &c. el 2.

(16)

*Cóputos Eclesiásticos.*

Aureo número 19.  
Epacta 18.  
Indiccion Romana 7.  
Ciclo Solar 21.  
Letras Dominicales A G.  
La del Martirologio t.

*Fiestas movibles.*

Septuagésima 29 de Enero.  
Sexagésima 5 de Febrero.  
Quinquagésima 12 de Febrero.  
Ceniza 15 de Febrero.  
Resurreccion 1 de Abril.  
Letanias 7, 8 y 9 de Mayo.  
Ascension del Señor 10 de Mayo.  
Pentecostes 20 de Mayo.  
Santísima Trinidad 27 de Mayo.  
Corpus Christi 31 de Mayo.  
Adviento 2 de Diciembre.

*Las quatro Témporas.*

Las primeras á 22, 24 y 25 de Febr.  
Las segundas á 23, 25 y 26 de Mayo.  
Las terceras á 19, 21 y 22 de Septiembre.  
Las quartas á 19, 21 y 22 de Diciembre.

*Las quatro Estaciones del año.*

La Primavera á 20 de Marzo.  
El Estio á 21 de Junio.  
El Otoño á 23 de Septiembre.  
El Invierno á 21 de Diciembre.

(17)

*Eclipses.*

**D**E los quatro que acaecen en el año, ninguno se observará en este Meridiano, pues el de Luna de 26 de Enero de 5 dígitos comenzará quando sea en México la 1 y 17 min. de la tarde. El otro de Luna de mas de 10 dígitos, será el verdadero plenilunio el dia 22 de Julio á las 10 y 53 mín. de la mañana. El de Sol del dia 11 de Febrero será la conuccion á las 5 y 28 m. de la mañana, horas todas incómodas para su observacion. Y el otro de Sol del dia 5 de Agosto por ser mayor la latitud aparente que la suma de semidiámetros, no será visto.

*Los Domingos y Fiestas de dos †† obligan á todos á oír Misa y no trabajar. Las que se señalan con †\* obligan á lo mismo ménos á los Indios; pues estos ni están obligados á oír Misa, y pueden trabajar en sus cosas, no en las de los Españoles, como lo decretó el Concilio IV. Mexicano. En los de una † (que no comprehenden á los Indios) se puede trabajar en todo el Arzobispado con la obligacion de oír Misa. Los dias de Estacion se señalan con una E, y lo son tambien desde 15 de Febrero hasta 8 de Abril. Los de Anima con una A. Los de Reliquia con una R, y los de Corte con un ¶. Los dias no dispensados de la comula de carnes llevan este signo ☉*

El Sol	ENERO	El Sol
apa- rece.	Tiene 31 dias, la Luna 30. El dia 11 horas 1 min. y la noche 12 y 59.	se pone.
H. M.		H. M.

6.34	1	Dom. E. La Circuncision del Señor.	5.24
6.34	2	Lun. Octava de S. Esteban y S. Isidoro O.	5.25
6.34	3	Mart. Octava de S. Juan y Stâ. Genoveva V.	5.25
6.33	4	Miérc. S. Prisciliano M.	5.26
		 Quarto meng. à las 3 y 27 m. de la tarde en Libra	
6.33	5	Juev. S. Telesforo Papa.	5.26
6.33	6	Viern. ✠✠ E. La Adoracion de los Santos Reyes.	5.26
6.32	7	Sáb. S. Luciano M.	5.27
6.32	8	Dom. S. Teófilo Diácon. (Ind. en Santa Clara estos tres dias.)	5.27
6.32	9	Lun. S. Julian M.	5.27
6.32	10	Mart. S. Nicanor Diác.	5.28
6.31	11	Miérc. S. Higinio Papa.	5.28
6.31	12	Juev. S. Arcadio M.	5.28
		 Conj. à las 2 y 44 m. de la tarde en Capric.	
6.31	13	Viern. S. Gunesindo.	5.28
6.30	14	Sáb. S. Hilario O.	5.29
6.30	15	Dom. El Dulce Nombre de Jesus y San Pablo pri-	5.29

mer Ermitaño.

6.29	16	Lun. S. Marcelo P. M.	5.29
6.29	17	Mart. S. Antonio Ab. (Absolucion en la Merced.)	5.30
6.29	18	Miér. la Cát. de S. Pedro.	5.30
6.29	19	Juev. S. Canuto Rey.	5.30
		 Quarto crec. à las 3 y 13 m. de la tarde en Aries.	
6.28	20	Viern. Ss. Fabian y Se- bastian Ms.	5.31
6.28	21	Sáb. Santa Inés V. M. SÓL EN AQUARIO.	5.31
6.28	22	Dom. R. Nra. Srâ. de Belen y S. Anastasio M. (Ind. plen. en los Eelem.)	5.31
6.27	23	Lun. S. Ildefonso Arz.	5.32
6.27	24	Mar. Nra. Srâ de la Paz.	5.32
6.26	25	Miérc. la Conversion de S. Pablo.	5.33
6.26	26	Juev. S. Policarpo O.	5.33
6.26		 Llena eclíptica à las 2 y 20 m. de la tarde en Leon	5.34
	27	Viern. S. Juan Chrisóst.	
6.25	28	Sáb. S. Tirso M.	5.34
6.25	29	Dom. 29. E. A. (Septuagés.) S. Franc. de Sales.	5.34
6.25	30	Lun. Santa Martina V.	5.35
6.25	31	Mart. S. Pedro Nolasco. (Absolucion en la Merced.)	5.35

(20)

El Sol	FEBRERO	El So
apa- rece.	Tiene 29 dias, la Luna 30. El dia 11. horas 24 m.	se pone.
H. M.	y la noche 12 y 36.	H. M.

6.25	1	Miérc. San Severo O. y S. Ignacio M.	5.35
6.25	2	Juev. T ✙✙ La Purifica- cion de nuestra Señora. (Ind. plenaria y Bendicion Papal en los Conv. de San Juan de Dios.)	5.35
6.24	3	Viern. S. Blas O.  Quarto meng. á la 1 y 5 m. de la tarde en Es- corpion.	5.30
6.24	4	Sáb. S. Andrés Corsino.	5.30
6.23	5	Dom. E (Sexâgésima) El Glorioso Mártir Mexicano San Felipe de Jesus.	5.37
6.23	6	Lun. Santa Dorotea V. M.	5.37
6.22	7	Mart. S. Romualdo Abad.	5.38
6.22	8	Miérc. S. Juan de Mata.	5.38
6.21	9	Juev. Santa Polonia V.	5.39
6.21	10	Viern. S. Guillermo Er- mitaño.	5.39
6.20	11	Sáb. S. Desiderio O.  Conj. eclíptica á las 5 y 28 m. de la mañ. en Aquario.	5.40
6.20	12	Dom. E (Quinquagés.) Santa Eulalia V.	5.40

18	13	Lun. ¶ S. Benigno M.	5.41
18	14	Mart. R S. Valentin M.	5.41
17	15	Miér. ¶ E (Ceniza) San Faustino M. ☉	5.42
		(Abso ucion en la Merced)	
17	16	Juev. Santa Juliana V.	5.42
16	17	Viern. Las Llagas de Nro. Redent. y S. Romulo M. ☉	5.43
		 Quarto crec. á las 11 y 10 m. de la noche en Tauro.	
16	18	Sáb. S. Simeon O.	5.44
15	19	Dom. (1. de Quar.) S. Ga- bino Presb. SOL EN PISCIS	5.44
15	20	Lun. S. Eleuterio O.	5.45
15	21	Mart. A. S. Severiano O.	5.46
14	22	Miérc. (Témporas) Sta. Margarita de Cortona.	5.46
14	23	Juev. San Florencio C.	5.47
14	24	Viern. (Témporas y Vig.) San Modesto M. ☉	5.47
13	25	Sáb. ✠ (Témp.) S. Matias Ap y S. Sebast. de Aparicio.	5.47
		 Llena á las 4 y 26 m de la tarde en Virgo.	
13	26	Dom. (2. de Quaresma ) S. Nestor O. M.	5.48
12	27	Lun. San Leandro Arz.	5.48
12	28	Mart. San Roman Abad.	5.48
12	29	Miérc. La Translacion de el Cuerpo de S. Agustin.	5.48

El Sol

MARZO

El Sol

apa- | Tiene 31 dias, la Luna 29. | se  
rece. | El dia 11 horas 56 ms. | pone.  
H. M. | y la noche 12 y 4. | H. M.

6. 11	1	Juev. San Albino O.	5 49
6. 11	2	Viern. S. Pablo M. ☉	5.50
6. 10	3	Sáb. A S. Hemeterio M.	5.50
6. 10	4	Dom. A (tercero de Quaresma) S. Casimiro Conf.	5.51
 Quarto meng. á las 9 y 15 m. de la mañana en Sagitaris.			
6. 9	5	Lun. S. Eusebio M.	5.51
6. 9	6	Mart. S. Victor M.	5.52
6. 8	7	Mier. ✠ Sto. Tomás de Aq.	5.53
6. 7	8	Juev. S. Juan de Dios. (Ind. plen. y Bend. Papal en sus Conventos.)	5.53
6. 6	9	Viern. Stâ. Francisca. ☉	5.54
6. 5	10	Sáb. S. Macario O.	5.55
6. 5	11	Dom. A (4. de Quaresm.) S. Eulogio M.	5.56
 Conj. á las 4 y 30 m. de la tarde en Piscis.			
6. 4	12	Lun. S. Gregorio Papa.	5.56
6. 3	13	Mart. S. Rodrigo M.	5.57
6. 3	14	Mier. Stâ. Matilde Reyn.	5.57
6. 2	15	Juev. S. Longinos M.	5.58
6. 2	16	Viern. S. Abraham Ermitaño. ☉	5.58
	17	Sáb. San Patricio Ob.	

6. I 18 Dom. (*de Pasion*) San Gabriel Arcangel. 5.59



*Quarto crec. à las 7 y 46 m. de la mañana*

6. I en Géminis. 5.59

6. O 19 Lun. ✠\* Sr. S. Joseph. 6. O  
(*Ind. plen. en su Conv.*)

6. O 20 Mart. Stâ. Eufemia M. 6. O

### PRIMAVERA.

SOL EN ARIES.

5.59 21 Miérc. S. Benito Abad. 6. I

5.59 22 Juev. S. Octaviano M. 6. I

5.58 23 Viern. A. Los Dolores de Nra. Srâ. y S. Victoriano. 6. 2

5.58 24 Sáb. A Nra. Srâ. de la Piedad y S. Epigmenio. 6. 2

5.57 25 Dom. T (*de Ramos*) La Encarnacion del Verbo Divino, y San Dimas. 6. 3



*Llena à las 10 y 54 m. de la noche en Libra.*

5.57 26 Lun. (Stô.) S. Cástulo M. 6. 4

5.56 27 Mart (Stô.) S. Ruperto. 6. 4

5.56 28 Miérc. (Santo) S. Sixto. ☉ 6. 5

5.55 29 Juev. T (Stô.) S. Austacio. 6. 5  
(*Absolucion en la Merced*) ☉

5.54 30 Vier. (Stô.) T San Juan Climaco Abad. ☉ 6. 6

5.54 31 Sáb. (*de Gloria*) S. Felix. ☉ 6. 6

(24)

El Sol  
apa-  
rece.  
H. M.

ABRIL

Tiene 30 dias, la Luna 30.  
El dia 12 horas 28 ms.  
y la noche 11 y 32.

El Sol  
se  
pone.  
H. M.

5.54	1	Dom. (Pasq. de Resurreccion) Santa Teodora M. (Bend. Pap. en S. Agustin.)	6. 6
5.53	2	Lun. ✠* (Pasqua) San Franc. de Paula (Bendicion en Catedral)	6. 7
5.53	3	Mart. ✠ (Pasqua) S. Ricardo O. (Bendicion en el Carmen.)  Quarto meng. á las 2 y 34 m. de la mañana en Capricornio.	6. 8
5.52	4	Miérc. A. S. Isidoro O.	6. 8
5.52	5	Juev S. Vicente Ferrer.	6. 9
5.52	6	Viern. S. Celso O.	6. 9
5.51	7	Sab. S. Epifanio O.	6. 10
5.50	8	Dom. E (in Albis) San Dionisio O.	6. 10
5.50	9	Lun. Santa María Cleofas.	6. 11
5.49	10	Mart. S. Apolonio M.  Conj. á la 1 y 43 m. de la mañana en Aries.	6. 11
5.48	11	Mier. San Leon Papa.	6. 11
5.48	12	Juev. San Julio Papa.	6. 11
5.47	13	Viern. San Hermenegildo Rey.	6. 11
5.47	14	Sab. Ss. Tiburcio y Va-	6. 11

leriano Ms.

- 5.47 15 Dom. Ss. Basilia y Anas- 6.13  
 tasia Ms?
- 5.46 16 Lun. Santo Toribio O. 6.14  
 *Quarto crec. a las 5 y  
 32 m. de la tarde en  
 Cancer.*
- 5.45 17 Mart. S. Aniceto Papa y 6.14  
 Santa Mariana de Jesus.  
*(Ind. y Abs. en la Merc.)*
- 5.45 18 Miérc. San Perfecto M. 6.15
- 5.44 19 Juev. S. Crecencio Conf. 6.16
- 5.44 20 Viern. Santa Inés de Mon- 6.17  
 te Pulciano. SOL EN TAURO.
- 5.43 21 Sáb. S. Anselmo O. 6.17
- 5.43 22 Dom. El Patrocinio de S 6.18  
 S. Joseph, y S. Sotero P.
- 5.42 23 Lun. S. Jorge M. 6.18
- 5.42 24 Mart. S. Alexandro M. 6.19  
 *Llena á las 3 y 25  
 m. de la tarde en Es-  
 corpion.*
- 5.41 25 Miérc. E (Letanias) San 6.19  
 Marcos Evang.
- 5.41 26 Juev. Santos Cleto y Mar- 6.20  
 celino Papas.
- 40 27 Viern. S. Anastasio Pap. 6.20
- 40 28 Sáb. S. Vidal M. 6.21
- 39 29 Dom. S. Pedro de Verona. 6.21
- 39 30 Lun. Santa Catalina de 6.22  
 Sena.

(26)

El Sol	MAYO	El Sol
apa- rece. H.M.	Tiene 31 dias, la Luna 29. El dia 12 horas 56 ms. y la noche 11 y 4.	se pone. H.M.

5.38	1 Mart. ✠ S. Felipe y San- tiago Apostoles.	6.22
5.38	2 Miérc. S. Atanasio O.  Quarto meng. á las 3 y 51 min. de la tarde en Aquario.	6.22
5.38	3 Juev. ✠ La Santa Cruz.	6.22
5.37	4 Viern. Santa Monica Viud.	6.22
5.37	5 Sab. S. Pio V. Papa.	6.23
5.36	6 Dom. S. Juan ante portam Latinam Patron de la Imp.	6.23
5.36	7 Lun. E (Letanias estos tres dias) S. Estanislao O.	6.24
5.35	8 Mart. E. La Aparicion de S. Miguel.	6.24
5.35	9 Miérc. E S. Gregorio Naz.  Conj. á las 9 y 31 m. de la mañ. en Tauro.	6.25
5.34	10 Juev. E. ✠✠ La Ascens. del Señor, y S. Antonino. (Ind. plenaria de Bermeo.)	6.26
5.34	11 Viern. S. Máximo M.	6.26
5.34	12 Sáb. Santo Domingo de la Calzada.	6.26
5.33	13 Dom. Nra. Señora de los Desamparados y S. Mucio	6.27
5.33	14 Lun. S. Bonifacio M.	6.27

(27)

5.33	15	Mart. † S. Isidro Labr.	6.28
5.32	16	Miérc.N. Srâ. de la Luz v S Juan Nepomueeno.	6.28
		 Quarto crec. á las 5 y 42 m. del dia en Leon.	
5.32	17	Juev. S. Pasqual Baylon.	6.29
5.32	18	Viern. S. Felix O.	6.29
5.31	19	Sab. E (Vig) la Renova cion del Señor de Santa Te- resa y Santa Pudenciana. ☉	6.30
5.30	20	Dom. E (Pasqua de Es- pir. Santo) San Bernardino.	6.30
5.30	21	Lun. E †* (Pasqua) S. Valente. SOL EN GEMINIS.	6.30
5.30	22	Mart. E. † (Pasqua) Stâ. Rita de Casia.	6.31
5.30	23	Miér. E Temp. S. Epitacio.	6.31
5.29	24	Juev. A E. Santa Susana.	6.31
		 Llena á las 7 y 12 m. de la mañ. en Sagit.	
5.29	25	Viern. E Temp. S. Urbano.	6.32
5.29	26	Sáb. A E. (Temporas) San Felipe Neri.	6.32
5.28	27	Dom. La SS Trinidad, y S. Juan P. M.	6.32
5.28	28	Lun. S. German O.	6.33
5.28	29	Mart. Santa Teodosia M.	6.33
5.27	30	Miérc. T. S. Fernando. (Dias del Príncipe de Ast.)	6.33
5.27	31	Juev. †† T. Corpus Christi, y Stâ. Petronila V.	6.33

(28)

JUNIO

El Sol  
apa-  
rece.  
H.M.

Tiene 30 dias, la Luna 30.  
El dia 13 horas 52 ms.  
y la noche 10 y 8.

El Sol  
se  
pone.  
H.M.

5.27	1	Viern. San Panfilo M.	6.33
		 Quarto meng. á la 1 y 42 m. de la mañana en en Piscis.	
5.27	2	Sab. San Marcelino M.	6.33
5.26	3	Dom. San Isaac Monge.	6.33
5.26	4	Lun. San Quirino M.	6.33
5.26	5	Mart. S. Doroteo M.	6.33
5.26	6	Miérc. San Norberto O.	6.34
5.25	7	Juev. T Octava de Corpus, San Pablo O. M.	6.34
		 Conj. á las 4 y 33 m. de la mañ. en Géminis.	
5.25	8	viern. El Sagrado Corazon de Jesus, y S. Maximino.	6.34
5.25	9	Sab. Ss. Primo y Feliciano.	6.35
5.25	10	Dom. R Santa Margarita y S. Primitivo.	6.35
5.25	11	Lun. San Bernabé Apóstol.	6.35
5.25	12	Mart. S. Onofre Anacor.	6.35
5.25	13	Miérc. ✠ T San Antonio de Padua.	6.35
		(Dias de la Princ. de Ast.)	
5.25	14	Juev. S. Basilio Magno.	6.35
		 Quarto crec. á las 6 y 16 min. de la tarde en Virgo.	

(29)

5.25	15	Viern. R. S. Vito M.	6.35
5.25	16	Sáb. San Juan Francisco Regis y Santa Lugarda V.	6.35
5.24	17	Dom. Santos Manuel, Sa- bel é Ismael Ms.	6.35
5.24	18	Lun. San Ciriaco M.	6.36
5.24	19	Mart. Sta. Juliana de Fal- coneli.	6.36
5.24	20	Miérc. S. Silverio Papa	6.36
5.24	21	Juev. S. Luis Gonzaga.	6.36
		<b>ESTIO.</b>	
		<b>SOL EN CANCER.</b>	
5.24	22	Viern. S. Paulino O.	6.36
		 <i>Llena á las 10 y 12 m. de la noche en Capri- cornio.</i>	
5.24	23	Sáb. ( <i>Vigil.</i> ) S. Zenon M.	6.36
5.24	24	Dom. La Natividad de S. Juan Bautista.	6.36
5.24	25	Lun. Santa Lucia M.	6.36
5.24	26	Mart. Ss. Juan y Pablo Ms.	6.35
5.25	27	Miérc. S. Ladislao Rey.	6.35
5.25	28	Juev. ( <i>Vig.</i> ) S. Plutarco M	6.35
5.25	29	Viern. T  S. Pedro y S. Pablo Apostoles.	6.35
5.25	30	Sáb. S. Marcial O.	6.35
		 <i>Quarto meng. á las 8 y 46 m. de la mañana en Aries.</i>	

(30)

El Sol  
apa-  
rece.  
H. M.

JULIO

Tiene 31 dias, la Luna 29.  
El dia 13 boras 2 ms.  
y la noche 10 y 58.

El Sol  
se  
pone.  
H. M.

5.25	1	Dom. S. Secundino O.	6.35
5.25	2	Lun. La Visitacion de Nra. Sra. á Santa Isabel.	6.35
5.25	3	Mart. S. Irineo M.	6.35
5.26	4	Miérc. S. Laureano O. M.	6.35
5.26	5	Juev. Santa Filomena V.	6.34
5.26	6	Viern. S. Tranquilino M.	6.34
5.26	7	Sab. S. Fermin Ob.	6.34
		 Conj. á los 18 m. de la madrugada en Cancer.	
5.27	8	Dom. S. Procopio y 50 Ms.	6.33
5.27	9	Lun S. Cirilo O. M.	6.33
5.27	10	Mart. Santa Felicitas y siete hijos Ms.	6.33
5.27	11	Miérc. La Preciosísima Sangre de nuestro Señor Je- suchristo, y S. Abundio M. (Ind. plen. en Cat. y Santa Catalina Mr.)	6.33
5.27	12	Juev. Ss. Nabor y Felix.	6.32
5.27	13	Viern. S. Anacleto M.	6.32
5.28	14	Sáb. S. Buenaventura.	6.32
		 Quarto crec. á las 10 y 2 min. de la mañana en Libra.	
5.28	15	Dom. El Divino Reden- tor y S. Camilo de Lelis.	6.32

5.28	16 Lun. ¶ El Triunfo de la Santa Cruz, nuestra Señora del Carmén, ( <i>Bend. Pap. en su Iglesia</i> ) y S. Atenogenes.	6.32
5.28	17 Mart. S. Alexo Confesor.	6.31
5.28	18 Miérc. Santa Marina V.	6.31
5.29	19 Juev. Ss. Justa y Rufina.	6.31
5.29	20 Viern. El Tránsito de Sr. San Joseph y Santa Margarita V.	6.31
5.29	21 Sáb. Santa Praxedis V.	6.31
5.29	22 Dom. Santa María Magd.	6.30
	 <i>Llena eclíptica á las 10 y 53 m. de la mañ. en Capricornio.</i>	6.30
5.29	23 Lun. S. Apolinar O. SOL EN LEON.	
5.29	24 Mart. ( <i>Vigilia</i> ) R Santa Christina V. M.	6.30
5.30	25 Miérc. †* Santiago Ap.	6.29
5.30	26 Juev. † Srâ. Santa Ana.	6.29
5.31	27 Viern. S. Pantaleon M.	6.28
5.31	28 Sáb. Santos Nazario y Celso Niño Ms.	6.28
5.32	29 Dom. Santa Marta V.	
	 <i>Quarto meng. á las 2 y 8 min. de la tarde en Tauro.</i>	6.27
5.33	30 Lun. S. Christobal M.	6.27
5.33	31 Mart. S. Ignacio de Loy.	6.27

El Sol apa- rece. H. M.	AGOSTO Tiene 31 dias, la Luna 30. El dia. 12 horas 40 ms. y la noche 11 y 20	El Sol se pone. H M.
----------------------------------	---	-------------------------------

5.33	1	Miérc. S. Pedro Advinc.	6.27
5.33	2	Juev. ¶ Nuestra Señora de los Angeles. ( <i>Indulgencia de Porciuncula.</i> )	6.27
5.34	3	Viern. La Invencion de S. Esteban.	6.26
5.34	4	Sáb. N. P. Stõ. Domingo de Guzman.	6.26
5.34	5	Dom. Nuestra Señora de las Nieves y S. Emigdio O.	6.25
		 Conj. eclíptica á las 9 y 30 m. de la mañana en Leon.	
5.35	6	Lun. La Transfigurac. del Sr. y Ss. Justo y Pastor.	6.25
5.35	7	Mart. S. Cayetano Conf.	6.24
5.36	8	Miérc. S. Leonides M.	6.24
5.36	9	Juev. ( <i>Vig.</i> ) S. Roman M.	6.23
5.37	10	Viern. † S. Lorenzo M. ( <i>Absol. en la Merced.</i> )	6.23
5.37	11	Sáb. S. Tiburcio M.	6.23
5.38	12	Dom. Santa Clara V.	6.22
5.38	13	Lun. T †* Ss. Hipólito y Casiano Ms. ( <i>de guarda en México.</i> )	6.22
		 Quarto crec. á las 3 y 36 m. de la mañana en	

*Escorpion.*

5.39	14	Mart. (Vigilia) Sta. Atanasia Viuda ☉	6.21
5.39	15	Mier. ✠✠ T La Asuncion de nuestra Señora.	6.20
5.40	16	Juev. Ss. Roque y Jacinto.	6.20
5.40	17	Viern. S. Librado Abad.	6.19
5.41	18	Sáb. Santa Elena Reyn.	6.19
5.41	19	Dom. Señor San Joachin y S. Luis O.	6.18
5.42	20	Lun. S. Bernardo Abad.	6.18
		 <i>Llena á las 10 y 37 m. de la noche en Aquar.</i>	
5.42	21	Mart. S. Maxímiano M.	6.18
5.42	22	Miérc. S. Timoteo M.	6.17
5.43	23	Juev. Vig. S. Felipe Benic. SOL EN VIRGO.	6.16
5.43	24	Viern. ✠ S. Bartolomé Ap.	6.16
5.44	25	Sáb. T S. Luis Rey. (Dias de la Reyna N. S.)	6.15
5.44	26	Dom. S. Zefirino Papa.	6.15
5.45	27	Lun. S. Cesario O.	6.14
		 <i>Quarto meng. á las 7 y 16 m. de la noche en Géminis.</i>	
5.46	28	Mart. ✠ N. P. S. Agustin.	6.14
5.46	29	Miérc. La Degollacion de S. Juan Bautista.	6.13
5.47	30	Juev. ✠* T Santa Rosa Maria.	6.13
5.47	31	Viern. S. Ramon Nonnat.	6.13

El Sol	SEPTIEMBRE	El Sol
apa- rece.	Tiene 30 días; la Luna 29. El día 12 horas 10 ms.	se pone.
H. M.	y la noche 11 y 50.	H. M.

5.47	1	Sáb. T Fiesta de N. S. de los Remedios y S. Gil Ab.	6.13
5.48	2	Dom. S. Antonino M.	6.13
5.48	3	Lun. Santa Tecla V. M.	6.12
		 Conj. á las 9 y 4 m. de la noct en Virgo.	
5.49	4	Mart. Ss. Rosalia y Rosa de Viterbo Vs.	6.12
5.50	5	Mierc. S. Victoriano M.	6.11
5.51	6	Juev. S. Donaciano M.	6.10
5.51	7	Viern. Santa Regina V.	6. 9
5.52	8	Sáb. ✠✠ La Natividad de Ntra. Sra. y S. Adrian.	6. 8
5.53	9	Dom. El Dulce Nombre de Maria, y S. Gorgonio.	6. 8
5.53	10	Lun. S. Nicolás Tolent.	6. 7
5.54	11	Mart. Santos Proto y Jacinto Ms.	6. 7
		 Quarto crec. á las 9 y 4 m. de la noche en Sagitario.	
5.54	12	Miérc. S. Macedonio M.	6. 6
5.55	13	Juev. S. Amado O.	6. 6
5.55	14	Viern. La Exáltacion de la Sta. Cruz y S. Crecenciano M.	6. 5
5.56	15	Sáb. San Porfirio M.	6. 4

5.57	16 Dom. Los Dolores de N. Srâ. y San Cornelio M.	6. 3
5.57	17 Lun. Las Llagas de N. P. S. Francisco.	6. 2
5.58	18 Mart. Santo Tomás de Villanueva.	6. 1
5.59	19 Miér. E. (Témporas) Santa Pomposa V.	6. 1
	 <i>Llena á las 9 y 1 m. de la mañ. en Piscis.</i>	
6. 0	20 Juev. Vigilia, S. Agapito.	6. 1
6. 0	21 Viern. E. (Témp.) ✠ S. Mateo Apóstol.	6. 0
6. 0	22 Sáb. E. (Témp.) S. Mauricio M.	6. 0
6. 1	23 Dom. S. Lino Papa.	5.59

OTOÑO.

SOL EN LIBRA.

6. 1	24 Lun. Nuestra Señora de la Merced.	5.59
6. 1	25 Mart. S. Cleofas M.	5.58
6. 2	26 Miérc. Ss. Cipriano y Justina Ms.	5.58

 *Quarto meng á la 1 y 31 m. de la mañana en Cancer.*

6. 2	27 Juev. Ss. Cosme y Dam.	5.57
6. 3	28 Viern. S. Venceslao M. y S. Simon de Roxas.	5.57
6. 3	29 Sáb. ✠ Sr. S. Miguel.	5.56
6. 4	30 Dom. S. Gerónimo Dr.	5.56

El Sol	OCTUBRE	El Sol
apa- rece.	Tiene 31 dias, la Luna 30.	se pone.
H. M.	El día 11 horas 36 ms. y la noche 12 y 24.	H. M.

6. 4	1	Lun. S. Remigio O.	5.56
6. 4	2	Mart. los Santos Angeles Custodios.	5.56
6. 5	3	Miérc. S. Gerardo Abad.	5.55
		 Conj. á las 12 y 8 m. del día en Libra.	
6. 5	4	Juev. N. P. S. Francisco de Asis.	5.55
6. 6	5	Viern. S. Atilano O.	5.54
6. 6	6	Sáb. S. Bruno Confesor.	5.54
6. 7	7	Dom. Fiesta del Santisi- mo Rosario y S. Marcos P.	5.53
6. 8	8	Lun. Stâ. Brígida Viuda.	5.52
6. 9	9	Mart. S. Dionisio Areopa- gita y S. Luis Beltran.	5.51
6. 10	10	Miérc. S. Franc. de Borja.	5.50
6. 10	11	Juev. Santa Plácida V.	5.50
		 Quarto crec. á las 2 y 28 m. de la tarde en Capricornio.	
6. 11	12	Viern. ¶ Nuestra Señora del Pilar.	5.49
6. 12	13	Sáb. S. Eduardo Rey.	5.49
6. 12	14	Dom. S. Calixto Papa y Santa Fortunata V. M. (Años de N. Prínc. de Ast.)	5.48
6. 13	15	Lun. Stâ. Teresa de Jesus.	5.48

6.13	16	Mart. S. Florentin O.	5.47
6.14	17	Miér. Santos Víctor, Alejandro y Mariano Ms.	5.47
6.14	18	Juev. S. Lucas Evangel.	5.46
		 <i>Llena á las 6 y 43 m. de la tarde en Aries.</i>	
6.15	19	Viern. S. Pedro de Alcánt.	5.46
6.15	20	Sáb. S. Feliciano O.	5.45
6.16	21	Dom. R. Santas Ursula y Compañeras Vs. Ms.	5.45
6.16	22	Lun. Stâ. Maria Salomé.	5.44
6.17	23	Mart. S. Pedro Pasqual.	5.44
		SOL EN ESCORPIÓN.	
6.17	24	Miérc. S. Rafael Arcangel. ( <i>Beñd. Papal en los Conv. de S. Juan de Dios.</i> )	5.43
6.18	25	Juev. S. Crispin M.	5.43
		 <i>Quarto meng. á las 9 y 54 m. de la mañana en Leon.</i>	
6.18	26	Viern. S. Evaristo Papa	5.42
6.19	27	Sáb. ( <i>Vig.</i> ) Ss. Florencio y Vicente Ms.	5.41
6.19	28	Dom. Santos Simon y Judas Tadeo Apóstoles.	5.41
6.20	29	Lun. S. Narciso O.	5.40
6.20	30	Mart. S. Zenobio O.	5.40
6.20	31	Miérc. ( <i>Vigilia</i> ) R. San Nemesio M.	5.40

El Sol	NOVIEMBRE	El Sol
apa- rece.	Tiene 30 dias, la Luna 29. El dia 11 horas 10 ms. y la noche 12 y 50.	se pone.
H. M.		H. M.

6.20	1	Juev.  * Festividad de todos Santos. (Desde esta tarde hasta mañana puesto el Sol Ind. plen. visitando sus Parroquias.	5.40
6.20	2	Viern. La Conmemoracion de los Fieles Difuntos y S. Marciano O.  Conj. á las 3 y 1 m. de la mañana en Escorp	5.40
6.20	3	Sáb. S. Hilario M.	5.40
6.21	4	Dom. T S. Carlos Borromeo. (Dias de N. C. M.)	5.39
6.21	5	Lun. S. Zacarias y Santa Isabel Pad. de S. Juan Baut.	5.39
6.22	6	Mart. S. Leonardo Confes.	5.38
6.22	7	Miérc. S. Herculano O.	5.38
6.23	8	Juev. S. Severo M.	5.37
6.23	9	Viern. S. Teodoro M.	5.37
6.24	10	Sáb. S. Andrés Avelino.  Quarto. crec. á las 7 y 36 m. de la mañana en Libra.	5.36
6.24	11	Dom. El Patrocinio de Nra. Srâ. y S. Martin O.	5.36
6.24	12	Lun. T S. Diego de Alcalá. (Años de N. C. M.)	5.36

(39)

6.25	13 Mart. San Homobono C. y San Estanislao Kostka.	5.35
6.25	14 Miérc. S. Serapio M.	5.35
6.26	15 Juev. S. Eugenio Arz.	5.34
6.26	16 Viern. Stâ. Gertrudis V.	5.33
6.27	17 Sáb. S. Gregorio Taum.	5.33
	 <i>Llena á las 4 y 26 m. de la mañ. en Tauro.</i>	
6.27	18 Dom. S. Hesiquio M.	5.32
6.28	19 Lun. S. Ponciano Papa.	5.32
6.28	20 Mart. S. Felix de Valois.	5.32
6.28	21 Miérc. La Presentacion de nuestra Srâ. y S. Mauro O.	5.31
6.29	22 Juev. Santa Cecilia V. SOL EN SAGITARIO.	5.31
6.29	23 Viern. S. Clemente Papa.	5.31
	 <i>Quarto meng. á las 10 y 20 m. de la noche en Virgo.</i>	
6.29	24 Sáb. S. Juan de la Cruz.	5.30
6.30	25 Dom. Stâ. Catalina V.M. (Absolucion en la Merced)	5.30
6.30	26 Lun. Los Desposorios de Sr. S. Joseph y S. Conrado.	5.30
6.31	27 Mart. Santiago M.	5.29
6.31	28 Miérc. S. Sostenes M.	5.29
6.32	29 Juev. (Vigil.) Fiesta del Smô. Sacramento y S. Sa- turnino.	5.28
6.32	30 Viern. † S. Andrés Apost.	5.28

El Sol	DICIEMBRE	El Sol
apa-	Tiene 31 dias, la Luna 30.	se
rece.	El dia 10 horas 54 ms.	pone.
H. M.	y la noche 13 y 6.	H. M.

6.32	1 Sab. San Eligio O.	5.28
	 Conj. á las 11 y 1 m. de la noche en Sagitar.	
6.32	2 Dom. E (Adviento) Santa Viviana V.	5.28
6.32	3 Lun. S. Francisco Xavier.	5.28
6.32	4 Mart. Santa Bárbara V.	5.28
6.32	5 Miérc. S. Sabás Abad.	5.27
6.33	6 Juev. S. Nicolás O.	5.27
6.33	7 Viern. S. Ambrosio O.	5.27
6.33	8 Sáb. ✠* La Purísima Con- cepcion de nuestra Señora. (Bendic. en los Conv. de San Juan de Dios, é Ind. de Berm.)	5.27
6.33	9 Dom. T E Fiesta de los Desagravios y Stâ. Leocadia (Años de la Reyna N. S.)	5.27
	 Quar. crec. á las 10 y 7 m. de la noche en Piscis.	
6.33	10 Lun. S. Melquiades P.	5.27
6.33	11 Mart. S. Franco de Sena.	5.27
6.33	12 Miér. ✠* T La Aparicion de N. Srâ. de GUADALUPE.	5.27
6.33	13 Juev. Santa Lucia.	5.27
6.33	(Años de N. Princesa de Ast.)	5.26
	14 Viern. S. Espiridion.	
6.33	15 Sáb. S. Lucio M.	5.26

(4F)

34 16 Dom. E Santa Albina V. 5.26



*Llena á las 2 y 22 m.*

34 *de la tarde en Libra.* 5.26

35 17 Lun. S. Lázaro O. 5.25

35 18 Mart. La Expectacion de  
Nrâ. Srâ. y S. Ausencio O. 5.25

19 Miér. E (Témp.) S. Darío.

35 20 Juev. Vig. San Julio M. 5.25

35 21 Viern. E ✠ (Témp.) Stô. 5.25

Tomás Apóstol.

### INVIERNO.

SOL EN CAPRICORNIO.

35 22 Sáb. E (Témp.) S. De- 5.25

metrio M. 5.25

35 23 Dom. E Santa Victoria V.



*Quarto meng. á la 1 y*

*9 min. de la tarde en*

*Aquario.*

35 24 Lun. (Vig.) S. Eutimio. ☉ 5.25

35 25 Mart. E ✠ ✠ La Nativi- 5.25

dad de N. Sr. Jesuchristo.

35 26 Miérc. E ✠\* (Pasqua) S. 5.25

Esteban Protomártir.

34 27 Juev. E ✠ (Pasqua) San 5.26

Juan Evangelista.

34 28 Viern. E ✠ Ss. Inocentes. 5.26

34 29 Sáb. ¶ S. Crescencio C. 5.26

34 30 Dom. S. Sabino O. 5.26

34 31 Lun. R ¶ S Silvestre P. 5.26



*Conj. á las 6 y 20 m. de*

*la tarde en Capricorn.*

**TABLA DE LAS IGLESIAS DE México en que circula la Indulgencia de quarenta horas en este presente año.**

**ENERO.**

- 2. Santo Domingo.
- 6. Sepulcro de sus Religiosos.
- 10. Tercer Orden.
- 14. Capilla del SS. Rosario.
- 18. Capilla de la Espiracion.
- 22. Santa Escuela.
- 26. Porta-Coeli.
- 30. San Francisco.

**FEBRERO.**

- 3. Tercer Orden.
- 7. Aranzazu.
- 11. Santa Escuela
- 15. Capilla del Señor de Burgos.
- 19. Capilla de Balvanera.
- 23. San Diego.
- 27. Capilla de Nra. Sra. de los Dolores.

**MARZO.**

- 2. San Agustin.
- 6. Tercer Orden.
- 10. El Carmen.
- 14. Tercer Orden.
- 18. Capilla del Escapulario.
- 22. Cesa hasta el 4 de

**ABRIL.**

- 4. La Merced.
- 8. Tercer Orden.
- 12. Capilla de la Porteria.
- 16. San Andrés.
- 20. San Camilo.
- 24. S. Juan de Dios.
- 28. San Hipolito.

**MAYO.**

- 2. Espiritu Santo.
- 6. Belemitas.
- 10. La Concepcion

Regina.  
Capilla de los  
Medinas.

Falvanera.  
Jesus Maria.  
Cesa hasta el 8  
de

JUNIO.

San Gerónimo.  
La Encarnacion.  
San Lorenzo.  
Santa Inés.  
San Joseph de  
Gracia  
San Bernardo.

JULIO.

Santa Teresa la  
Antigua.  
Cap. del SSmo.  
Christo.  
Santa Teresa la  
Nueva.  
Capuchinas.  
Santa Brigida.  
La Enseñanza.  
Capuchinas de  
Guadalupe.

30. Santa Catalina  
de Sena.

AGOSTO.

3. Santa Clara.  
7. San Juan de la  
Penitencia.  
11. Santa Isabel.  
15. Capuchinas de  
Corpus Christi.  
19. Santísima Trini-  
dad.  
23. Santa Escuela.  
27. San Felipe Neri.  
31. Real Colegio de  
S. Gregorio.

SEPTIEMBRE.

4. Santa Casa de  
Loreto.  
8. Colegio de las  
Niñas.  
12. Hospital Real.  
16. Escuela de Ma-  
ria Santísima de  
Guadalupe.  
20. Jesus Nazareno.  
24. Santa Escuela.  
28. Real Hospital

de Terceros de San Francisco.

15. Hospicio de Santo Tomás.

19. Hospicio de San Nicolás.

23. Merced de las Huertas.

27. San Fernando.

OCTUBRE.

2. Monserrate.

6. Santiago Tlalotelco.

10. Colegio de San Pablo.

14. Santuario de la Piedad.

18. San Cosme.

22. Belen de Mercedarios.

26. Cap de Nra. Sra. del Consuelo.

30. Cesa hasta el 3 de

DICIEMBRE.

1. Real Colegio de Niñas de S. Ignacio.

5. Real Colegio de N. Sra. de Guadalupe.

9. Santuario de N. Sra. de los Ang.

13. Catedral.

17. Sagrario.

21. Nra. Sra. de Guadalupe.

25. San Miguel.

29. Santa Catalina Mártir.

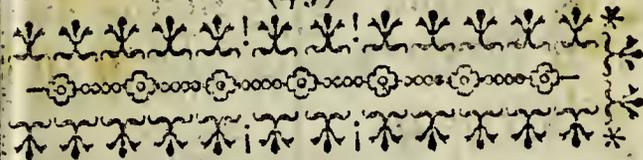
NOVIEMBRE.

3. S. Antonio Ab.

7. San Lázaro.

11. Hospicio de San Jacinto.





## REAL PALACIO.

EL Exmô. Señor D. JOSEPH DE YTUR-  
GARAY Caballero profeso de la Orden  
de Santiago, Teniente general de los Rea-  
les Exércitos, Virrey, Gobernador y Ca-  
ntan general de N. E., y Presidente de  
Real Audiencia, &c. &c.

### SECRETARÍA DE CÁMARA DEL VIRREYNATO.

*Secretario.*

- 1. Señor Don Joseph Ximenez, Comisa-  
rio Ordenador honorario de los Reales  
Exércitos, *en Palacio.*
- Oficial mayor,* D. Manuel Velazquez de  
Leon, *calle de la Azequia.*
- D. Patricio Humana, *en la de Cadena.*
- D. Juan de Dios Uribe, *en la de la  
Cervatana.*
- D. Antonio Morán, *en la de Monte-  
alegre.*
- D. Joseph Ramirez, *en la de Capu-  
chinas*
- D. Francisco Longuá Cuballero, *en  
la Alcayceria.*

7. D.  
 8. D. Gabriel Palacios, *calle de las Cocheras.*  
*Archivero, D. Manuel Terán, calle de los Medinas.*  
*Oficial de la Mesa de Acordada y Bebidas prohibidas, D. Manuel González Ibarra, portal de los Agustinos.*

*Escribientes.*

1. D. Juan Miguel Riesgo, *calle de los Ratas.*  
 2. D. Manuel Portillo, *en la Alcayceria.*

*Departamento de la Capitanía general é Inspección.*

- El Teniente Coronel D. Antonio Columna, *calle de Balvanera.*  
 El Capitan D. Bernardo Villamil, *en el del Angel.*  
 El Capitan D. Ignacio Mora, *idem.*  
 El Capitan D. Pablo Azcarraga, *en el de San Miguel.*  
 El Ayudante D. Francisco de la Cuesta, *en la de San Joseph el Real.*  
 El Teniente D. Juan Machain, *en la de San Ramon.*  
 Portero, D. Joseph Manuel Sosa.

*Asesor general del Virreynato.*

- El Sr. Dr. D. Miguel Bachiller, y Mente, *calle de Santa Clara.*

(47)

*Escribanos mayores de Gobierno y  
Guerra.*

El Señor Conde del Valle de Orizaba,  
*frente de San Francisco.*

Joseph Ignacio Negreiros y Soria,  
*calle del Parque del Conde.*

*Sus Oficiales mayores.*

ic. D. Felix Sandoval, *en la de San  
Francisco.*

ic. D. Pedro Galindo, *en la de la Mer-  
ced.*

scribano de Guerra, D. Manuel Már-  
tinez del Campo, *en la del Esclavo.*

em, D. Ignacio de la Barrera, *calle  
de las Damas.*

### REAL AUDIENCIA.

residente, El Exmô. Señor Virrey de  
este Reyno.

egente, El Sr. D. Baltasar Ladron de  
Guevara, Ministro honorario del Real  
y Supremo Consejo de Indias, *calle de  
Coliseo.*

### SALA PRIMERA.

ecano, El Sr. D. Cosme de Mier y  
Trespalacios, Ministro honorario del  
Real y Supremo Consejo de Indias,  
*calle de Zuleta.*

El Sr. D. Felix Diez de Quixada y  
Ovejero, *punte de la Aduana vieja.*

El Sr. D. Guillermo Aguirre y Via-

na, *en la de las Damas.*

7. El Sr. D. Manuel de la Bodega Mollinedo, *calle de los Cordovanes.*

SALA SEGUNDA.

2. El Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvaja Ministro honorario del Real y Supremo Consejo de Indias, *en la del Indio triste.*  
 5. El Sr. D. Tomás Gonzalez Calderon *en la primera del Relox.*  
 6. El Sr. D. Miguel de Irisarri, *en la de San Francisco.*  
 8. El Sr. D. Joseph Mesia, *calle de San Francisco.*  
 9. El Sr. D. Joachin de Mosquera y Figueroa, *en la del Hospicio.*

REAL SALA DEL CRÍMEN.

Gobernador, El Sr. D. Tomás Gonzalez Calderon.

Decano, El Sr. D. Miguel Bataller, *calle del Relox.*

2. El Sr. D. Joseph Arias de Villafañe *en la de la Merced.*

3. El Sr. D. Francisco Xavier Alvarez Mendieta, *en la de*

4. El Sr. D. Melchor de Fonceerrada, *en*

5. El Sr. D. El Sr. D. Francisco Xavier Borbon, *Fiscal de Real Hacienda, callejon de los Beatos lemitas.*

El Sr. D. Ambrosio Sagarsurrieta, *Fiscal*

de lo Civil, junto á la Inquisicion.

l Sr. D. Francisco Rebledo, *Fiscal de lo Criminal y Protector de Indios*, en la de

ador Honorario de la Real Audiencia.

l Sr. D. Manuel de Santa María y Escovedo, *en la Acordada*.

Alcaldes Honorarios de la Real Sala.

l Sr. D. Pedro Galindo Navarro, Asesor y Auditor de Guerra de la Comandancia General de Provincias internas.

l Sr. D. Joseph Gonzalez Castañeda, Regidor Jubilado de esta N. C. *puente de la Aduana vieja*.

l Sr. D. Joseph Maria Fagoaga, *puente Leguízamo*.

l Sr. Dr. D. Miguel Bachiller y Menabanciller, Br. D. Joseph Jauregui Zapata, *puente quebrada*.

l Fiscal mayor, D. Joseph Maria de Jauregui, *calle de S. Joseph el Real*.

**JUZGADO PRIVATIVO GENERAL  
DE PENAS DE CÁMARA DE LA REAL  
AUDIENCIA.**

uez, El Señor Regente, que es tambien Subdelegado de las del Supremo Consejo de Indias.

Contador, Lic. D. Joseph Maria Esquivel y Serruto, *calle de Santa Clara*.

esorero, D. Adrian Ximenez,

**Escribano, D. Joaquín Barrientos, en la  
Monterilla.**

RELATORES DE LO CIVIL.

**Lic. D. Joseph Echeverria y Godoy,  
calle de Montealegre.**

**Lic. D. Joseph María de Torres y Ca-  
taño, Relator de la Real Audiencia, de  
su Real Acuerdo, y Asesor del Cuerpo  
de Inválidos, en la de Santa Teresa.**

**Lic. D. Nicolás de Olaz, en la de los Fla-  
mencos.**

**Interino, Lic. D. Antonio Lopez Matoso,  
en la del Relox.**

RELATORES DE LO CRIMINAL.

**Lic. D. Joseph Ignacio Casela, en la de  
San Miguel.**

**Interino, Lic. D. Manuel Máximo de la  
Bandera, en la de Quesadas.**

AGENTES FISCALES DE REAL HACIENDA.

**Lic. D. Antonio Torres Torija, calle  
del Espíritu Santo.**

**Lic. D. Joseph Mariano Vargas, calle  
de Santa Clara.**

**Lic. D. Rafael Perez Maldonado, en la  
de la Foya.**

**Lic. D. Pedro de Cárdenas, en la de San  
Joseph el Real.**

AGENTES FISCALES DE LO CIVIL.

**Lic. D. Joseph Maria Aroche, calle de  
Balvanera.**

Lic. D. Joseph Espinosa de los Monteros, en la de la Foya.

AGENTES FISCALES DE LO CRIMINAL.

Lic. D. Manuel Cerquera, calle de Tiburcio.

Lic. D. Bartolomé Antonio Gorospe, portal de Mercaderes.

TENIENTES DE CORTE.

D. Antonio Fonseca, calle de la Parroquia de Santa Cruz.

D. Juan Nepomuceno Ramirez, en la de Chiconautla.

D. Joseph Palacios, en la de Tacuba.

ESCRIBANOS DE CÁMARA DE LO CIVIL.

D. Joseph Mariano Villaseca, Teniente del Señor Marqués de la Colina, en la Rivera de S. Cosme.

D. Francisco Ximenez, Teniente del Sr.

D. Joachín Benito de Medina y Torres, calle de Santa Isabel.

Oficial mayor del primero, D. Joachín María Cubas, en la de Cocheras.

Idem del segundo, Lic. D. Ramon de Armendariz, en la de Santa Inés.

ESCRIBANOS DE CÁMARA DE LO CRIMINAL.

D. Rafael Lucero, Teniente de D. Joseph Nicolás Abad, calle de Belen.

D. Fernando Sandoval, Teniente del Sr.

D. Joseph Arias de Villafañe, *en la del Sagrario.*  
*Tasador, Juez Repartidor general de Turnos y Autos;* D. Vicente Fuentes Murillo, *en la de la Aguila.*

PORTEROS DE LA REAL AUDIENCIA.  
 D. Mariano Quiñonez, *frente del Coliseo.*  
 D. Eugenio Deza, *punte de Monzon.*  
 D. Ciriaco Casasola, *plazuela de los Vizcaynos.*

D. Juan Nepomuceno Ramirez.  
 IDEM DE LA SALA DEL CRIMEN.  
 D. Francisco Escobar, *calle de la azequia.*

D. Joseph Palacios, *en la de Tacuba.*  
 ABOGADOS DE INDIOS.  
*De lo Civil.*

Lic. D. Francisco Joseph Eustaquio Guerrero, *punte de Balvanera.*  
 Dr. D. Blas Ochoa Abadiano, *calle de Zuleta.*

*Idem de lo Criminal.*  
 Lic. D. Carlos Antonio de Tormes, *en el callejon de Balvanera.*  
 Lic. D. Manuel Zozaya y Orio, *calle de Balvanera.*

*Abogados de Pobres para los Tribunales donde no los hay particulares.*  
 Lic. D. Ignacio Santillan y Meraz, *calle de San Ramon.*

(53)

Lic. D. Ignacio Vargas, *callejon del Amor de Dios.*

Lic. D. Joseph Falcon, *calle de Tacuba.*

Lic. D. Joseph Maria Espino, *en la de Cordovanes.*

RECEPTORES.

D. Joseph Maria Leal y Gamboa, *en la de la Merced.*

D. Vicente Coloma, *punte del Correo.*

D. Mariano Meza, *callejon del Amor de Dios.*

D. Joseph Maria Chirlin, *punte de Solano.*

D. Joseph Rodriguez Gallardo, *calle segunda de Santo Domingo.*

D. Antonio Joseph Silva y Belendez, *en la de la Encarnacion.*

D. Felix Fernando Zamorano, *en la del Coliseo.*

D. Joseph Maria Castro, *en la de la Santissima Trinidad.*

D. Jph Mariano Zalce, *en la de Tacuba.*

D. Ignacio Valle, *en la de los Donceles.*

D. Joseph Mariano Covarrubias, *punte de la Merced.*

PROCURADORES.

D. Joseph Fernandez de Cordova, *en la de los Cordovanes.*

D. Ignacio Cobarrubias, *calle segunda de Quesadas.*

- D. Francisco Riofrio, *frente de la Alameda.*
- D. Anselmo Rodriguez Balda, *punto de la leña.*
- D. Juan Maria Cervantes, *punto de la leña.*
- D. Marcelo Alvarez, *en la Alcayceria.*
- D. Joseph Andrés Alcántara, *calle de Chavarría.*
- Lic. D. Juan Joseph Monroy, *punto de la leña.*
- D. Joseph Maria Ortuño, *calle de San Lorenzo.*
- D. Joachin Guerrero y Cataño (que lo es de Indios) *frente del Sagrario.*
- D. Ignacio Salamanca (que lo es de Pobres) *en la Alcayceria.*
- D. Pedro Montes de Oca, *frente de la Merced.*

AGENTES DE NÚMERO DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CORTE.

- D. Jacinto Maria de Castro Gonzalez, *calle de la cerca de Santo Domingo.*
- D. Joseph Garcia de las Prietas, *calle de la Muchincuepa.*
- D. Lorenzo Joseph Cabrera, *calle de las Capuchinas.*
- D. Juan Arredondo, *frente de la Porteria de los Belemitas.*
- D. Joseph Maria Martinez de Lizarraga, *plazuela del Volader.*

D. Luis Bermudez y Castro, *calle de las Cocheras.*

D. Francisco María de la Colina, *calle de San Pedro y San Pablo.*

D. Joaquín Palacios, *en el Monte Pio.*

D. Antonio de Elías Saenz, *ausente.*

Por su ausencia D. Mariano Chanin, *calle del Hospicio.*

D. Juan Manuel Romero, *calle de San Felipe de Jesús.*

D. Bartolomé Joseph Taboada, *en la segunda de Mesones.*

D. Vicente Fuentes Murillo, *calle del Esclavo.*

D. Tomás Antonio Paradela, *frente del Hospital de los Terceros.*

D. Joseph Mariano de Oro, *punte de Monzon.*

D. Nicolás de Calera, *en la Alcayceria.*

D. Marcos Antonio Berazaluce, *punte de Monzon.*

D. Joseph Maria de Elexaburu, *calle de S. Agustín.*

AGRIMENSORES TITULADOS.

D. Ignacio Castera, *entrada del Paseo nuevo por la calle de la Victoria.*

D. Joseph del Mazo y Avilés, *calle Real del Rastro.*

D. Ant. Elorriaga y Grijalva, *en Cuyoacán.*

El Autor de esta Guía, *calle del Espíritu Santo.*

- D. Esteban Gonzalez, *en la Alcayceria.*  
 D. Francisco Ortiz de Castro, *punte de San Francisco.*  
 D. Joachin Heredia, *en la del Factor.*  
 D. Manuel Muñoz, *4a. calle del Relox.*  
 D. Joseph Mariano Oriñuela, *ausente.*  
 D. Rafael Larrañaga, *calle de Cbiconautla.*  
 D. Joseph Maria del Valle, *en la segunda de Mesones.*  
 D. Joseph Maria Pulgar, *ausente.*  
 D. Antonio Teodoro Perez de Estrada, *en Irapuato.*  
 D. Mateo de Leon Caballero y Ontiveros, *punte de Balvanera.*  
 D. Manuel Perez de Solis, *punte del Correo mayor.*  
 D. Jph Maria Delgado, *en la Alcaycer.*  
 D. Antonio de Santa Maria Inchaurregui, *en Puebla.*  
 D. Roberto Larrañaga, *calle del Parque de Palacio.*  
 D. Mariano Bustamante, *estampa de San Lorenzo.*  
 D. Jph Nicolás Ulbarri, *en Guanaxuato.*  
 D. Juan Joseph Romero, *ausense.*  
 D. Francisco Antonio Ramirez, *Réloxero y Vecino de Puebla.*

(57)

**JUZGADO GENERAL DE BIENES  
DE DEFUNTOS, TERCERA SALA DE LA  
REAL AUDIENCIA.**

*Juez*, el Señor Oydor Don Guillermo  
de Aguirre y Viána.

*Abogado Fiscal*, Lic. D. Joseph Manuel  
de la Sierra, *calle de Cadena.*

*Escribano de Cámara* D. Mariano Velaz-  
quez de la Cadena, *en la de la Canoá.*

*Oficial mayor de la Escribanía*, Don  
Pedro Bermeo, *en la de Tacuba.*

*Contador*,

*Defensor*, D. Joseph María Lizarraga,  
*calle de Jesus Maria.*

**JUZGADO GENERAL DE INDIOS.**

*Juez*, el Exmô. Señor Virrey.

*Asesor general*, el Señor Oydor D. Felix  
Diez de Quixada y Ovejero.

*Fiscal Protector de Indios*, el de lo Cri-  
minal.

*Relator*, Lic. D. Francisco de Zúñiga  
y Ontiveros, *calle del Espíritu Santo.*

*Escribano interino*, D. Joseph Martinez  
y Zuleta, *punte de Santiaguito.*

*Ministro Executor*, D. Joseph María  
Ponce de Leon, *callejon del Espíritu  
Santo.*

**SOLICITADORES DE INDIOS.**

D. Joseph Manuel Vallarta, *calle de los  
Donceles.*

(58)

D. Joseph María de Arellano, *callejon del Recreo.*

*Intérprete general*, D. Vicente de la Rosa Zaldívar, *callejon de Beas.*

JUZGADO ORDINARIO DE  
MÉXICO.

*Corregidor,*

*Alcalde Ordinario de primer voto*, El Regidor Don Manuel de Cuevas Moreno Monroy Guerrero y Luyando, *calle de la puerta de la Cadena de la SSmâ.*

*Alcalde Ordinario de segundo voto*, Don Manuel Fernandez de Azipreste y Ugarte, *calle de S. Francisco.*

*Tenientes de Alguacil mayor.*

D. Ignacio Hoyos, *calle de Alfaro.*

D. Pedro Castillo, *en la de San Miguel.*

*Alcaldes de los Cuarteles menores de esta Capital para el bienio de 1804 y 1805.*

QUARTEL MAYOR. NÚMERO I.

A cargo del Señor Alcalde de Corte Don Miguel Bataller.

1. D. Joseph Solavarría, *calle de los Donceles.*

2. D. Salvador de la Vega, *en la de Sta. Ana.*

3. D. Juan Freyle, *en la del Leon.*

4. D. Joseph Lazcano, *en la de la Amargura.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 2.

A cargo del Señor Alcalde de Corte D.

5. D. Mariano Sanchez Espinosa y Mora, *calle del Espíritu Santo.*
6. D. Marcos Berazaluce, *esquina de Monzon.*
7. D. Joachiu Sanchez Espinosa y Mora, *calle del Espíritu Santo.*
8. D. Manuel Hernandez, *Tozinería del salto del agua.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 3.

A cargo del Señor Alcalde de Corte

D. Joseph Arias de Villafañe.

9. D. Pedro Estrada, *calle de S. Bernardo.*
10. D. Fernando Barcenás, *en la de*
11. D. Joseph Tibúrcio Sierra, *en la de la azequia.*
12. D. Francisco Yermo, *en la real del Rastro.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 4.

A cargo del Señor Alcalde de Corte D.

13. D. Agustin Peña, *calle de Santo Domingo.*
14. D. Fermin Ugarte, *esquina de Monrealegre.*
15. D. Joseph Machin, *calle de Santa Catalina Mártir.*
16. D. Bartolomé Aycardo, *punto de Leguizamo.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 5.

A cargo del Señor Alcalde de Corte

D. Joseph Arias de Villafañe.

17. D. Gregorio Gomez, *punte de la leña.*
18. Lic. D. Julian Ignacio Vargas Machuca, *callejon de San Camilo.*
19. D. Rafael Ocañas, *calle de la Pulquería de Palacio.*
20. D. Joseph Gregorio Mata, *punte de Santo Tomás.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 6.

A cargo del Alcalde Ordinario de primer voto.

21. D. Pedro Caso, *punte de S. Francisco.*
22. D. Joachin Angel, *punte de la Misericordia.*
23. D. Matéo Leon, *calle de S. Hipolito.*
24. D. Ramon de la Rosa y Cerrada, *frente de la Alameda.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 7.

A cargo del mismo Alcalde Ordinario de primer voto.

25. D.
26. D. Francisco Arteaga, *plazuela de Pacheco.*
27. D. Joseph Palacios, *en el Monte pio.*
28. D. Joseph Torralva, *punte de Sta. Ana.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 8.

- A cargo del Alcalde Ordinario de 2 voto.
29. D. Vicente Martinez, *esquina del puente del Hospital Real.*
30. D. Juan de Dios Arraya, *calle de S. Juan.*
31. D. Pedro Diaz, *callejon de Quaxomulco esquina de los Dolores.*
32. D. Rafael Ayloardo Gerardino, *esquina del salto del agua.*

TRIBUNAL DE LA FE.

*Inquisidores.*

- El Sr. Dr. D. Bernardo de Prado y Ovejero, *en la Inquisicion.*
- El Sr. Lic. D. Isidoro Sainz de Alfaro y Beaumont, *en el Palacio Arzobispul.*
- El Sr. Dr. D. Manuel de Flores, *Inquisidor Fiscal supernumerario, en la Inquisicion.*
- El Sr. Dr. D. Juan de Mier y Villar, *honorario del Consejo de Inquisicion y Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, Jubilado, calle de la Perpetua.*

*Consultores Togados.*

- El Sr. Regente de esta Real Audiencia.
- El Sr. D. Cosme de Mier y Trespalacios.
- El Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal.
- El Sr. D. Joseph Arias de Villafañe.

*Consultores Eclesiásticos.*

- El Sr. Dr. D. Juan Francisco Jaravo.

El Sr. Lic. D. Andrés Fernandez Madrid.

*Ministros.*

*Alguacil mayor*, el Sr. Conde de Regla,  
Gentil Hombre de Cámara de S. M.  
con entrada, *calle de S. Felipe Neri.*  
*En ausencias*, el Sr. Marques de la Coli-  
na, *en la de San Francisco.*

*Secretarios.*

D. Juan Nicolás Abad, Jubilado, *calle*  
*de Marrique.*

D. Juan Antonio de Ibarra y Beyca, *en*  
*la del Aguila.*

Lic. D. Matias Lopez Torrecilla, y Nota-  
rio de Secuestros, *en la de S. Bernardo.*

D. Matias Joseph de Naxera Ramirez de  
Arellano, *en la de Cocheras.*

D. Bernardo Ruiz de Molina, *en la In-*  
*quisicion.*

Lic. D. Joseph Antonio de Noriega y Es-  
candon, *calle de la Perpetua.*

D. Joseph Maria Lama, *en la de los ba-*  
*xos de S. Agustin.*

D. Lucio Ruiperez Calvo de la Cantera.

*Honorario*, D. Cayetano Ximenez, *en la*  
*del Relox.*

*Idem*, D. Ignacio Sanchez Leñero, *en la*  
*de S. Felipe Neri.*

*Tesorero*, D. Juan Joseph Saenz de Zua-  
zola, *en la Inquisicion.*

*Contador*, D. Martín Lopez Torrecilla,  
*calle de S. Bernardo.*

*Abogado del Real Fisco*, el R. P. Dr. D. Matias Monteagudo, en el Oratorio de San Felipe Neri.

*Depositario de Pruebas*, el Cap. D. Manuel Urquiaga, calle de Plateros.

*Alcayde de Cárceles secretas*, D. Angel Basilio de Puerta, en la Inquisicion.

*Oficiales del Secreto.*

1. D. Casiano de Chavarri y Ugalde, calle de las Cocheras.

2. D. Francisco Xavier Paredes y Rochely, en la de los Donceles.

*Nuncio*, D. Bernardo Garcia Martin, en la de Santo Domingo.

*Proveedor*, D. Manuel Pablo de Orue, en la Inquisicion.

*Teniente Alcayde*, D. Salvador Andreu, *idem*.

*Médicos de Presos.*

Lic. D. Mariano Asnarez, en el Hospital de Jesus.

Dr. D. Luis Montaña, calle del Correo mayor.

*Procurador del Real Fisco*, D. Joseph Fernandez de Córdoba.

SANTA CRUZADA.

*Comisario*, el Sr. Dr. D. Juan Joseph de Gamboa.

*Asesor*, el Sr. Oydor D. Felix Diez de Quixada y Ovejero.

(64)

*Tesorero*, el Sr. D. Joseph María Bucheli y Molina, *calle de Tiburcio*.

*Oficial*, D. Bruno Mariano Fortuño, *en la de San Felipe Neri*.

*Notario mayor*, D. Joseph Mariano Villaseca.

*Substituto*, D. Manuel Martínez del Campo.

*Ministro Executor*, D. Juan Manzera, *calle de Ortega*.

**SUBDELEGACION GENERAL DE  
LA RENTA DE CORREOS.**

*Subdelegado grál.* el Exmô. Sr. Virrey.

*Asesor*, el Señor Oydor Don Cosme de Mier y Trespalacios.

*Fiscal*, el de Real Hacienda.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL  
DE CORREOS Y POSTAS DEL DEPARTAMEN-  
TO DE MÉXICO, PROVINCIAS INTERNAS  
Y LAS ISLAS FILIPINAS.**

*Administrador principal*, el Sr. D. Andrés de Mendivil y Amirola, Comisario Ordenador de Ejército, *Casa del Correo*.

*Contador*, D. Rafael de Lardizabal, *id.*

*Oficial mayor*, D. Miguel de Calzada, *en el Correo*.

2. D. Domingo Joseph Abedul, *calle del Coliseo viejo*.

3. D. Pedro Gomez de la Peña, *calle de Ortega*.

(65)

- . D. Antonio Pedrobueno, *ausente.*
- . D. Francisco Xavier Ortuño, *calle de Ortega.*
- . D. Matias Humarán, *en la segunda de San Juan.*
- . D. Antonio Ojanguren, *en el Correo.*
- . D. Joseph Dionisio de Uria, *calle del Aguila.*
- . D. Francisco Teixeira de Senande, *callejon de Santa Clara.*

*Escribientes.*

- . D. Laureano Monedero, *en la de Tacuba.*
- . D. Jph Cerecinos, *en la de S. Lorenzo.*
- . D.

*Porteros.*

- . D. Joseph Mariano Gonzalez, *calle de Santa Catalina.*
- . D. Isidro Arizaga, *en el Correo.*
- . D. Antonio Grageda, *idem.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE LA PROPIA RENTA EN VERACRUZ.

*Subdelegado de la Ciudad y su distrito,*  
el Señor Gobernador de la Plaza.

*Administrador principal,* el Sr. D. Francisco Antonio Zapata, Comisario Ordenador de Ejército.

*Contador,* D. Manuel Joseph Ferrer.

*Oficial mayor,* D. Joseph Maria Migoni y Godoy.

2. D. Antonio Molina y Heras.
  3. D. Fernando Joseph Sanchez.
  4. D. Santiago Capetillo Nocedal.
  5. D. Juan Bautista Migoni y Godoy.
  6. D. Jorge Martinez Goyzueta.
  7. D. Ignacio Conde y Elorrieta.
- Primer Mozo de Oficio*, D. Juan Ponte.  
2. *idem*, D. Joseph Leon Arriaga.

### OFICINA GENERAL DE TEMPO- RALIDADES.

*Dicha Oficina se halla en el que fué  
Colegio de S. Pedro y S. Pablo.*

*Director general,*

*Tesoreros*, los Ministros de Ejército y  
Real Hacienda.

*Agente Fiscal del Ramo*, Lic. D. Anto-  
nio de Torres Torija.

*Oficiales.*

*Oficial mayor encargado de la Contaduría*

D. Antonio Garcia, *calle de S. Ildefonso.*

2. D.

3. D. Pedro Quixano, *frente de la San-  
tísima.*

4. D. Patricio Aldao, *en la de la pla-  
zuela de la Santísima.*

5. D. Manuel Gutierrez de Teran, *en la  
de Santo Domingo.*

6. D. Ignacio Maria de Aguirre, *en la  
cuarta del Relox.*

*Oficial Archivero*, D. Joseph Antonio

(67)

Fernandez, en la Oficina.

dem *Escribiente*, D. Ignacio Ximeno,  
calle de Cadena.

dem *Auxiliar*, D. Pablo Mesia y Ba-  
sante, calle de Alfaro.

*Escribiente idem*. D. Francisco Teran,  
en la de Zuleta.

*Portero*, D. Manuel Torres Larretegui,  
en la Oficina.

### REAL JUNTA DEL MONTE PÍO DE MINISTROS.

*Director*, el Señor Oydor D. Tomás  
Gonzalez Calderon.

#### PROTECTORES VOCALES.

El Sr. Oydor D. Manuel de la Bodega.

El Sr. Contador mayor de la Contaduría  
de Cuentas D. Pedro María Monterde.

El Tesorero de Ejército y Real Hacien-  
da D. Joseph Vildosola.

El Contador general de Retasas D. Juan  
Ordoñez de Seixas.

*Secretario Contador*, el de Resultas de  
segunda clase D. Joseph María Beltran.

*Tesorero*, el Oficial segundo de la Secreta-  
ría del Virreynato D. Patricio Humana.

*Oficial*, el segundo de la Direccion de  
Alcabalas D. Mariano Ignacio Quixa-  
no, en la Alcayceria.

*Portero*, el de la Real Audiencia Don  
Mariano Quiñonez.

REAL JUNTA DEL MONTE PÍO  
DE OFICINAS.

*Director*, el Sr. Oydor Don Guillermo Aguirre.

PROTECTORES.

El Sr. Contador mayor de la Contaduría de Cuentas D. Juan Matias Lacunza.

El Contador general de Ejército y Real Hacienda Don Joseph María Laso.

El Tesorero general de la Real Aduana D. Domingo Ignacio Lardizabal.

El Tesorero de la Real Casa de Moneda Don Antonio Piñeiro.

El Tesorero general de la Renta del Tabaco D. Bernardo Faxardo y Cebarrubias.

*Secretario*, D. Felix Teixeira de Senande, Oficial de la Contaduría general del Tabaco, *calle de Vergara*.

*Contador*, D. Joachín Maniau y Torquemada, Oficial mayor de la Contaduría general del Tabaco.

*Tesorero*, Don Adrian Ximenez, Oficial mayor de la Tesorería general de Ejército y Real Hacienda.

*Oficial de la Secretaría*, D. Ignacio Joseph de la Sierra, Contador de la Fábrica del Tabaco, *en la Alcaycería*.

*Idem de la Contaduría*, Don Guillermo Ecurra, Oficial de la Cont. de Retasas.

Portero, el de la Real Audiencia Don Juan Nepomuceno Ramirez.

## REAL CASA DE MONEDA

APARTADO GENERAL DE ORO Y PLATA DEL REYNO.

Superintendente Juez Privativo, el Señor Marqués de San Roman, Consejero de S. M. en el Real y Supremo de las Indias, *en la misma Casa.*

### CONTADURÍA.

Contador, el Sr. D. Antonio del Campo Marin, Superintendente honorario de dicha Real Casa, *idem.*

#### Oficiales.

Mayor, Don Joseph Antonio Mauleon, *callejon de Santa Inés.*

D. Joseph Zozaya, *frente de la Casa de Moneda.*

D. Juan Manuel Landerivar, *calle de Santa Clara.*

D. Joachin Casarin, *en la de Ortega.*

D. Leandro Muxica, *en la de los Baxos de San Agustin.*

Amanuense, D. Celedonio Sierra, *en la Alcayceria.*

*dem segundo*, D. Joseph Maria de Cubas y Picazo, *calle de Corpus Christi.*

*dem provisional*, D. Pablo Bastida, *calle de Jesus.*

## TESORERÍA.

*Tesorero*, el Capitan retirado de Milicia  
D. Antonio Piñeiro, *calle de S. Ildef*  
*Oficiales.*

*Mayor*, D. Joseph Antonio Cambior, Mi-  
nistro honorario de dicha Real Casa  
*portal de Texada.*

2. D. Tomás de Iturriza, *punte de Le-*  
*guízamo.*

3. D.

4. D. Angel Joachín de Ateaga, *calle de*  
*Zuleta.*

*Amanuense*, D. Ignacio Antonio Urrutiá  
*callejon de los Belemitus.*

*Meritorio*, D. Joseph Mariano Pavia, *ca-*  
*lle de la Misericordia.*

*Idem* 2, D. Pedro Villanueva, *en la de*  
*Calena.*

*Idem* 3, D. Jph Sayago, *portal de Texada.*

## ENSAYE.

*Ensayador* 1. de número, D. Tomás Bu-  
tron y Miranda, *calle de Santa Cat. M.*

*Idem* 2. *interino*, Don Enrique Buena-  
ventura Azorin, *en la de S. Ildefonso.*

*Ensayador* 1. *supernumerario*, D. Joseph  
García Anzaldo, *calle del Relox.*

*Idem* *segundo interino*, D. Joseph Dávila  
*Madrid, idem.*

## BALANZA.

*Juez de Balanza*, D. Manuel Morales  
*en la Casa de Moneda.*

(71)

- Su Ayudante 1, D. Miguel Gaytan Vialseñor, Oficial mayor honorario de dicha Real Casa, plazuela del Volador.*  
*Idem 2, D. Matias del Valle, calle de Chiquis.*  
*Idem 3, Don Manuel Castro, en la de Banegas.*

FIELATURA.

- Fiel Administrador, Don Luis Osorio Barba, en la Casa de Moneda.*  
*Guardacuchos, D. Joseph María de Ulibarri y Mendivil, idem.*  
*Guardamateriales, D. Joseph Ladron de Guevara, idem.*  
*Teniente de Fiel Administrador, D. Francisco Galindo, calle de la Machincuepa.*

APARTADO.

- Apartador general, D. Pasqual Ignacio Apecechea, en aquella Real Casa.*  
*Su Ayudante Conclavero, Don Joseph Ramon de los Cobos Cabeza de Baca, idem.*  
*Oficial de Libros, D.*

FUNDICIONES.

- Fundidor mayor, D. Juan Manuel Gonzalez de las Cavadas, calle de la Merced.*

TALLEA.

- Tallador principal, D. Antonio Cervantes, en la de Banegas.*

Otro *idem*, D. Francisco Gordillo, callejon de la Condesa.

JUZGADO PRIVATIVO DE LA SUPERINTENDENCIA.

*Asesor*, Lic. D. Francisco Guerra y Vega de Manzanares, calle del Apartado.

*Escribano*, D. Joseph Antonio Morales, en la de Zuleta.

*Oficial de la Superintendencia*, Don Joseph Juan Ramirez de Arellano, puente de Jesus Maria.

REAL DESAGUE.

*Juez Superintendente Subdelegado*, y *Juez Superintendente de Propios y Arbitrios de la N. C.* el Sr. Oydor D. Cosme de Mer y Trespalacios.

*Guarda mayor*, D. Francisco Power, en el Desague.

*Escribano*, D. Francisco Benites, calle de San Joseph el Real.

*Maestro mayor*, D. Ignacio Castera, en la de la Victoria.

REAL ACADEMIA DE LAS TRES NOBLES ARTES DE S. CARLOS DE N. E.

*Vice-Protector*, el Exmô. Señor Virrey.  
*Presidente*, el Señor Marqués de S. Roman, del Consejo de S. M. &c.

- D. Antonio Basoco, Contador honorario de Ejército, *calle de Juan Manuel.*
- El Sr. Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, Gentil hombre de Cámara de S. M. con entrada, *calle de S. Francisco.*
- El Sr. D. Fausto Elhuyar, Director general del Real Tribunal de Minería, Ministro honorario de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas.
- El Sr. Brigadier D. Miguel Costanzó, *ausente.*
- El Sr. Alcalde honorario de la Real Sala del Crimen D. Joseph Gonzalez Castañeda, Regidor Jubilado de esta N. C.
- El Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, Consejero honorario del Supremo de Indias, y Oydor de esta Real Audiencia.
- El Teniente Coronel D. Ignacio de la Pesa y Casas Regidor perpetuo de esta N. C.
- D. Isidro Antonio de Icaza.
- D. Joseph Mariano de Fagoaga, Administrador general del Importante Cuerpo de Minería.
- Secretario*; el Cap. D. Antonio Piñeiro, Tesorero de la Real Casa de Moneda.

*Académicos de honor.*

- El Illmô. Sr. D. Fernando Joseph Mangino, Ministro de Capa y Espada del Supremo Consejo y Cámara de Indias. *Ex-Presidente.*
- El Illmô. Sr. D. Ramon de Posada y Soto, Fiscal del Supremo Consejo y Cámara de Indias. *Ex-Presidente.*
- El Sr. Brigadier D. Bernardo Bonavia y Zapata, Gobernador Intendente de la Provincia de Durango. *Ex-Consiliario.*
- El Sr. Dr. D. Juan de Gamboa, Canónigo de esta Stâ. Iglesia Metropolitana.
- El Sr. Dr. D. Pedro Valencia, *Idem.*
- El Señor D. Joachîn Gutierrez de los Rios, Coronel del Regimiento de Infantería Provincial de Puebla.
- El Señor Conde de Medina, Presbítero, Sumiller de Cortina de S. M.
- El Señor Marqués de Castañiza, Presbítero.
- D. Francisco Xavier de Sarria, Director Jubilado de esta Real Loteria, *ausente.*
- El Dr. y Mrô. D. Francisco Marrugat y Boldú, Presbítero, Rector del Colegio de San Juan de Letran.
- El Señor Comisario Ordenador D. Andrés de Mendivil y Amirola, Administrador principal de la Real Renta de Correos.
- El Sr. Lic. D. Andrés Fernandez de Ma-

drid, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.

1 Sr. D. Bartolomé de Sandoval, Prebendado de la misma Santa Metropolitana Iglesia.

1 Sr. Dr. D. Manuel Antonio Flores, Inquisidor Fiscal Supernumerario del Santo Tribunal de la Fe.

la Señora Marquesa de S. Roman, Académica de honor y mérito, y Directora honoraria en el ramo de Pintura.

1 Capitan de Dragones del Príncipe D. Joseph Joachín de Azpilcueta.

*Director general*, Don Rafael Ximeno y Planes.

*Directores particulares.*

*De Pintura*, D. Rafael Ximeno y Planes, calle del Hospicio.

*De Escultura*, D. Manuel Tolsá, frente del Colegio de las Inditas.

*De Arquitectura*, D. Antonio Velazquez, puente del Correo mayor.

*Del Grabado en Lámina*, D. Joachín Fabregat, en la de los Ciegos.

*De Matemáticas*, D. Diego Guadalaxara, en la segunda de S. Ramon.

*Tenientes Directores.*

*De Pintura*, D. Francisco Clapera.

*idem*, D. Joseph Maria Vazquez

*idem*, D. Gabriel Gil.

*Académico de mérito en el mismo Ramo,*  
D. Joseph Maria Vazquez.

*Académicos de mérito en el ramo de Ar-*  
*quitectura, aprobados para la execu-*  
*cion de las obras de su Arte.*

D. Esteban Gonzalez.

D. Luis Martin.

D. Joachin Heredia.

D. Joseph Gutierrez.

D. Manuel Tolsa.

D. Luis Tola y Salcedo.

D. Joseph Garcia Torres.

D. Ignacio Castera.

D. Joseph Velasco y Buitron.

D. Joseph del Mazo Avilés.

*Académico de mérito en el Ramo de Gra-*  
*bado en hueco, D. Jph. Luis Alconedo.*

*Idem D. Francisco Gordillo.*

NOTA. Esta Real Academia man-  
tiene en el dia diez y seis Pensionados,  
quatro de ellos Indios puros, con quatro  
reales diarios: quatro en la Pintura: qua-  
tro en la Escultura: quatro en la Arqui-  
tectura: dos en el Grabado en hueco, y  
dos en el Grabado en Lámina. Todos los  
meses se distribuyen en varios premios  
sesenta y seis pesos entre aquellos Discipu-  
los que presentan mejores obras y dibujos,  
calificándose ántes en la Junta Ordinaria.



## PALACIO ARZOBISPAL.

**E**L ILLMÔ. SR. DR. D. FRANCISCO XAVIER DE LIZANA Y BEAUMONT, del Consejo de S. M. dignísimo Arzobispo de México &c.

### SECRETARÍA.

*Secretario*, Sr. Dr. D. Domingo Hernandez, Canónigo de la Insigne y Real Colegiata de nuestra Señora de Guadalupe, *en Palacio*.

*Pro-Secretario Oficial mayor*, Don Pedro Ocon y Abad, *en idem*.

*Idem segundo*, D. Joseph Manuel Palacio, *en las Escalerillas*.

*Idem tercero*, Br. D. Juan del Castillo, *baxos de Balvanera*.

*Idem quarto*, Lic. D. Francisco Noriega, *calle del Relox*.

*Escribiente*, D. Gaspar Corchado, *en la de S. Agustin*.

*Idem*, D. Manuel Moreno, *idem*.

*Portero*, D. Joseph Tamayo, *en la Alcaicería*.

### CABILDO ECLESIAÍSTICO.

*Dean*, Sr. Dr. D. Juan Francisco de Campos, *en las Escalerillas*.

*Arcediano*, Sr. Dr. D. Juan de Mier y Villar.

*Chantre*,

*Maestre-Escuela*, Sr. Dr. D. Joseph Ruiz de Conejares, *calle de Cadena*.

*Tesorero*, Sr. Lic. y Mrô. D. Juan Antonio Bruno, *Casa del Estado*.

*Canónigo*, Sr. Dr. D. Pedro Garcia de Valencia y Vasco, *calle del Carmen*.

*Canónigo*, Sr. Dr. D. Juan Joseph de Gamboa, *estampa de Balvanera*.

*Canónigo Doctoral*, Sr. Dr. D. Juan Francisco Jaravo, *calle del Parque*.

*Canónigo*, Sr. Dr. D. Joseph Mariano Beristain, *en las Escalerillas*.

*Canónigo*, Sr. Lic. D. Andrés Fernandez de Madrid, *calle de Chavarria*.

*Canónigo Magistral*, Sr. Dr. D. Gaspar Gonzalez de Candamo, *en la del Relox*.

*Canónigo*, Sr. Dr. D. Juan de Sarria, *en la de Juan Manuel*.

*Canónigo Penitenciario*, Sr. Dr. D. Joseph Angel Gazano, *junto á Stâ. Bríg.*

*Canónigo Lectoral*, Sr. Dr. y M. D. Pedro Gómez de la Cortina, *calle de Juan Manuel*.

*Prebendado*, Sr. Lic. D. Joseph de Fonserrada, *en la de Chavarria*.

*Prebendado*, Sr. Lic. D. Juan Pablo Chavez y Mendoza, *ausente*.

*Prebendado*, Sr. Lic. D. Bartolomé Joa-

chín de Sandoval, en *San Miguel*.

Prebendado, Sr. Dr. D. Ciro Villa Urrutia, *calle de los Medinas*.

Prebendado, Sr. Lic. D. Joachín Ladroa de Guevara, *en la del Coliseo*.

Prebendado, Sr. Lic. D. Francisco Ignacio Gomez Rodriguez de Pedroso, *calle del Indio triste*.

Prebendado, Sr. Lic. D. Ignacio Pico, *en la de la Foya*.

Prebendado, Sr. Dr. D. Joseph Maria Bucheli y Velazquez, *en la 3 del Relox*.

Prebendado, Sr. D. Jph Mariano Ramirez de la Torre, *en la de las Escalerillas*.

Prebendado, Sr. Lic. D. Isidoro Sainz de Alfaro y Beaumont.

Prebendado,

Prebendado,

Prebendado,

Secretario de Cabildo, Lic. D. Ramon Eufrasio Marquez, *calle de San Felipe de Jesus*.

Pro-Secretario, Dr. D. Alonso Garcia Jove, *en la de Santa Clara*.

Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia y Arzobispado, Br. D. Joseph Francisco Blas Gamez y Nieto, *calle de Montealegre*.

HACEDURÍA.

Juez Hacedor, Sr. Lic. y Mrô. D. Juan Antonio Bruno.

*Idem*, Sr. Dr. D. Joseph Maria Bucheli  
Notario de Diezmos, D. Nicolás de Vega,  
calle de los Medinas.

CONTADURÍA DE DIEZMOS.

1. Contador, D. Ignacio Belaunzarán,  
calle de Vanegas.
  2. D. Pedro de Mendoza y Benavides,  
calle de Santa Isabel.
- Oficial mayor, D. Joseph Benigno Garcia,  
en la Alcaycería.
- Idem* segundo, D. Joseph Gonzalez de Pino,  
en la de los Donceles.

CLAVERÍA.

- Clevero, Sr. Dr. D. Juan de Sarria.
- Idem*, Sr. D. Joseph Mariano Ramirez.  
Mayordomo y Administrador de Fábrica,  
D. Miguel Ramon Sagasetta, calle del  
Escravo
- Oficial 1.º jubilado, D. Isidro Caballero  
Deza, en la de San Francisco.
- Idem* 2.º, D. Joseph Nicolás Ibarrola, en  
la Alcaycería.
- Administrador de Aniversarios, D. Francisco  
Enriquez, calle de las Escalerillas.
- Administrador de Casas, Fábricas y Obras  
pías, D. Julian Lezaun, puente de los  
Curridores.
- Portero y Llevador de Autos, D. Luis  
Seco, en el Cementerio de Catedral.

## PROVISORATO.

Provisor y Vicario general, Sr. Dr. D. Pedro Joseph de Fonte, Palacio Arzobispal.

Promotor Fiscal, Dr. y Lic. D. Juan Joseph Guereña, calle de la Estampa de San Miguel.

Idem, Dr. D. Joseph Beye de Cisneros, en la de los Medinas.

Alguacil mayor, D. Nicolás Arias, en la Cárcel del Arzobispado.

Relator, Lic. D. Juan Nepomuceno Al-dasoro, calle del Relox.

Notario mayor, Br. D. Juan Alonso, en dicho Palacio.

Oficial mayor, Br. D. Mariano Salas Alvarez, en San Juan de Dios.

Traductor de Letras Apostólicas, Dr. D. Rafael Lopez Moreno, puente del Correo mayor.

Portero llevador de Autos, D. Joaquín Lozano, puente quebrado.

## NOTARIOS. RECEPTORES.

D. Nicolás Vega, calle de los Donceles.

D. Francisco Romero, en la de San Pedro y San Pablo.

D. Joseph Cureña, en la de la amargura.

## PROCURADORES.

D. Domingo Becerra, puente de la leña.

D. Juan Joseph Alfaro, calle de la Joya.

D. Jph Dionisio de Lima, calle del Hospic.

D. Nicolás Becerra, *en la de las Cocheras*.  
ABOGADOS DE POBRES.

Lic. D. Joseph Mariano Ruiz de Castañeda, *tercera calle del Relox*.

Dr. D. Pedro Garcia Jove, *en la de San Clara*.

PROVISORATO DE INDIOS.

Provisor, Sr. Lic. D. Juan Cienfuegos.

Promotor Fiscal, Dr. y Lic. D. Joseph Güereña.

Inem, Dr. D. Joseph Beye de Cisneros.

Notario mayor y Oficial mayor, D. Nicolás Vega.

JUZGADO DE TESTAMENTOS,

CAPELLANÍAS Y OBRAS PIAS.

Juez, Sr. Dr. D. Juan Francisco Jaravo.

Defensor Fiscal, Dr. D. Joseph Freres *en San Andrés*.

Defensor Abogado, Dr. D. Joseph Vicente Sanchez, *calle del Hospicio*.

Relator, Lic. D. Joseph Aldasoro.

Notario mayor, Sr. D. Bernardo Revilla, *en el Arzobispado*.

Oficial mayor, D. Mariano Becerra, *calle de Santo Domingo*.

NOTARIOS RECEPTORES.

D. Ignacio Arteaga, *calle del Carmen*.

Su Substituto, D. Antonio Arteaga Notario Castrense de las Tropas, *calle de*

*San Pedro y San Pablo.*

D. Joseph Lopez, *calle de Cadena.*

Su Substituto, D. Joseph Aguilera, 3  
*calle de Banegas.*

D. Narciso Diaz, *en la 2. de S. Ramon.*

Administrador de Rentas, D. Miguel  
Alonso Ruiz de Conejares, *en la 1a de  
las Cocheras.*

dem de Fincas, D. Rafael Larrea, *en la  
de Chiconautla.*

### CURAS DE ESTA CAPITAL.

#### *Sagrario.*

Br. D. Juan Francisco Dominguez, *calle  
de los Donceles.*

Dr. y Mrô. D. Joseph Maria Alcalá, *en  
la cerrada del Parque.*

Dr. D. Joseph Nicolás de Larragoiti, *en  
la del Parque de Palacio.*

#### *San Miguel.*

Dr. y Lic. D. Juan Joseph Güereña.

#### *Santa Catalina Martir.*

Br. D. Juan Antonio Gomez de Cosio.

#### *Santa Veracruz.*

Dr. y M. D. Franc. de Castro Zambrano.

#### *San Joseph.*

Br. D. Diego Velasco y Alvarez.

#### *Santa Ana.*

Br. D. Mariano Galvan.

#### *Santa Cruz y Soledad.*

Dr. D. Felix Flores Alatorre.

*San Sebastian.*

Sr. Lic. D. Juan Cienfuegos.

*Santa Maria la Redonda.*

Dr. D. Juan Joseph-Perez Texada.

*San Pablo.*

Lic. Don Ignacio Guraya.

*Santa Cruz Acatlan.*

Lic. D. Miguel Garay.

*Concepcion del Salto del Agua.*

Br. D. Eugenio Garcia.

Su Coadjutor, Br. D. Joseph Arrieta.

*Santo Tomás.*

Dr. D. Agustin Rodriguez Medrano.

*San Antonio de las Huertas.*

Dr. D. Ignacio Maria Sanchez Hidalgo.

CURAS DE FUERA DE MEXICO.

*San Agustin de las Cuevas*, Dr. D. Joseph Zorrilla.*San Angel*, Dr. D. Agustin de Iglesias.*Azcapotzalco*, R. P. Mrô. Dr. Fray Domingo Arana, *Domínico.**San Bartolomé Naucalpan*, Br. D. Joseph Diaz Labandero.*Culhoacan*, Br. D. Rafael Puebla.*Coyoacan*, Dr. D. Manuel de Zubicoeta.*Churubusco*, Lic. D. Juan Antonio del Villar, *Vicario.**Santa Fé*, Cura Rector Br. Don Joseph Vicente Perez.*Nrâ. Srâ. de Guadalupe,*

*Ixtapalapan*, Dr. D. Manuel del Burgo  
y Acuña.

*Ixtacalco*, Dr. D. Francisco Bazo Ibañez.

*Mexicaltzingo*, Br. Don Joseph Isidro  
Santa Maria y Eguía.

*Mixcoac*, Lic. D. Juan Ignacio Garay.

*Tlulnepantla*, Br. D. Francisco Antonio  
de la Borda.

*Tacuba*, Dr. D. Tomás Arrieta.

*Tacubaya*, Dr. D. Joseph Miguel Alcocer.

*Xochimilco*, Dr. D. Antonio Monteagudo,  
*Cura Juez Eclesiástico.*

CURAS Y JUECES ECLESIASTICOS.

*Acambay*, Br. D. Nicolás de Herrera y  
Beltran.

*Su Coadjutor*, Br. D. Joseph Casiano y  
Mendez.

*Acamixtla*, Br. D. Felipe Benicio Benites.

*Acapulco*, Lic. D. Timoteo Garcia de  
Solalinde.

*Acapetlahuayan*,

*Acatlan*, Br. D. Mariano Ruiz Calado.

*Achichipico*, Br. D. Luis Sagazola.

*Acolman*, Dr. D. Joseph Olvera.

*Actopam*, Lic. D. Manuel Lino Guerra.

*Aculco*, Br. D. Luis Carrillo.

*Ayacapixtla*, Lic. D. Antonio Bonavita.

*Ayuhualicam*, Br. D. Bartolomé Velez  
Escalante.

*Ayapango*, Br. D. Manuel Martinez de  
Liebana.

- Ayotzingo*, Br. D. Domingo Acosta.  
*Alahuixtlan*, Br. D. Mariano Alarcen.  
*Alfuxayucan*, Dr. D. Eusebio Sánchez Pareja.  
*Almoleya*, Br. Don Francisco Sanchez Aparicio.  
*Amanalcó*, Br. D. Joseph Antonio Carbajal, *interino*.  
*Amatepec Tlatlaya*, Br. D. Mariano Julves.  
*Ameulco*, Br. D. Mariano del Villar Gutierrez.  
*Ameameca*, Dr. D. Ignacio Gonzalez de Castañeda.  
*Apam*, Br. Fr. Gabriel Zepedes.  
*Apaxtla*, Br. D. Angel Vivanco.  
*Asuncion Mulocatepec*, Dr. Don Ignacio Vicente de Arevalo.  
*Atitalaquia*, Dr. y Mrô. D. Alexandro Garcia Jove.  
*Atlacómulco*, Br. D. Miguel Flores Calderon.  
*Atlautlaucam*, Br. D. Francisco Eligio Lopez Heredia.  
*Atotonilco el grande*, Dr. D. Diego Rodriguez.  
*Real de Atotonilco el Chico*, Br. D. Francisco Caamaño.  
*Axapusco*, Br. D. Ignacio Esquibel Scruto.  
*Cacabotenango*, Br. D. Ignacio Zamarripa.

- Cadereyta*, Dr. D. Gregorio Gonzalez.  
*Calimaya*, Dr. D. Juan Aniceto Silvestre.  
*Calnali*, Br. D.  
  
*Cañada*, Br. D. Juan Antonio Páramo.  
*Capuluac*, L. D. Miguel Antonio Cuevas.  
*Rl. del Cardonal*, Br. D. Ignacio Bárcena.  
*Casas viejas*, Br. D. Andrés Ramirez de  
 Hinojosa.  
*Chalco*, Br. D. Christobal Gomez de Pe-  
 ralta.  
*Chapantongo*, Br. D. Joseph de Roxas.  
*Chautla*, Br. D. Tomás Miranda.  
*Chiapa de Mota*, Dr. D. Ignacio Sanchez  
 Carrasco.  
*Chiconquautla*, Br. D. Pedro Narciso Var-  
 gas.  
*Chilcuautla*, Br. D. Manuel Escutia.  
*Chimalhuacám Atenco*, Br. Don Rafael  
 Valencia.  
*Chimalhuacam Chalco*, Lic. D. Antonio  
 Ciudad.  
*Coyuca*, Lic. D. Antonio Vidal.  
*Coatepec de Chalco*, Br. D. Jph Xiron.  
*Coatepec de los Costales*, Br. D. Joseph  
 Mariano Zimbron.  
*Coatlincan*, Dr. D. Pedro Ariscorreta.  
*Coscatlan*, Br. D. Rosalino Alvarez.  
*Cuernavaca*, Dr. D. Martin Berdugo.  
*Real del Doctor*, Br. D. Bernardo San-  
 chez Hurtado.

- San Christobal Ecatepec*, Dr. D. Manuel Rubin de Celis.  
*Ecatzingo*, Br. D. Santiago Valderas.  
*Epazayucam*,  
*Real de Escanela*, Br. D. Francisco Soria.  
*San Felipe Ixtlabuaca*, Dr. D. Joseph Ignacio de Heredia, *interino*.  
*Huayucocotla*, Br. D. Felipe Arroyo.  
*Huascalaloya*, Br. D. Joseph Rial, *inter*.  
*Huasalingo*, Lic. D. Joachin del Barco.  
*Huauchinango*, Br. D. Jph Maria Cabrera.  
*Huebuetoca*, Br. D. Joseph Onofre Zamorano.  
*Hueyapam*,  
*Hueyostla*,  
*Huexotla*, Dr. D. Joseph Oroquieta.  
*Huexutla*, Br. D. Mariano Joseph de Paz.  
*Huychapam*, Dr. D. Joseph Maria Ramirez de Echavarri.  
*Huisquilucam*, Br. D. Joseph Mariano Guerra.  
*Huitzucos*, Br. D. Joseph Marcelo Arriaga.  
*Tautepec*, Lic. D. Manuel Agüero.  
*Iguala*, Br. D. Joseph Maria Vieira.  
*Ixcatiopam*, Br. D. Joseph Maria Cayon y Miranda.  
*Ixmiquilpan*, Br. D. Jph Joachin Negrete.  
*Ixtapam*, Br. D. Justo de Araujo y Sotomayor.  
*Ixtapaluca*, Dr. D. Ignacio Sandoval.

- Atlabuaca*, Br. D. Agustin Cesareo de  
 los Angeles.  
*San Juan del Rio*, Br. D. Ignacio Espi-  
 no Barros.  
*Atlixco*, Br. D. Pedro Berrio Fernandez  
 del Rincon.  
*Atlixco*, Br. D. Joseph Mariano Ruiz de  
 la Mota.  
*Atlixco*, Br. D. Ignacio Ochoa.  
*San Joseph Malacatepec*, Br. D. Juan  
 Nepomuceno Perez.  
*Atlixco*, Br. D. Emigdio Came-  
 sella.  
*Atlixco*, R. P. Fray Vicente Joseph  
 Oviedo, Agustino, *Juez Eclesiástico el*  
*de Tenantzingo*.  
*Atlixco*, Br. D. Manuel Jph Morales.  
*Atlixco*, Br. D. Joseph Mariano Cuevas.  
*Atlixco*, R. P. Fr. Miguel Vazquez,  
 Agustino, *Juez Eclesiástico el de Za-*  
*qualtipán*.  
*Atlixco*, Br. D. Domingo Monasterio.  
*Mixquihuala*, Br. D. Francisco Copil  
 de Mendoza.  
*Mixquic*, Br. D. Francisco Alarcon,  
*Molango*, Br. D. Leandro Cabezas.  
*Real del Monte*, Br. D. Jph Gil Barragan.  
*Oaxaca*, Br. D. Joseph Antonio Poi y  
 Tenreiro.  
*Oaxaca*, Br. D. Antonio Sanchez Torres.  
*Oaxaca*, Br. D. Joachin Mariano Martos.

- Ocuila*, Br. D. Francisco Fernandez.  
*Ocuituco*, Br. D. Joseph Azcárate.  
*Real de Omítlan*, Br. D. Fernando Flores.  
*Otumba*, Br. D. Anastasio Perez Alamillo.  
*San Bartolomé Ozolotepec*, Br. D. Joseph Francisco Guerrero.  
*San Martín Ozolouapam*, Lic. D. Dalmacio Pagaza y Urtundua.  
*Ozumba*, Br. D. Juan Fernandez de la Somera:  
*Real de Pachuca*, Br. D. Luis Violet y Ugarte  
*Pacula y Xiliapam*, Br. D. Joseph Ignacio Lopez Aguado.  
*Pánuco*, Br. D. Domingo Rivas.  
*Peña de Francia*, Br. D. Joseph María del Rincoa.  
*Pilcayam*, Br. D. Joseph Miguel Perez.  
*Pueblito*, Br. D. Bernabé Gonzalez Cosio.  
*San Gregorio Quautzingo*, Dr. D. Joseph Torres.  
*Quautitlan*, Dr. D. Felipe de la Bárcena.  
*Quautla de Amilpas*, R. P. Lector Fr. Joachín Victoria, Domínico, *Juez Eclesiástico*, Br. D. Antonio Bonavita.  
*San Sebastian de Querétaro*, Br. Don Agustin Durán.  
*Santiago de Querétaro*, Dr. D. Alonso Martinez Tendaro.  
*Sinacantepec*, Dr. D. Joseph Ignacio Arcos Romero.

*Singuilitucan*, Dr. D. Joseph Francisco Guerra.

*Tampamolón*, D. Jph Francisco Sanchez.

*Tancanbuitz*, Br. D. Juan Felix Herber.

*Tantima*, Br. D. Ramon Baenz de la Blaza.

*Tantoyuca*, Br. D. Jph Ignacio Vazquez.

*Real de Tasco*, Br. D. Joseph Manuel Espinosa de los Monteros.

*Tasquillo*, Br. D. Joseph Ramon Rivera.

*Tecamac*, Br. D. Joseph Maria Bucheli.

*Tecozautila*, Dr. D. Graciano Agüero.

*Tecoaloya*, Dr. D. Juan Eautista Ladron del Niño de Guevara.

*Teloloapam*, Br. D. Martin Diego de Soto.

*Temamatla*, Br. D. Manuel Lopez Escudero.

*Temascaltzingo*, Br. D. Juan Lopez Cárdenas.

*Temascaltepec del Valle*, Br. D. Joseph Antonio Zuñiga.

*Real de Temascaltepec*, Dr. Don Rafael Calera.

*Tamasunchale*, Br. D. Lucas Antonio Rosados

*Temoaya*, Lic. D. Joseph Maria Aranda.

*Tempoal*, Br. D. Francisco Xavier Barquero.

*Tenancingo*, Br. D. Francisco Iturbe é Iraeta.

*Tenango Tepopulan*, Br. D. Alexandro Ramirez.

*Tenango del Valle*, Br. D. Mariano Joseph Maldonado.

*Tenango del Rio*, Br. D. Patricio Dávila.

*Teoloyucam*, Br. D. Antonio Zúñiga.

*Tepeapulco*, Br. D. Joseph Maria Serrano.

*San Juan Teotihuacam*, Dr. D. Joseph Ramon Escoto.

*Tepehuacan*, Br. D. Joseph Rafael Otero.

*Tepequacuilco*, Br. D. Francisco Garrido.

*Tepespam*, Br. D. Joseph Mariano Lecca.

*Tepetitlan*, Dr. D. Jph Antonio de la Vega.

*Tepetlastoc*, Dr. Don Joseph de Mata Ruiz Quintero.

*Tepexi del Rio*, L. D. Ildefonso Esquivel.

*Tepoxtlan*, Br. D. Tiburcio Jph Verdugo.

*Tepozotlan*, Br. D. Christobal de Mendoza, *ReCTOR del Real Seminario, y Vicario foraneo.*

*Tequisquiapam*, Br. D. Joseph Bartolomé Sanchez.

*Tequisquiac*, Dr. D. Feliciano Mendivil.

*Tescaliacac*, Br. D. Juan Ignacio Viana.

*Tetela del Volcan*, Br. D. Mariano Velasco.

*Tetela del Rio*, Br. D. Manuel Clavijo y Mora.

*Tetepango*,

*Tetipac*, Br. D. Miguel Montero Morales

*Texupilco*, Br. D. Nicolás Gonzalez de Candamo.

excucos, R. P. Fr. Joseph Manuel de  
Arpide, *Franciscano*.

vez *Eclesiást.* Br. D. Jph Mariano Lecca.  
real de Tecicapam, Dr D. Felix Oso-  
res Sotomayor.

ezontepéc, Br. D. Jph María Hortega.  
anta Ana Tianguistengo, Br. D. Juan  
Maria Bustamante.

zayucam, Dr. D. Rafael Valdés Anaya.  
achichilco,

abuac, Br. D. Jph Barrientos Lomelin.  
ayucapam, Br. D. Joseph de la Vega  
Leguizamo.

almanalco, Br. D. Santiago Sanchez.

alnepantla Quautenca, Br. D. Rafael  
Arce, *interino*.

anchinol, Br. D. Diego Narciso Chaves.

anolan, Br. D. Dionisio Jph de Zúñiga.

atquitenango, Br. D. Miguel Jph Losada.

altizapam, Br. D. Francisco Vazquez  
del Campo.

chihilco, Br. D. Rafael Antonio San-  
chez Iruegas.

leayucan, Dr. D. Luciano Medina y  
Medos.

liman, Br. D. Juan Bautista de la Pe-  
queza.

limanejo, Br. D. Luis Mariano Mora.

luca, R. P. Fr Joseph Salmon, Fran-

scano. *Juez Eclesiástico*, Br. D. Ma-

nuel Joseph Gil.

- Totolapam*, Br. D. Jph de San Ciprian.  
*Tula*, Dr. D. Manuel Avila y Mutio.  
*Talancingo*, Br. D. Bernardino Diaz.  
*Tultitlan*, Dr. D. Jacinto Sanchez Aparicio.  
*Villa de valles*, Br. D. Joseph Alvarez.  
*Real de Xacala*,  
*Xalutlaco*, Br. D. Joseph Salas Moreno.  
*Xapam*, Br. D. Ignacio Alexandro de Ochoa.  
*Xaltocan*, Br. D. Joseph Maria Pardiñas.  
*Xantetelco*, Br. D. Manuel Tello.  
*Xilotepec*, Br. D. Andrés Benosa.  
*Xichú de Indios*, Br. D. Agustín Mateos Villanueva.  
*Real de Xichú*, Br. D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros.  
*Xiquipilco*, Lic. Don Joseph Agustín de Cuevas.  
*Xochicoatlan*, Br. D. Diego Ant. Parodi.  
*Xiutepec*, Br. D. Joseph Montenegro.  
*Xochitepec*, Br. D. Jph Mariano Ferrara.  
*Xocotitlan*, Dr. D. Joseph Ignacio Muñoz.  
*Xonacatepec*, Br. D. Joseph Sotomayor.  
*Xuchitepec*, Dr. D. Ignacio Ilzarbe.  
*Xumiltepec*, Br. D. Toribio Sanchez.  
*Xochiatipam*, Br. D. Joseph Angel de la Rosa Altamirano.  
*Zaqualpa de Amilpas*, Br. Don Andrés Gonzalez Meraz.

(95)

Su Coadjutor, Br. D. Joseph Joaquín de Ayala.

Real de Zaqualpa, Br. D. Antonio Perez Villamil.

Zaquatipan, Br. D. Joaquín Ugalde.

Zempoala, Br. Don Manuel Gutierrez, interino.

Zibiateutla, Br. D. Pedro Sanchez Rosales.

Real de Zimapan, Dr. D. Pedro Gonzalez.

Zontecomatlán, Br. D. Jph Maria Olloqui.

Real de Zultepec, Br. D. Joseph Mariano Ocampo.

Zumpabuacán, Br. D. Juan Jph Estrada.

Zumpango del Rio, Lic. D. Pablo Aicarde.

Zumpango de la Laguna, Br. Don Joseph Eusebio Ortega.

### INSIGNE Y REAL COLEGIATA.

Abad, Sr. Dr. D. Francisco Velez, en Guadalupe.

Canónigo Doctoral, Sr. Dr. D. Francisco Beye Cisneros, *idem*.

Canónigo, Sr. D. Manuel Casela, *idem*.

Canónigo, Sr. D. Jph Miguel Malo, *idem*.

Canónigo, Sr. Dr. D. Juan Joseph Oivera, *idem*.

Canónigo, Sr. Dr. D. Manuel Eduardo Perez Bonilla, *idem*.

Canónigo Penitenciario, Sr. Dr. D. Joseph Maria Solano, *idem*.

- Cañonigo, Sr. Dr. D. Domingo Hernandez  
 Secretario del Illmô. Sr. Arzobispo.
- Cañonigo, Sr. D. Joseph Antonio Estrada,  
*idem.*
- Cañonigo Magistral, Sr.
- Cañonigo, Sr.
- Prebendado, Sr. D. Joseph Manuel Gamboa,  
*idem.*
- Prebendado, Sr. D. Jph Antonio Uria, *id.*
- Prebendado, Sr. D. Manuel Andrade y  
 Dominguez, *idem.*
- Prebendado, Sr. D. Antonio Velazquez  
 Ramirez, *idem.*
- Prebendado, Sr. D. Francisco Xavier Ber-  
 ristain, *idem.*
- Prebendado, Sr. Dr. D. Antonio Maria  
 Campos, *idem.*
- Maestro de Ceremonias, D. Joseph Mar-  
 tinez, *idem.*
- Secretario, y Contador, Br. D. Ignacio Jph.  
 Ruiz Cañete, calle del Aguila.
- Apuntador, D. Rafael Lopez.
- Mayordomo, D. Juan Joseph Espejo, en  
 el Baño de la Polilla.
- Colector, Br. D. Joseph Nemecio Montes  
 de Oca.

## CLAVEROS.

- Sr. D. Joseph Antonio Estrada.
- Sr. D. Manuel Andrade y Dominguez.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO  
DE LA M. N. M. REAL, INSIGNE,  
E IMPERIAL CIUDAD DE MEXICO.

*Juez Superintendente de Propios, Arbitrios y Exidos, el Sr. Don Cosme de Mier y Trespalacios.*

*Alcalde Ordinario de primer voto, el Regidor Don Manuel de Cuevas Moreno Monroy Guerrero y Luyando.*

*Alcalde Ordinario de segundo, Don Manuel Fernandez de Azipreste y Ugarte.*

CABALLEROS REGIDORES PERPETUOS.

*Alguacil mayor, D. Joachin Romero de Caamaño, Juez de Gremios y de Informaciones de Maestros de Escuela, calle de S. Francisco.*

*Decano, Don Antonio Mendez Prieto y Fernandez, Juez de Rios, Calzadas y Caminos, en las Casas Capitulares.*

*Lic. D. Antonio Rodriguez de Velasco, Abogado de Ciudad, y Juez del Fiel Contraste, calle de S. Francisco*

*Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo, Juez Superintendente de Arquerias y Aguas, Juez de Plaza, y Archivero, en la de las Cocheras.*

*Teniente Coronel D. Ignacio Joseph de la Peza y Casas, Juez de Cañerias, Comisionado de Milicias, y Secretario de Cartas y Consultas, en la de Cadena.*

El Sr. D. Joseph Gonzalez de Castañeda, Jubilado.

El Teniente Letrado y Asesor Ordinario de Provincia Jubilado Lic. D. Francisco Josaph de Urrutia, *frente de la Real Academia.*

D. Manuel de Cuevas Moreno de Monroy Guerrero y Luyando, Alférez Real en turno, Alcayde del Rastro y Veedor de la Piedad.

D. Ignacio Beye de Cisneros, *ausente.*

D. Francisco Antonio Carrillo, Juez Contador de Menores, *ausente.*

El Señor Marqués de Uluapa, *calle de S. Francisco.*

D. Juan Manuel Velazquez de la Cadena, Obrero mayor, *en la de Santa Teresa.*

Lic. D. Leon Ignacio Pico, Procurador general, *en la de la Foya.*

D. Manuel de Gamboa, *estampa de Balvanera.*

D. Agustin del Rivero, *calle de S. Francisco.*

D. Joachin Caballero de los Olivos, Alcayde de la Alameda y Juez de Paseos, *en la de S. Lorenzo.*

*Caballeros Regidores honorarios electivos.*  
D. Juan Chrisostomo de Vega y Castro, *en la de Santa Clara.*

D. Joseph Miguel Sanchez Hidalgo, *en*

*la del Coliseo viejo.*

Lic. D. Joseph Manuel de la Sierra, *en la de Cadena.*

Lic. D. Francisco Primo Verdad, Abogado de Ciudad, *en la del puente del Espíritu Santo.*

D.

Lic. D. Juan Francisco Azcárate, Síndico Procurador del Comun, *en la de Capuchinas.*

*Escribano mayor de Cabildo,* D. Joseph Calapiz Matos, *en la del Esclavo.*

*Su Teniente,* D. Joseph Ignacio Pinto, *puente del Fierro.*

*Contador de la N. C.* Lic. D. Manuel Zoraya, *calle de Balvanera.*

*Mayordomo Tesorero,* D. Bruno Francisco Larrañaga, *en la de S. Ildefonso.*

*Capellan de la N. C.* Lic. D. Gaspar Gonzalez de Castañeda, *en la del Espíritu Santo.*

*Idem del Santuario de los Remedios,* Lic. D. Joachín de Iglesias Pablo.

*Portero Almotazen,* D. Cayetano Leon, *Casas del Ayuntamiento.*

*Idem,* D. Joseph Maria Berruecos, *idem.*

*Idem,* D. Camilo Gutierrez.

*Idem,* D. Mariano Torres.

*Supernumerario,* D. Mariano Lima.

*Procurador en la Real Audiencia,* Don Anselmo Rodriguez Balda.

*Agente de Negocios*, D. Jacinto Maria de Castro Gonzalez.

*Oficial mayor del Oficio de Cabildo*, el Escribano de S. M. D. Joseph Ignacio Pinto.

*Idem de la Tesorería*, D. Juan Aparicio Xicontecatl, frente del Hospital-Real.

*Idem de la Contaduría*, D. Joseph Gonzalez, calle de Balvanera.

*Idem del Archivo*, D. Joseph Medina, en la de Santa Clara.

*Maestros mayores de Arquitectura.*

D. Ignacio Castera, en el Paseo nuevo.

D. Joseph del Mazo, calle del Rastro.

*Supernumerario*, D. Joachin de Heredia, en la de la Cruz del Factor.

*Escribanos Públicos del número de esta Nmá. Ciudad.*

D. Felipe Oton P. calle, calle de Alfaro.

D. Juan Manuel Pozo, en la de la Cañoa.

D. Antonio Ramirez de Arellano, en la de Zelaya.

D. Francisco Calapiz, en la de S. Ramon.

D. Tomas Hidalgo, en la de la Machin-cuepa.

D. Ignacio Valle, en la de los Donceles.

*Procuradores de la Audiencia Ordinaria.*

D. Mariano Troncoso.

D. Pedro del Castillo.

D. Joseph Ignacio Villa.

D. Joseph Ponce.

D. Gabriel Hierrezuelo.

D. Joseph Morán.

*Intérprete de la misma, D. Vicente de la Rosa Saldivar, callejon de Veas.*

Usa esta N. C. de uniforme, casaca y calzón azul, collarín, buelta y chupa blanca y solapa del mismo color, por privilegio, y a distinción de las otras Ciudades; bordado todo á el canto, y en el pequeño uniforme galón de oro, y botón con una Corona Imperial, é Inscricion que dice : *Imperial Ciudad de Mexico.* Por Reales Cédulas del Señor Emperador D. Carlos V. y por la del Señor Rey D. Felipe V. de 4 de Noviembre de 1728. le está concedido perpetuamente el goce de los privilegios de Grande de España, como Metropoli del Reyno de N. E. Y por Real Cédula fecha en el Pardo a 18 de Marzo de 1773. se declaró deber preferir á los demas Cuerpos en toda concurrencia, con reserva solo de la Real Audiencia, Tribunal de Cuentas, Inquisicion y Cabildo Eclesiástico.

TRIBUNAL DE FIEL EXECUTORIA.

El Alcalde Ordinario de primero voto.

Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo.

Teniente Coronel D. Ignacio Joseph de

la Peza y Casas.

Lic D. Francisco Primo Verdad.

*Escribano*, D. Ignacio Barrera, *calle de las Damas*.

*Fieles Repesadores de la Carnicería mayor*.

D. Joseph Palazuelos.

D. Mariano Farfan.

*Veedor del Matadero*, D. Jph Narvarte.

JUNTA DE POLICIA.

El Alcalde Ordinario de primero voto.

D Joachin Romero de Caamaño, encargado del Quartel mayor núm. 1.

D. Antonio Méndez Prieto, idem del 3.

D. Antonio Rodríguez de Velasco, idem del 2.

Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo, id. del 6.

Teniente Coronel D. Ignacio Joseph de la Peza y Casas, idem del 8.

Lic. D. Francisco Jph de Urrutia, id. del 5.

El Sr. Marqués de Uluapa, idem del 4.

D. Juan Manuel Velazquez de la Cadena, idem del 7.

D. Joseph Miguel Sanchez Hidalgo.

Lic. D. Joseph Manuel de la Sierra.

*Asistentes sin voto*, los Procuradores General y Síndico.

*Escribano*, D. Francisco Xavier Benites, *calle de San Joseph el Real*.

*Alguacil*, Manuel Ramirez.

Guarda mayor de la Ciudad y Asentig-  
ra del Alumbado, D. Ramon de la  
Rosa y Serrada, en la Alameda.

Teniente, D. Jph Alvarez, frente de idem.  
Idem, D.

Consta el Resguardo de ocho Cabos y no-  
venta y seis Guardas.

JUNTA DEL PÓSITO Y ALHONDIGA.

El Alcalde Ordinario de primero voto.

D. Antonio Mendez Prieto.

D. Juan Manuel Velazquez de la Cadena.

D. Juan Chrisóstomo de Vega y Castro.

Asistentes sin voto, los Procuradores Ge-  
neral y Síndico.

Escribano, D. Juan Vicente de Vega, ca-  
lle del Relox.

Alcayde de la Alhondiga mayor, D. Lu-  
cas Martinez.

Idem del Pósito de Toluca, Don Joachín  
Antonio de la Peza y Casas.

Idem de las Alhondiguillas, D. Lorenzo  
Salazar, de la de S. Antonio Abad.

Del puente de Tezontlale, Don Ignacio  
Caballero.

Del puente de los Galles, Don Joseph  
Aguilera.

Ministros Executores de la Alhondiga,  
los Almotacenes.

JUNTA DE GREMIOS.

El Alcalde Ordinario de primero voto.

D. Joachin Romero de Caamaño.  
 D. Antonio Mendez Prieto.  
 D. Juan Chrisostomo de Vega y Castro.  
*Escribano*, el de Cabildo.  
*Aguacil*, Bentura Linares.

JUNTA DE PROPIOS Y ABASTO.

El Alcalde Ordinario de primero voto.  
 D. Joachin Romero de Caamaño.  
 D. Antonio Mendez Prieto.  
 D. Juan Chrisostomo de Vega y Castro.  
*Asistente sin voto*, el Procurador general.  
*Escribano*, el de Cabildo.  
*Aguacil*, Bentura Linares.

*Tenientes de Justicia foraneos.*  
*De la Villa de Guadalupe*, D. Joseph  
 Angulo.  
*De Popotla*, D. Ramon de la Rosa.

REAL TRIBUNAL DE LA

ACORDADA.

*Juez Privativo*, el Sr. D. Manuel de  
 Santa Maria y Escobedo, *en su Juz-*  
*gado.*  
*Asesor*, Dr. D. Felipe de Castro Palo-  
 mino, *calle de S. Francisco.*  
*Idem*, Lic. D. Juan Joseph Flores Ala-  
 torre, *calle de Santa Teresa la antigua.*  
*Defensor Jubilado*, Lic. Don Francisco  
 Guerra y Vega de Manzanares, *punte*  
*del Carmen.*

Defensor propietario, Lic. D. Felix Lopez de Vergara, callejon de Santa Clara.

Escribano del Tribunal por lo tocante á lo foraneo, D. Joseph de Santa Cruz, en la de las Damas.

Escribano de México, D. Francisco Ximenez de Velasco, en la de San Juan.

Procurador, D. Manuel de Lagarreta, calle de Santa Isabel.

idem, D. Tomás Gasca, calle del puente quebrado.

Archivero, D. Lucas Joseph Eleis, en la de San Francisco.

## JUZGADO DE BEBIDAS

PROHIBIDAS.

Jefe, el Sr. D. Manuel de Santa Maria y Escobedo.

Asesor, Dr. D. Felipe de Castro Palomino.

Escribano, D. Manuel Reyes Manzano, puente de San Francisco.

ADMINISTRACION DE AMBOS JUZGADOS.

Administrador y Tesorero, D. Juan Antonio Gómez, calle de Santa Isabel.

Contador, D. Francisco Varela y Seixas, en la de Zuleta.

Oficiales Escribientes.

D. Manuel de Soto Guerrero, calle segunda de San Lorenzo.

D. Christobal Bausa Barceló, *en la de Ortega.*

¶ Las sentencias dadas por el Señor Juez de la Acordada no se executan hasta que las aprueba el Exmô. Señor Virrey, quien las confirma, revoca ó reforma. Si son de Acordada y de pena capital, ó que irroguen infamia, con dictamen de una Junta, que la componen

El Sr. D. Miguel Bataller.

El Asesor general del Virreynato.

El Lic. D. Juan Joseph Barberi.

Las demas oyendo solo á los dos últimos; y si son de Bebidas prohibidas al Señor Fiscal del Crimen y al Asesor general.

## REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD.

*Ilustran su Claustro en el dia 265 Doctores, siendo el Decano de todos en*  
Dr. D. Joseph Suarez Torquemada.

*Reñor,* el Sr. Dr. D. Luis Perez Texada, *en la Parroquia de Santa Maria.*

*Maestre-Escuelas,* Sr. Dr. D. Joseph Ruiz de Conejares.

Dr. y Mrô. D. Francisco Marrugat y Boldú, Catedrático de Prima de Teología, *en S. Juan de Letran.*

Dr. y Mrô. D. Joseph Maria Alcalá

- Catedrático de Vísperas de Teología.  
 Dr. y Mrô. D. Francisco de Castro Zambrano, Catedrático de Sagr. Escritura.  
 R. P. Dr. Fr. Ramon Casaus, Catedrático de Santo Tomás, *en Porta Cæli*.  
 R. P. Dr. Fr. Joseph Olmedo, Catedrático Jubilado de Escoto, *en S. Francisco*.  
 Dr. D. Joseph Nicolás de Larragoiti Catedrático Jubilado de Prima de Cánones.  
 Sostituto de dicha Cátedra, Dr. D. Agustín Beye de Cisneros, *en la de Medinas*.  
 R. P. Dr. D. Matias Monteagudo, Catedrático de Vísperas de Cánones, *en San Felipe Neri*.  
 Dr. D. Jph Felix Flores Alatorre, Catedrático de Decreto, *calle de la alegría*.  
 Dr. y Lic. D. Juan Joseph Güereña, Catedrático Temporal de Instituta.  
 Dr. D. Joseph Sanchez, Catedrático Temporal de Clementinas, *calle del Hospic*.  
 Dr. D. Joseph Beye de Cisneros, Catedrático de Prima de Leyes, *calle de los Medinas*.  
 Dr. D. Pedro Larrañaga, Catedrático de Vísperas de Leyes, *en S. Ildefonso*.  
 Dr. y Mrô. D. Joseph Garcia Jove, Catedrático Jubilado de Prima de Medicina, *calle de Santa Clara*.  
 Sostituto de dicha Cátedra, Dr. D. Jph Vicente de la Peña, *en la de Donceles*.  
 Dr. D. Juan Vicuña, Catedrático de Vis-

- peras de Medicina, *en la de Chavarría.*  
 Sr. Dr. y M. D. Pedro Gomez de la Cor-  
 tina, Catedrático de Matemáticas.  
 Dr. D. Joachín Pio Eguia y Muro, Ca-  
 tedrático de Método Medendi, *en las*  
*Escalerillas.*  
 Dr. y Mrô. D. Joseph Gracida, Cate-  
 drático de Anatomía y Cirugía, *en la*  
*calle de Santa Clara.*  
 D. Martin de Sese, Catedrático por S.  
 M. de Medicina, y Director del Real  
 Jardin y Expedicion Botánica, *ausente.*  
 D. Vicente Cervantes, Catedrático por  
 S. M. de dicha Universidad, y del  
 Rl. Jardin Botánico, *calle de S. Andrés.*  
 Dr. y Mrô. D. Manuel Gomez, Catedrático  
 de Propiedad de Filosofia, *en la*  
*de Juan Manuel.*  
 R. P. Dr. Fr. Manuel Mercadillo, Cate-  
 drático de la Temporal de Artes, *en la*  
*Merced.*  
 Dr. D. Joseph Maria Couto, Catedrático  
 de Retórica, *en San Ildefonso.*  
 Br. D. Joseph Diaz Eseovar, Catedrático  
 de Mexicano, *calle de S. Francisco.*  
 Br. D. Miguel Acuña, Catedrático de  
 Otomí, *en la de San Ildefonso.*

## BIBLIOTECARIOS.

- Vespertino*, Dr. D. Agustín Beye de Cis-  
 néros.  
*Matutino*, Dr. y Mrô. D. Manuel Gomez.

Secretario, D. Diego Posada, puente del  
Correo mayor.

Sindico Tesorero, D. Ignacio de la Sierra,  
calle de Santa Clara.

Contador, D. Ignacio Soto Carrillo, en  
la del Relox.

Vedel, D. Juan de Dios Carrasco, Jubila-  
do, plazuela del Volador.

Su Substituto, D. Joseph Gabriel Rivera,  
idem.

Vedel, D. Joseph Miguel Rivera, en la  
Universidad.

### RE. TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Fuez de Alzadas, el Sr. Oydor D. Mi-  
guel de Irisarri.

Prior, el Sr. D. Sebastian de Eguia, calle  
de San Agustin.

Consul antiguo, el Sr. Don Sebastian  
de Heras Soto, en la del Coliseo viejo.

Consul moderno, el Sr. Don Juan Ignacio  
Gonzalez Vertiz, esquina de los Plater.

Asesor primero, Lic. D. Francisco Soto  
Carrillo, en la primera del Relox.

Idem segundo, el Sr. Lic. D. Joseph Gon-  
zalez de Castañeda, del Consejo de  
S. M. su Alcalde honorario de la Real  
Sala del Crimen.

Escribano mayor, el Señor Lic. D. Luis  
Goazaga Ibarrola, del Consejo de su

- Mag. y su Secretario honorario, en la de San Francisco.
- Contador, Lic. D. Francisco Ignacio Soto Carrillo, en la del Relox.
- Solicitador, D. Joseph Mariano Dávila, en la 1. de San Ramon.
- Escribano de Providencias, D. Francisco Palacios, en la 2. de Santa Cruz. M.
- Oficial mayor, D. Joseph Mariano Dávila.
- Ministro Executor, D. Juan Ignacio Jauregui, en la de Chavarria.
- Portero, Don Juan Nepomuceno Memije, en la de Montealegre.

**REAL TRIBUNAL GENERAL DE MINERÍA.**

- Administrador general, D. Joseph Mariano de Fagoaga, calle de Capuchinas.
- Director general, el Sr. D. Fausto de Elhuyar, Ministro honorario de la Real Junta de Comercio, Moneda, Minas y Dependencias exrrangeras, calle de Chavarria.
- Asesor por especial nombramiento de S. M. el Señor Consejero honorario de Indias Oydor D. Ciriaco Gonzalez Carvajal.
- Diputado general, el Capitan D. Marcelo Joseph de Anza, calle del Tercer Orden de S. Agustin.
- Idem, el Señor Coronel Don Ignacio de Obregon, en la de San Francisco.

(III)

Fiscal y Contador, el Lic. D. Juan de Dios  
Alvarez Ayala, calle 2. del Indio triste.

Consultores.

El Regidor D. Ignacio Joseph de la Peza  
y Casas, calle de Cadena.

Lic. D. Joseph Domingo Laso de la Ve-  
ga, en la de la Cerca de Santo Domingo.

D. Fernando Alfaro, Escalerillas.

El Señor Coronel Don Joachin Benito de  
Medina, en la de Ortega.

Secretario, D. Fernando Tamayo, en el  
portal de Santo Domingo.

Factor, D. Joseph Maria de Arismendi,  
calle de Juan Manuel.

Oficial primero, D. Joseph Máximo de  
Cuevas, frente de San Fernando.

Idem segundo, D. Joseph Nicolás Irigo-  
yen, callejon de las Ratas.

Portero Ministro Executor, D. Jph Six-  
to Gonzalez de la Vega, en la de Olmedo.

Idem, Don Rafael Velazquez de Leon,  
en la de Chiquis.

JUZGADO DE ALZADAS DE MINERÍA.

Juez, el Sr. Oydor Don Guillermo de  
Aguirre.

Conjueces.

El Sr. Director general, Conjuez nato.

El Consultor, Regidor D. Ignacio Joseph  
de la Peza y Casas.

REAL PROTOMEDICATO.

*Presidente, Dr. y Mrô. D. Joseph Garcia Jové.*

*Protomédico Decano, Dr. D. Juan Antonio Vicuña.*

*Protomédico de Merced, Dr. D. Joaquín Pic Eguia y Muro.*

*Alcalde, Exâminador de Medicina, Dr. D. Joseph Vicente de la Peña.*

*Alcalde Exâminador de Cirugía, Dr. y Lic. D. Antonio Serrano, calle de Sta. Isabel.*

*Alcalde, Exâminador de Farmacia D. Vicente Cervantes.*

*Promotor Fiscal; Dr. y Mrô. D. Joseph Gracida y Bernal.*

*Asesor, Dr. D. Pedro Jové.*

*Escribano, D. Joseph Maria Leal.*

*Ministro Executor, D. Francisco Marcelino Caravantes, en la de Puesto nuevo.*

REAL ANFITEATRO DE ANATOMIA.

Fue creado en el año de 1768. en el Real Hospital de Naturales para la enseñanza pública de la Anatomia práctica, y operaciones de Cirugia, con un Catedrático como Director de ella, y Demostrador de las Lecciones, y un Ayudante substituto para las Disecciones anatómicas, con el cargo de la asistencia y curacion de los Enfermos del expresado Hos-

pital para la mejor instruccion de sus Discipulos.

*Director Catedrático*, el Dr. y Lic. Don Antonio Serrano Cirujano mayor del nominado Hospital.

*Disector Anatómico y segundo Catedrático*, el Lic. D. Joseph Maria Navarro, segundo Cirujano del dicho Hospital, en la de Plateros

SACRO Y REAL MONTE DE  
PIEDAD DE ANIMAS.

*Juez Protector y Presidente de la Junta particular*, el Señor Oydor Don Cosme de Mier y Trespalacios.

*Director*, D. Manuel Joseph Gamboa, calle de las Rexas de Balvanera.

*Contador*, D. Juan Antonio Laspita Ardiconagoitia, Casa del Monte.

*Tesorero*, D. Tomás Garcia y Piñeiro, id.

*Depositario*, Cap. de Milicias retirado D. Rafael Cadena, calle de S. Francisco.

*Juez de Almoneda*, Don Juan Centenac, Casa del Monte.

*Interventor*, D.

*Oficial de la Contaduría*, D. Joseph Antonio Casela, en la de Medinas.

*Idem de Tesorería*, D. Esteban Enciso, en la de San Idefonso.

*Idem de Depositaria*, D. Joseph Antonio

(114)

- Palacios, calle de San Ildefonso.  
Idem de la Sala de Almoneda, D. Joseph Zatarain, en la del Carmen.  
Oficial colocador, D. Francisco Molina, en la de Chiquis.  
Idem segundo, D. Joseph Manuel Tineo, en la de Regina.  
Idem tercero, D. Juan de Toraya, estampa de Balvanera.  
Meytorio de Contaduría, D. Joseph Maria Barcenas, calle de las Maravillas.  
Idem de Tesorería, D. Manuel Barragan.  
Escribano int. D. Juan Vicente de Vega.  
Tusador de Albajas, D. Pedro Martinez, calle de los Medinas.  
Idem de Ropa, D. Joseph Luzuriaga, en la de Santa Teresa la antigua.  
Portero, D. Manuel Barragan, Casa del Monte.

## ESTADO Y MARQUESADO

DEL VALLE.

- Juez Privativo, el Sr. Oydor D. Cosme de Mier y Trespalacios.  
Gobernador,  
Abogado de Cámara, Lic. D. Juan Martin de Juanmartiñena portador del Esp. Sto.  
Contador, D. Juan Manuel Ramirez, Casa del Estado.  
Abogado de Indios, Lic. D. Juan Joseph

(115)

Rivera Melo, calle de Santo Domingo.  
Escribano de Cámara, D. Manuel Nu-  
ñez Morillon, en la del Esclavo.  
Idem segundo, D. Manuel Imaz, buxado  
el puente de San Francisco.  
Oficial mayor de Contaduría, D. Ma-  
nuel Fuica, en el Empedradillo.  
Idem de Escribanía, D. Manuel Imaz,  
puente de San Francisco.  
Administrador, D. Manuel de Fuica.  
Procurador, D. Joseph Fernandez de  
Córdova, calle de los Córdovanes.  
Idem de Indias, D. Joachín Guerrero,  
frente del Sagrario.  
Ministro Executor, D. Bartolomé Vaz-  
quez, calle de Quesadas.

JUNTA DE GOBIERNO Y HACIENDA.

Presidente, el Sr. Juez Privativo.  
El Señor Gobernador.  
Los dos Abogados de Cámara.  
El Contador.



MINISTERIO  
DE REAL HACIENDA  
DE NUEVA ESPAÑA.

REAL JUNTA SUPERIOR DE REAL  
HACIENDA.

*Presidente.*

El Excmo. Señor Virrey.

*Vocales.*

El Sr. Regente de la Real Audiencia.

El Señor Fiscal de Real Hacienda, con  
voto en todos los asuntos y Expedien-  
tes que no actuare como parte.

El Ministro mas antiguo del Tribunal de  
la Contaduría mayor de Cuentas.

El Ministro mas antiguo de la Tesorería  
general de Ejército y Real Hacienda.

*Escribano*, los del Superior Gobierno.

REAL JUNTA SUPERIOR DE PROPIOS  
Y ARBITRIOS.

*Se compone de los mismos Señores. Presi-  
dente y Vocales, y es Secretario de ella  
D. Manuel Saviñon Contador del propio  
Ramo.*

**SUPERINTENDENCIA SUBDELEGADA DE  
REAL HACIENDA.**

*Superintendente Subdelegado del Minis-  
terio de Indias, el Exmô. Sr. Virrey-*

**SECRETARÍA DE LA SUPERINTENDENCIA.**

*La misma del Virreynato.*

*Escribanos de la Superintendencia, los  
del Superior Gobierno.*

**CONTADURÍA GENERAL DE PRO-  
PIOS Y ARBITRIOS DEL REYNO SUBOR-  
DINADA A LA JUNTA SUPERIOR.**

*Contador, D. Manuel Saviñon, frente de  
San Agustin.*

*Oficiales.*

1. *D. Bentura Sancho, en la de las Ca-  
puchinas.*

2. *D.*

3. *D. Joseph Maria Galindo, en la de  
la Machincuepa.*

4. *D. Joachin Saviñon, frente de San  
Agustin.*

*Portero, D. Joseph Maturana, callejon de  
los Tabaqueros.*

**REAL TRIBUNAL Y AUDIENCIA  
DE LA CONTADURÍA MAYOR DE CUENTAS.**

*Presidente, el Exmô. Señor Virrey.*

*Contadores mayores.*

*Decano, el Sr. D. Pedro Maria de Mon-  
terde, en la Alameda.*

(118)

El Sr. D. Juan Matias de Lacunza, *calle de S. Felipe de Jesus.*

El Sr. D. Miguel de Arnaiz, *en la de Indio triste.*

*Honorarios.*

El Sr. D. Joachin Trebuesto, *calle de San Andrés.*

El Sr. D. Juan Ignacio de la Fuente, *en la de la Merced.*

El Sr. D. Jph Maria Bucheli y Molina

CONTADURÍA MAYOR DE  
CUENTAS.

*Contaõores de Resultas de primera clase.*

D. Norberto Garcia Menocal, *calle de puente de la Aduana vieja.*

D. Bonifacio de Ariz, *en el portal de Espiritu Santo.*

D. Luis de Medina, *calle de Chiquis.*

D. Miguel de Iturbide, *calle de Juan Manuel.*

D. Joseph Sanchez Casahonda, *calle de las Cocheras.*

D. Joseph Maria Beltran, *en la segunda del Relox.*

El Sr. D. Juan Ignacio de la Fuente Jubilado.

*Idem de segunda clase.*

D. Esteban de Enseña, *calle de la Cuna.*

D. Rafael de Torres, *calle de San Felipe de Jesus.*

D. Joseph Ignacio de Soto y Carrillo, *en la primera del Relox.*

*Contadores Ordenadores de primera clase.*

D. Rafael de Mendiguren, *en la del Nabuacato.*

D. Domingo Mendivil, *en la de San Francisco.*

D. Mateo Velasco, *calle de Juan Manuel.*

D. Joachin Gomez, *idem.*

D. Francisco Xavier Gondra, *en la del Refugio.*

D. Manuel Fernando Mascato, *en el callejon de Santa Inés.*

*Idem de segunda clase.*

D. Francisco Sanchez, *calle de las Capuchinas.*

D. Joseph Maria Otañez, *en la de San Lorenzo.*

D. Mariano Sacristan, *puente de la leña. Archivero,* D. Joseph Maria Teran, *calle de Zuleta.*

*Oficiales de Libros.*

D. Joseph Cruces, *en la Alcayceria.*

D. Joseph Maria de Aranda, *en la del Correo mayor.*

*Oficiales de Glosa de primera clase.*

D. Joseph Miguel Matoso, *plazuela de San Pablo.*

- D. Joseph Joaquín Beltrán, *calle de los Meleros.*
- D. Manuel Tenorio de la Vanda, *en la de Montealegre.*
- D. Francisco de Paula Zavaleta, *calle de Santa Clara.*
- D. Joseph Olivera y Santizo, *en la del Nebuclato.*
- D. Joseph Martínez Ortega, *en la de San Miguel.*
- Idem de segunda clase.*
- D. Joseph Marina Ximenez, *calle segunda del Relox.*
- D. Mariano Espino, *en la de Tacuba.*
- D. Manuel de Arnaiz, *en la primera de Mesones.*
- D. Ignacio de Altamira, *en la quinta del Relox.*
- D. Joaquín Alvarez, *en el Mirador de la Alameda.*
- D. Ramon Martínez, *calle de Tiapaleros.*
- Idem de tercera clase.*
- D. Rafael Rincon, *Rejas de la Concepcion.*
- D. Mariano Angulo, *calle de Vergara.*
- D. Miguel Bellido, *en la de Chavarria.*
- D. Juan del Campo Marin, *en la Casa de Moneda.*
- D. Joaquín Marin y Acosta, *calle de Santa Isabel.*
- D. Joaquín de la Rosa, *frente de la Alameda.*

(121)

*Oficial del Archivo, D. Francisco Raz y Guzman, puente del Cuervo.*

*Escribanía de Cámara.*

*Escribano, el Señor Don Antonio Fernandez de Córdoba, del Consejo de su Magestad, y su Secretario honorario, calle de San Joseph el Real.*

*Su Teniente, D. Ignacio Valle.*

*Oficial mayor, D. Agustin Somoano, en la de la cerca de Santo Domingo.*

*Portero Ministro Executor, D. Miguel Ozaeta, calle de Montealegre.*

*DEPARTAMENTO PROVISIONAL DE REZAGOS DE LA CONTADURIA MAYOR.*

*Contadores.*

*D. Tiburcio de Sedano, en la Alcaiceria.*

*D. Joseph Maria del Hierro, calle de los Plateros.*

*Oficiales.*

*D. Joachin de Irañeta, calle del Nabuclato.*

*D. Francisco Lopez de Sosoaga, en la de Arcinas.*

*D. Nicolás Aguirre, en la de Ortega.*

*D. Agustin Lenard, calle tercera de Vanegas.*

*D. Christobal Espinosa, en la de Tiburcio.*

*D. Francisco Fornier, puente de Alvarado.*

TESORERIA GENERAL DE EXERCITO Y REAL HACIENDA.

*Contador general*, D. Joseph María Lasso, *calle de S. Francisco*

*Tesorero idem*, D. Joseph Vildosola, *en la del Relox.*

*Ensayador mayor del Reyno*, D. Antonio Forcada, *en el Ensaye.*

*Teniente*, Don Joachín Dávila Madrid, *calle del Relox.*

*Escribano mayor de Real Hacienda interino*, Lic. D. Pedro Martínez de Vargas, *en la de los Medinas.*

*Oficial mayor de Contaduría*, D. Manuel Antonio de Santibañez, *Oficial Real honorario, en la Alcaycería.*

*Oficial mayor de Tesorería*, D. Adrian Ximenez, *en la del Relox.*

*Oficial segundo de Tesorería*, D. Pedro María de Somosa y Torres, *en la del Esclavo.*

*Oficial segundo de Contaduría*, D. Joseph María Martínez del Campo, *Oficial Real honorario, idem.*

*Oficial del Libro comun*, D. Juan de Aguirre Morales, *en la de la Monterilla.*

*Oficial de Bulas y Papel Sellado*, Don Joseph Valerio Gutierrez, *en la de la Misericordia.*

*Archivero*, D. Desiderio de la Maza, *en la de Obiquis.*

*Oficial de Libros principales, D. Joseph Mariano Jauregui, en la de Jesus.*

*Idem, D. Agustin Guzman, puente de la leña.*

*Oficial de Libros menores, D. Antonio Tapia, en Buena vista.*

*Idem, D. Felipe Garcia, calle de Zuleta.*

*Oficial de Ramos agenos, D. Ignacio Salamanca, en la Alcañeria.*

*Oficial de Pulperías y Recaudador de ellas D. Andrés Fernandez, callejon de Santa Inés.*

*Amanuense de operaciones, Don Eduardo Barry, calle del Leon.*

*Mesa de Guerra.*

*Oficial primero, D. Antonio de la Vanda, calle de la Foya.*

*Primer Oficial Amanuense, Don Joseph Cándido de la Parra, en la del Relox.*

*Segundo idem, Don Joseph Larraguibel, en la de la Profesa.*

*Mesa de Media Annata.*

*Oficial mayor, D. Joseph Quixano Zavala, calle de la Santísima Trinidad.*

*Idem segundo, D. Joseph María Maestre de la Mota, en la de Arcinas.*

*Glosa de Cuentas de Propios, Arbitrios y Bienes de Comunidad.*

*Oficial, D. Juan Infante, en las Escaler.*

*Ministro Executor, D. Joseph María Gomez, en la de la Merced.*

*Almacenes.*

*Guarda general*, D. Alonso Gonzalez del  
Castillo, *plazuela de S. Pablo.*

*Ayudante*, D. Manuel Calbo, *en Bucnavist.*

**CONTADURIA GENERAL DE RE-**  
**TASAS Y MEDIO REAL DE MINISTROS.**

*Contador general*, D. Juan Ordoñez de  
Seixas, *calle de la Enseñanza.*

*Asesor*, Lic. D.

*Oficiales.*

1. D. Juan Palacios, *calle 3. del Relox.*

2. D.

3. D. Joseph Guillermo de Ezcurra, *ca-*  
*lle del Coliseo viejo.*

4. D. Rafael de Gondra, *en la de Ortega.*

5. D. Santiago de Llanderal Gonzalez,  
*en la de la Cadena de la Santísima.*

6. D.

7. D.

*Escribano provisional*, D. Manuel Mar-  
tinez del Campo, *en la del Esclavó.*

*Portero Ministro Executor*, D. Aniceto  
de Rivas, *en la de Arcinas.*

*Comisarios.*

D. Manuel Fernandez de Veytia, *calle*  
*de la Santísima.*

D. Manuel Joseph Malo, *en la Cerca*  
*de Santo Domingo.*

D.

D.

(125)

## CONTADURIA DE REALES

AZOGUES.

Contador, D. Lázaro de Anoceto y Garre, calle del Indio triste.

Oficiales.

1. D. Hipólito de Velasco, calle de los Mesones.

2. D. Juan Joseph Escudon, Oficial Real honorario, puente de la leña.

Almaceneros.

1. Capitan de Milicias retirado D. Francisco Villanueva, calle de Cadena.

2. D. Franc. Revilla, en la de las Ratas. Tercero y Ministro Executor, D. Ignacio Perez Cano, en la de S. Agustin.

Asentista Conducior, el Real Tribunal de la Minería.

Escribano, D. Joseph Antonio Morales.

## DIRECCION GENERAL DE LAS REALES RENTAS DE ALCABALAS, PULQUÉS, AGUARDIENTES DE CAÑA Y RAMO DE AMORTIZACION DEL REYNO.

Director general, el Sr. D. Juan Navarro y Madrid, Ministro honorario del Real y Supremo Consejo de Hacienda, en la Real Aduana.

Contador general, Don Agustin Perez Quixano, idem.

Asesor, el del Virreynato.

Oficial mayor, Lic. D. Joseph Mariano

de Arce y Echeagaray, calle de lo  
Medinas.

*Idem de la Contaduría general*, D. Ni-  
colás Ruiz Huerta, *en la del Hospicio*

*Escribano de la Direccion*, D. Manuel  
Reyes Manzano, *punte de S. Francisco*.

*Merino*, D. Joseph Castañares, *en la de*  
*Amaya*.

*Comisionado general de la Direccion*, Don  
Santiago Cortazar.

### REAL ADUANA.

*Administrador general y Juez privati-  
vo*, el Sr. D. Francisco Antonio de  
Astigarreta, con honores de Intendente  
de Provincia, *en la Aduana*.

*Contador*, D. Agustin Perez Quixano, *id.*  
*Tesorero*, D. Domingo Ignacio Lardiza-  
bal, *idem*.

*Asesor*, el del Vi-reynato.

*Primer Alcayde*, D. Rafael Joseph Mu-  
ñoz, *idem*.

*Primer Vista*, D. Miguel Sanchez, *id.*

*Idem segundo*, D. Juan Joseph Marco  
del Pont; *ausente*.

*Idem tercero*, D. Manuel Venero, *idem*.

*Segundo Alcayde*, D. Laureano Angulo, *id.*

*Guarda Almacenes*, D. Manuel Ganan-  
cia, *idem*.

*Comandante del Resguardo unido*, el Ofi-  
cial Real honorario D. Juan Ant. Carrara.

(127)

Teniente, D. Joseph María Pasos, frente del Hospital Real.

Escribano, D. Joseph Bustamante, calle de la Cerbatana.

### DIRECCION GENERAL Y OTRAS

OFICINAS DE LA RENTA DEL TABACO.

*Director general*, el Señor D. Silvestre Diaz de la Vega, Ministro honorario del Consejo de Hacienda, calle de Vergara casa del Estanco.

*Contador general*, D. Francisco Maniau y Ortega, en la de Tiburcio.

*Oficial mayor*, D. Joachín Maniau y Torquemada, *idem*.

*Escribano*, D. Joachín Barrientos, en la Monterilla.

*Tesorero general*, D. Bernardo Faxardo y Cobarrubias, calle del Relox.

*Fiel Administrador de los Almacenes generales*, D. Agustin Carrillo, en la del Colisco viejo.

*Fiel del Peso*, D. Agustin Rena y Sobral, en la de S. Francisco.

*Administrador general del Arzobispado*, D. Juan de la Cuesta, en la de Santa Clara.

*Contador*, D. Pedro Sayes, en la de Tacuba.

*Escribano*, D. Joseph Bustamante, en la de la Cerbatana.

(128)

*Administrador de Estanquillos, D. Benito Betosalo, calle del Leon.*  
*Interventor, D. Joachin Mendoza, en la del Aguila.*  
*Administrador de Puros y Cigarros, D. Miguel Puehet y Herranz, en la Fábrica.*  
*Contador, D. Ignacio Joseph Sierra.*

**DIRECCION GENERAL DE REALES RENTAS DE POLVORA Y NAYPES.**

*Director general, D. Joseph Manuel Barera, calle de Tacuba.*  
*Contador general, D. Francisco Joseph Bernal, idem.*  
*Tesorero general, D. Bernardo Faxardo y Cobarrubias.*  
*Asesor, el del Virreynato.*  
*Administrador general en esta Capital y su Arzobispado, D. Teodomiro de Cafizares, casa del Estanco.*  
*Administrador de Fabricas de Pólvara, D. Antonio Ramon Gadeine, en la de Chapultepec.*  
*Escribano, D.*  
*Visitadores de dichas Rentas.*  
*D. Antonio Canales, calle del Aguila.*  
*D. Francisco Olmedo, en la del Leon.*

**REAL LOTERIA.**

*Juez Conservador, el Sr Oydor D. Manuel de la Bodega y Mollinedo.*

*Director general interino, D. Ramon Gutierrez del Mazo, Ministro Contador de la Real Caja principal de Guanajuato, calle de Tiburcio.*

CONTADURÍA.

*Contador, D. Bonifacio de Amezola, en la de San Agustin.*

*Oficiales de Direccion y Contaduria.*

*Mayor, D. Francisco Ruiz Tarifa, ausente.*

*D. Juan Manuel Conde, Alcayceria.*

*D. Manuel Blazquez Prieto.*

*D. Vicente de Muguerra, Alcayceria.*

*Primer Auxiliar, D. Manuel Ventura de Martitegui, calle de Ortega.*

*Idem 2. D. Joseph Maria Marin, en la de San Joseph de Gracia.*

*Idem 3. D. Benito Fuentes, en la de Sto. Domingo.*

*Idem 4. D. Joseph Victorino Villaseñor, en la del Angel.*

TESORERÍA.

*Tesorero interino, D. Juan Nepomuceno Rodriguez de Silva, calle de Santa Teresa la antigua.*

*Oficiales de Tesoreria y Colecturia.*

*Primero, D. Luis Ignacio Villegas.*

*2. D. Ildefonso de Arana, ausente.*

*3. D. Juan Antonio Zapata.*

*Primer Auxiliar, D. Christobal Espinosa, calle de los baxos de S. Agustin.*

*Idem 2. D. Joachin de Santa Coloma,*

*en la de los Mesones.*

*Idem 3.* D. Joseph Mariano Naxera, *en la del Esclavo.*

*Idem 4.* el Teniente D. Antonio Noailles *en la de Santo Domingo.*

*Idem 5.* D. Francisco Ormigo, *portal de Texada.*

*Impresor,* Don Joseph de Hogal, *calle de Tiburcio.*

*Escribano,* D. Joseph Mariano Villaseca.

*Substituto,* D. Joachin Barrientos, *en la Monterill.*

*Portero,* D. Nicolás de Avila, *Casa de la Direccion.*

REAL AUDIENCIA DE

GUADALAJARA.

*Presidente,* el Señor Mariscal de Campo D. Joseph Fernando Abascal.

*Regente,* el Sr. D. Pedro Cataño.

El Sr. D. Francisco de Nava Grimon.

El Sr. D. Manuel del Campo y Rivas.

El Sr. D. Juan Antonio de la Riva.

*Fiscal de lo Civil,* el Señor Don Juan Ignacio Fernandez Munilla.

*Idem de lo Criminal,* el Sr. D. Manuel Aguado y Oquendo.

*Oydor Jubilado,* el Sr. D. Manuel Silvestre Martinez.

*Chanciller,* D. Miguel de Torres y Daza.

*Escribano de Cámara,* D. Andrés Arroyo de Anda.

(131)

SEÑORES INTENDENTES DE  
PROVINCIA.

Creados por el Rey en esta N. E.; sus  
Tenientes Letrados y Asesores Ordina-  
rios; Caxas Reales principales y foraneas  
de su inspeccion; y territorios de sus  
distritos respectivos segun la Real  
Ordenanza.

MÉXICO.

LA INTENDENCIA REUNIDA A LA SUPER-  
INTENDENCIA GENERAL SUBDELEGADA  
DE REAL HACIENDA.

*Administrador del Ramo de Tributos de  
esta Capital, D. Juan Domingo Lom-  
bardini, calle del Esclavo.*

*Oficiales.*

D. Juan Camilo Mendivil, en la de Ta-  
cuba.

D. Joseph Giron de Texada, en la de  
Santa Clara.

*Interventores Reales.*

D. Miguel Ceballos, en la de Zuleta.

D.

D.

D.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA  
PROVINCIA.

*Ministro Contador, el General de Exér-  
cito y Real Hacienda.*

(132)

*Ministro Tesorero, idem.*

*Escribano, el de Real Hacienda*

*Recaudadores de las pensiones de  
Pulperias.*

D. Tomás Garcia.

D. Ignacio Salamanca.

### REALES CAXAS FORANEAS

*Acapulco.*

*Ministro Contador, D. Baltasar Alvarez  
y Ordoño.*

*Ministro Tesorero, D. Joseph Antonio  
Carbajal.*

*Pachuca.*

*Ministro Contador, D. Jph Giral de Crame.*

*Ministro Tesorero, D. Manuel Gonzalez  
Ferino, ausente.*

*Zimapan.*

*Ministro Tesorero, D. Ignacio de Ariste-  
gui, interino.*

*Comisario de Guerra Substituto en Que-  
rétaro, Dr. D. Juan Ignacio Briones.*

PARTIDOS Y JUSTICIAS DEL DISTRITO DE  
LA PROVINCIA DE MEXICO.

NOTA. Los Sugetos que son Subdele-  
gados se distinguen con una S: y los  
que están encargados de este ministe-  
rio con una E.

*Acapulco, el Señor Coronel D. Joseph  
Barreiro Quixano.*

*Teniente Castellano,*

- S. *Actopan*, D. Ignacio Cisneros.  
 S. *Apan*, D. Antonio Roldan.  
 S. *Cadereyta*, D. Esteban Villanueva.  
 S. *Chalco*, D. Juan Ignacio Bejarano.  
 S. *Chilapa*, D. Pedro Nicolas Cadrecha.  
 S. *Coatepec Chalco*, D. Jph. Maldonado.  
 S. *Cuernavaca*, D. Francisco Xavier Ramirez, *del Marquesado del Valle*.  
 S. *Cuyoacán*, D. Pedro Larrea y Salcedo, *Corregidor, del referido Marquesado*.  
 S. *Huejutla*, D. Joseph Rangel.  
 S. *Huichiapan*, D. Joseph de Torres y del Campo.  
 S. *Yahualica*, Lic. D. Manuel Joseph Ulivarri.  
 S. *Ixmiquilpan*, D. Juan Nepom. Breton.  
 S. *Ixtlabuac*, D. Juan de Salezan.  
 S. *Lerma*, D. Joseph Julian de la Rosa.  
 S. *Malinalco*, D. Antonio Elias Sanz.  
 S. *Mextitlán*, D. Pedro de Lemus y Pareja.  
 S. *Metepec*, D. Jph. Joachin Maldonado.  
*Mexicalcingo*, D. Manuel Ahedo.  
 S. *Otumba*, D. Manuel Ignacio Gomez Aguado.  
 S. *Pachuca*, D. Joseph Palacio.  
 S. *Quautitlán*, D. Miguel Perez de León.  
 S. *Quautla Amilpas*, D. Roque Amado.  
 S. *Querétaro*, *Corregidor Letrado*, el Lic. D Miguel Dominguez.  
*Alcaldes Ordinarios*, Don Juan Maria

- Fernandez y D. Joseph Lizardi.
- S. *San Christoval Ecatepec*, D. Juan Joseph Berdeja.
- S. *Tacuba*, D. Joseph Maria Zenea.
- S. *Tasco*, D. Miguel Pacheco.
- S. *Temascaltepec*, D. Angel Pasqual Casabal.
- S. *Tenango del Valle*, D. Juan Felipe Mugarrieta.
- S. *Teotihuacán*, Don Manuel Gutierrez Nivamuel.
- S. *Tetela del Rio*, Don Fernando Francisco de Medina.
- S. *Tepepango*, D. Lucas Wading.
- S. *Tescuco*, D. Franc. Menendez Valdés.
- S. *Tixtla*, D. Antonio Maria del Casa.
- S. *Toluca*, D. Agustin Arozqueta, del *Marquesado del Valle*.
- S. *Tula*, D. Joseph Antonio Aranalde, del *Ducado de Atlixco*.
- S. *Tulancingo*, D. Mariano Diez Bonilla.
- S. *Xochimilco*, D. Manuel Escudero.
- S. *Zucatlula*, D. Agustin Kengel.
- S. *Zucualpan*, D. Lucas Francisco Fabeau.
- S. *Zempoala*, D. Agustin Estrada.
- S. *Zimapan*, D. Feliciano Fernandez.
- E. *Zumpango*, D. Francisco Power.

### GUADALAXARA.

Gobernador Intendente, el Sr. Mariscal de Campo D. Joseph Fernando Abascal.

*Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el*  
 Lic. D. Joseph Ignacio Ortiz Salinas.  
*Escribano de Gobierno, Don Fernando*  
 Cambre.

*Idem de Real Hacienda é Intendencia, D.*  
 Joseph Calbo.

*Su Teniente, D. Gerónimo de la Maza*  
 Mollinedo.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDEN-  
 CIA Y PROVINCIA.

*Ministro Tesorero, D. Joseph Manuel*  
 Gonzalez Calzada.

*Ministro Contador, D. Juan Ortiz de*  
 Rozas.

*Oficial mayor, D. Domingo Fernandez*  
 Fuente.

*Ensayador, D. Francisco Cobos.*

*Escribano, el de la Intendencia.*

REAL CAXA FORANEA DE BOLAÑOS.

*Ministro Contador, D. Jph Perez Platon.*

*Ministro Tesorero, D. Antonio Cumulat.*

*Oficial mayor, D. Zenon Gutierrez de*  
 Lievana.

*Ensayador, D.*

*Escribano, D. Joseph Ignacio Saucedo.*

COMISARIA DE MARINA DE SAN BLAS.

*Ministro principal, el Comisario de Pro-*  
 vincia de Marina D. Francisco de Pau-  
 la Bermúdez.

*Contador*, el Comisario de Proa, graduado  
D. Bernardo Joseph Benites.

*Tesorero*, el Oficial segundo D. Francisco  
Ruiz Pujada.

*Oficiales supernumerarios.*

El Contador de Fragata Don Francisco  
de Paula Martinez.

D. Antonio de la Varrieta.

D. Francisco de la Pastida.

D. Rafael Cañizares.

*Idem Provisionales.*

D. Miguel Azcona.

D. Benito Diaz de la Vega.

D. Pedro Pablo Cañizares.

D. Vicente Ricardo Vergara.

**RL. TRIBUNAL DEL CONSULADO.**

*Juez de competencias*, el Señor Regente  
de esta Real Audiencia.

*Juez de Alzadas*, el Señor Oydor De-  
cano de dicha Real Audiencia.

*Prior*, D. Joseph Monasterio.

*Cónsul* 1. D. Juan Joseph Cambero.

*Idem* 2. D. Matias Vergara.

*Asesor*, el Dr. D. Francisco Antonio de  
Velasco.

*Escribano*, D. Joseph Antonio Mallen.

*Portero*, D. Juan Martinez del Campo.

*Idem*. D. Hipólito Gutierrez.

## TERRITORIOS DEL DISTRITO.

- Gobernador de San Luis Colotlán,  
 Teniente Gobernador en el Nayarit, el  
 Ayudante D. Gregorio Perez.  
 Barca, D. Joseph de Puey.  
 Lagos, D. Fernando Arenas Prieto.  
 Sayula, D. Juan Lopez Portillo.  
 Zapotlán el Grande, D. Jph Maria Palafox.  
 Tepactitlán, D. Antonio Perez.  
 Autlan, D. Tadeo de Teran.  
 Tuscacuesco, D. Juan Antonio Sanzibrian.  
 Etzatlán, D. Pedro de Vea Murguia.  
 Tepic, D. Juan Joseph de Zea.  
 Fuchipila, D. Joseph Balvin.  
 S. Sebastian, D. Francisco del Castillo.  
 Guachinango, D. Gabriel de Peon Val-  
 des.  
 Tomatlán, D. Luis de Ullate.  
 Acaponeta, D. Matias Jacome.  
 Centispac, D. Antonio Severino del Valle.  
 Santa María del Oro, D. Francisco Lago.  
 Hostotipaquillo, D. Joseph Angel Solís.  
 Ahuacatlán, D. Tomás Escovedo.  
 Cuquio, D. Nepomuceno Suarez.  
 Tonalá, D. Casimiro Patiño.  
 Tlaxomulco, D. Ramon Ramos.  
 S. Christobal, D. Manuel de Luna.  
 Tala, D. Pedro Molleda.  
 Aguascalientes,  
 Tequila, D. Lorenzo Dieguez.  
 Colima, el Lic. D. Agustin Molina.

*Ciudad de Compostela*, los Alcaldes Ordinarios.

VERACRUZ.

*Gobernador Intendente*, el Señor Brigadier D. Garcia Davila.

*Secretario*,

*Teniente Letrado y Asesor Ordinario*, el Sr. Dr. D. Antonio Rodriguez de Cardenas, Oydor honorario de la Real Audiencia de Goatemala.

*Promotor Fiscal*, el Lic. D. Pedro Telmo Landero.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

*Ministro Contador*, D. Manuel Jacinto de Acevedo.

*Ministro Tesorero*, el Sr. Comisario Ordenador D. Manuel Quimper.

*Administrador de la Real Aduana*, Don Nicolás Carrion de Velasco.

RL. TRIBUNAL DEL CONSULADO.

*Juez de Alzadas*, el Sr. Gobernador Intendente de la Plaza.

*Prior*, D. Juan Felipe de Lournaga.

*Consul primero*, D. Julian Antonio de Llano.

*Consul seg.*, D. Francisco Garcia Puertas.

*Sus Tenientes.*

D. Juan Manuel Muñoz, del Prior.

D. Jph de las Plazas, del Consul primero.

(139)

D. Juan Bautista de Yzaguirre, del seg.  
*Asesor*, el Lic. D. Joseph Antonio del  
Christo y Conde.

*Escribano*, D. Jph Ramon de Betancourt.

*Su Oficial*, D. Joseph Maria Cardena.

*Portero*, D. Manuel de Lerroux.

*Idem segundo*, D. Francisco Bello.

*Junta de Gobierno del mismo Consulado.*

*Presidente*, el Sr. Gobernador Intendente.

*Consiliarios.*

D. Joseph Gil de Partearroyo.

D. Remigio Fernandez Barrena.

D. Francisco Antonio de la Sierra.

D. Felix de Aguirre.

D. Rafael Canalias y Alvareda.

D. Eleuterio Marin Lopez.

D. Manuel Joseph de Elguero.

D. Manuel Antonio del Valle.

D. Alexandro Ant. del Paso y Troncoso.

*Sus Tenientes.*

D. Pedro Antonio de Garay y Llano.

D. Miguel Ignacio de Miranda.

D. Felipe de Quintana.

D. Miguel del Cotarro.

D. Juan Joseph de Iraeta.

D. Joseph Cutierrez de Cubas.

D. Martin de Olosagasti.

D. Pablo Frayle y Santa Maria.

D. Francisco Perez Muñoz.

*Síndico*, D. Juan de Unanue.

*Su Teniente*, D. Genaro Francisco Garza.

(149)

*Secretario*, D. Joseph Donato de Austria.

*Contador*, D. Salvador de Alva.

*Tesorero*, D. Vicente Basadre.

*Oficiales.*

D. Francisco de Paula Carvalleda.

D. Eusebio Ignacio Moreno.

D. Joseph Ignacio Bravo.

*Diputado Consular en la Villa de Xalapa.*

D. Joseph de Arias.

*Portero*, D. Pablo Landa.

*Apoderados.*

*En Madrid*, D. Pedro Mantilla.

*En México*, D. Francisco Manian y Torquemada.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

*La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.*

*Tampico*, S. D. Luis Antonio Colmenero.

*Cosamaluapan*, S. D. Miguel de la Esquina.

*Xalacingo*, S. D. Pedro Alvarez de Caso.

*Papantla*, S. D. Manuel Puebla y Taboada.

*Tuxtla*, A Teniente D. Ramon Lopez Muñiz. *Del Marquesado del Valle.*

*Xalapa*, S. D. Bernardo de los Cobos.

*Córdova*, S. D. Joseph Valero y Grajera.

*Orizava*, S. D. Lucas Bezares.

*Acuyucan*, S. D. Nicolás Fernandez.

*Misantla*, S. D. Joachin Ladron de Guevara.

*Antigua*, S. D. Ant. Lopez de Santa Ana.

(141)  
PUEBLA.

*Gobernador Intendente*, el Sr. D. Manuel de Flon, Coronel de Ejército.

*Teniente Letrado y Asesor Ordinario interino*, D.

*Promotor Fiscal*, Lic. D. Juan Nepomuceno de Vargas y Arrue.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

*Ministro Contador*, D. Antonio de Sesma.

*Ministro Tesorero*, D. Juan Gonzalez del Campo.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

*La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.*

*Acatlán*, D. Martin de Posada.

*Atlixco*, D. Manuel de la Torre Piró, del Ducado de este nombre.

*Chiautla de la Sal*, Don Joseph Ignacio Carnicero.

*Chetla*, D. Rafael Veytia.

*Cholula*, D. Vicente Garcia Huesca.

*Guauchinango*, D. Sebastian Ortiz, del Ducado de Atlixco.

*Guayacocotla*, D. Joachin Ant. Nazaval.

*Huexotzingo*, D. Pedro Joseph Garcia.

*Izucar*, D. Francisco del Hierro Lopez.

*S. Juan de los Llanos*, Don Francisco Antonio Carrillo.

*Ometepeque ó Igualapa*, D. Francisco Guizarotegui.

*Tepeaca*, D. Francisco Diaz de Norie-

*ga, del Ducado de Atlixco.*  
*Tetela y Jonotla, D. Francisco Zamitis.*  
*Santiago Tecali, D. Manuel Sanchez Pe-*  
*drero.*  
*Tepexi de la Seda, D. Agustin Yañez.*  
*Tehuacán de las Granadas, D. Pedro*  
*Necochea.*  
*Teusilán, D. Pedro Antonio Cortina.*  
*Tochimilco, D. Antonio de Romo.*  
*Tlapan, D. Christobal Montiel.*  
*Zacatlán de las Manzanas, D. Bernardo*  
*Miramón.*

DURANGO.

CAPITAL DE LA NUEVA VIZCAYA.

*Gobernador Intendente, el Sr. Brigadier*  
*D. Bernardo Bonavía y Zapata.*  
*Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el*  
*Lic. D. Manuel Perez Valdés.*  
*Idem Jubilado, Lic. D. Francisco Joseph*  
*de Urrutia.*  
*Escribano mayor de Gobierno y Guerra,*  
*D. Joseph Ramon Royo de Iberri.*

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTEN-  
DENCIA Y PROVINCIA.

*Ministro Contador, D. Pedro de Pló y*  
*Alduan.*  
*Ministro Tesorero, D. Ramiro Baguez*  
*y Marco.*  
*Promotor Fiscal de Real Hacienda, Lic.*  
*D. Ignacio Minjares.*

*Escribano de Real Hacienda*, D. Antonio  
Alcalde.

REAL CASA FORANEA DE CHIHUAHUA.

*Ministro Tesorero interino*, D. Rafael de  
Ahumada.

ALCALDES ORDINARIOS DE LA CAPITAL.

D. Manuel Zambrano.

D. Antonio Yzurrieta.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

*Subdelegados.*

*Villa de Chihuahua*, D. Francisco Manuel  
de Elguea.

*Idem del Parral*, D. Joseph Gabriel Gu-  
tierrez de la Riva.

*Villa de Santa Bárbara*, D. Pablo Cobos.

*S. Andrés de la Sierra*, D. Domingo Ar-  
tusa.

*Cienega de Olivos*, Don Joseph Ignacio  
Montenegro.

*Villa del Nombre de Dios*, D. Juan Jo-  
seph Barragan.

*Guarizamei*, D. Miguel María Laso de  
la Vega.

*Cuencame*, D. Joseph Maria Durán.

*Cerro Gordo*, D. Julian Vejar.

*Mesquital*, D. Francisco Xavier Sañudo.

*S. Gerónimo*, el Capitan de la Compañía  
que guarnecé este Presidio.

*Babonoyaba*, D. Felix Montenegro.

*Santa Isabel*, D. Juan Joseph Chaves.

*Julimes*, D. Antonio Doporto.

*Conchos*, D. Mariano Hernandez.  
*Tamasula*, D. Manuel de Soto y Volado.  
*Santa Catalina de Tepebuanes*, D. Joseph  
 Zepeda.  
*Batopilas*, D. Matias del Hierro.  
*Gallo*, D. Miguel de la Riva.  
*Cianori*, D. Joachin Lopez Osorio.  
*Canatlán*, D. Joseph Antonio Arvera.  
*Real del Oro*, D. Tomás Diaz Martos.  
*Indee*, D. Joseph Maria Corral.  
*Guanacuzi*, D. Francisco Moran.  
*San Buenaventura*, D. Pedro Marquez.  
*Guajoquilla*, el Capitan de la Compañia  
 que guarnece este Presidio.

PARTIDOS QUE SE GOBIERNAN POR  
 ALCALDES ORDINARIOS.

*Cosiguiriachi*, Don Joseph Antonio Her-  
 rera, D. Joseph Nicolás de Sarvide.  
*Valle de Basuchil*, D. Jph Roque Orozco,  
 D. Pablo Rodriguez.  
*Valle de San Bartolomé*, Don Baltasar  
 de la Torre, D. Jph Ignacio Cordero.  
*Mapimí*. D. Ramon Xaquez, D. Nicolás  
 Lopez Caballero.  
*San Juan del Rio*, D. Francisco Bastida,  
 D. Felipe Estrada.  
*Papasquiuro*. Don Julian Torrijos, Don  
 Felipe Ontiveros.

(145)

SONORA Y SINALOA.

*Gobernador Intendente*, el Señor Coronel  
de Ejército D. Alexo Garcia Conde.

*Teniente Letrado, Asesor Ordinario*, el  
Lic. D. Antonio Triester y Cano.

REAL CAXA DEL ROSARIO.

*Ministro Tesorero*, D. Agustin Portillo.

*Ministro Contador*, D.

PAGADURIA DE REAL HACIENDA DE  
ARISPE.

*Ministro Tesorero*, Don Ramon Nuñez.

VALLADOLID.

*Intendente Corregidor*, el Sr. Teniente  
Coronel D. Felipe Diaz de Ortega.

*Teniente Letrado y Asesor Ordinario*, el  
Lic. D. Joseph Alonso de Terán.

*Promotor Fiscal*, D. Joseph María Ori-  
gel, Asesor del Santo Tribunal de Cru-  
zada.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTEN-  
DENCIA Y PROVINCIA.

*Ministro Tesorero*, D. Antonio Medina.

*Ministro Contador*,

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

*Subdelegados.*

*Ario*, D. Joseph María Abarca.

*Apacangan*, D. Joseph Alvarez.

*Angamacutiro*, D. Vicente Chacon.

*Caraquaro*, D. Francisco Diaz Velasco.

- Cuicséo de la Laguna*, D. Nicolás Fernandez Rincon.  
*Coaguayana*, D. Juan Joseph Aguilar.  
*Villa de Charo*, D. Antonio Abad Rosell,  
 Correg. *Del Marquesado del Valle*.  
*Chucándiro*, D. Fernando Joseph Peralta.  
*Cocupao*, D. Joseph Antonio de Torres.  
*Arongaricuaro*, D. Joseph Robredo.  
*Huetamo*, D. Benito Blasco.  
*Huango*, D. Joseph Tomás de Villalobos.  
*Huaniqueo*, D. Antonio Gil Campillo.  
*Puruandiro*, D. Francisco Arancivia.  
*Ciudad de Pázuaro*, D. Agustín de Berandiaran.  
*Paracho*, D. Ignacio Trebiño.  
*Santa Clara*, D. Joachín de Ugarte.  
*Tlalpujagua*, D. Antonio Perez Fernandez.  
*Tlascalca*, D. Ramón Cardona.  
*Tiripitio*, D. Valentin Hernandez.  
*Taretan*, D. Ramon Lobera.  
*Tacambaro*, D. Miguel de Arana.  
*Uruapan*, D. Julian Guinsa.  
*Urecho*, D. Dionisio Fernandez de la Torre.  
*Xiquilpan*, D. Pedro Ferrera.  
*Villa de Zitáquaro*, D. Joseph Ignacio Guerra Manzanares.  
*Villa de Zamora*, D. Pedro Gomez de Enterria.  
*Zinapequaro*, D. Joseph del Rio.  
 Encargado de Justicia.  
*Indaparapeo*, D. Joseph Antonio Nuñez.

(n47)

OAXACA.

*Corregidor Intendente*, el Sr. D. Antonio de Mora y Peysal.

*Teniente Letrado y Asesor Ordinario* el Dr. y Mrô. D. Antonio Maria Izquierdo.

*Promotor Fiscal*, Lic. D. Manuel Fernandez de Pantaleon.

*Censor Regio*, Lic. D. Mariano de Castillejos.

*Escribano interino de Real Hacienda*, D. Joseph Alvarez.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

*Ministro Tesorero*, D. Francisco Antonio Villarrasa Rivera.

*Ministro Contador*, D. Joseph de Micheltoarena.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

*La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.*

S. *Chichicapa ó Zimatlan*, D. Juan Benito Muêdra.

S. *Chontales*, D. Pedro Fesar.

S. *Huatulco y Huamelula*, D. Francisco Xavier de Arvelo y Suarez.

S. *Huaxuapan*, D. Fermin de Nagore.

*Ixtepexi*, Alcalde mayor D. Bernardo de Haro. *Del Ducado de Atlixco.*

S. *Justlahuaca*, D. Gerónimo de la Riva.

S. *Miahuatlan*, D. Joseph Carlos Gordon.

- S. *Nexapa*, el Señor Marqués de Uñu-  
pan, provisto.
- S. *Nochistlan*, el Capitan retirado Don  
Joseph Francisco Morales.
- Quatro Villas de Oaxaca*, *Alcalde mayor*,  
D. Antonio de la Banda y Garcés, del  
*Marquesado del Valle*.
- S. *Tebantepeque*, D. Vicente Maria Lelo.
- S. *Teozacoalco*, *Teoxomulco* y *Teococuilco*,  
D. Manuel Garcia y Garcia.
- S. *Teposcolula*, D. Francisco Pimentel.
- S. *Teutila* y *Chinantla*, D. Juan de Pi-  
mentel, provisto.
- S. *Teutilán del Camino*, D. Domingo  
Castrozana.
- S. *Teutilán del Valle*, D. Esteban Melgar.
- S. *Villalta*, D. Juan Antonio Llaguno.
- Villa de Xalapa*, *Corregidor*, D.  
*Del Marquesado del Valle*.
- S. *Xamiltepeque* ó *Xicayan*, D. Antolia de  
Orbaneja.

## ZACATECAS.

- Corregidor Intendente*, el Sr. D. Francis-  
co Rendon, Honorario de Ejército.
- Teniente Letrado*, el Lic. D. Joseph de  
Peon Valdés.
- Promotor Fiscal*, el Lic. D. Ignacio Gu-  
tierrez de Velasco.
- Escribano*, el de Real Hacienda.

(149)

REAL CAXA DE LA INTENDENCIA  
Y PROVINCIA.

*Ministro Tesorero*, D. Joseph Monter y Alarcon.

*Ministro Contador*, D. Manuel Saenz Martinez.

*Ensayador*, D. Juan Joseph de Colsa.

*Id. Sub.* D. Joseph Tomas Rodriguez.

*Teniente*, D. Pedro Francos Bustillo.

*Escribano*, D. Pedro Sanchez de Santana.

*Oficial primero*, D. Juan Maria de Aranda.

*Idem segundo*, D. Francisco Prendes Pola.

*Portero*, D. Manuel Salvino Cortes.

REAL ADUANA.

*Administrador*, D. Joseph Fernandez Moreno.

*Contador*, D. Antonio Zaldúa.

*Alcayde*, D.

*Oficial Escribiente*, D. Mariano Rivera.

REAL RENTA DE CORREOS.

*Administrador*, D. Angel de Avella.

*Interventor*, Don Joachin de la Vega y Quintana.

REALES RENTAS DE TABACOS, PÓLVORA  
Y NAYPES.

*Administrador*, el Capitan retirado Don Joseph de Rozas.

(150)

REAL CAXA FORANEA DE SOMBRERETE.  
*Ministro Tesorero*, D. Pablo Agudo.  
*Idem Contador* D.  
*Ensayador*, D. Fernando Saenz.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

*La Ciudad Capital y su particular territorio.*

S. *Fresnillo*, el Teniente Veterano Don Juan Antonio de Evia.

S. *Sombrerete*, el Capitan Miliciano D. Manuel Saavedra.

S. *Sierra de Pinos*, el Alferez retirado D. Gaspar Lechon.

E. *Mazapil*, D. Ramon Camino y Montero.

S. *Nieves*, D. Jph Maria de Mayagoytia.

SAN LUIS POTOSÍ.

*Intendente Corregidor*, el Sr. Capitan de D. Navio Manuel de Ampudia.

*Teniente Letrado y Asesor Ordinario*,

*Promotor Fiscal*, el Lic. D. Francisco Gerónimo de Gordoa.

*Escribano*, D. Silvestre Suarez.

*Su Teniente*, D. Antonio Suarez.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

*Ministro Tesorero*, D. Christobal Corvalan.

(151)

Ministro Contador, D. Joseph Caballero  
y Basave.  
Escribano, el de la Intendencia.

REAL CASA DEL SALTILLO.

Ministro Tesorero, D. Manuel Royuela

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su distrito.

S. Guadalupe, D. Juan Antonio Cuevas.

S. Santa María del Rio, Don Antonio  
Garrido.

S. Rioverde, D. Ramon de Arriaga.

S. Villa de Valles, el Cap. D. Bartolomé  
de la Peña.

S. El Venado y la Hedionda, Don Juan  
Francisco Faxardo.

S. Charcas, D. Tomás de Anteparaluceta.

S. Salinas del Peñon blanco, Don Pedro  
Lopez.

Nuevo Reyno de Leon, el Teniente Co-  
ronel D. Simon de Herrera, Gobernad.

Nuevo Santander,

Coahuila, el Teniente Coronel D. Anto-  
nio Cordero.

Texas,

Purras,

GOANAXUATO.

Intendente Corregidor, el Señor Teniente  
Coronel D. Juan Antonio de Riaño.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el

(152)

Lic. D. Francisco Joseph de Urrutia.  
*Promotor Fiscal*, el Regidor Lic. D. Mar-  
tin Coronel y Jorganes.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTEN-  
DENCIA Y PROVINCIA.

*Ministro Contador*, D. Ramon Gutierrez  
del Mazo.

*Ministro Tesorero*, Don Francisco de la  
Rocha.

*Contador de Menores y Albaceazgos*, el  
Oficial mayor de la Caxa D. Francisco  
Mariño.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

*La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.*

*Celaya*, el Regidor Alferes Real de la  
Ciudad de Querétaro D. Pedro Anto-  
nio de Septiem Montero y Austri.

*Congregacion de los Dolores*, D. Joseph  
Antonio Calderon.

*Villa de Leon*, D. Juan Zárate y Manso.

*S. Luis de la Paz*, D. Joseph Manuel  
Septien.

*S. Miguel el Grande*, D. Francisco de  
Veyra y Pardo.

*Ricdragorda*, D. Rafael Campoverde.

*Pénjamo*, D. Antonio Fernandez Cosio.

(153)

MERIDA DE YUCATAN.

*Intendente*, el Señor Mariscal de Campo  
D. Benito Perez.

*Teniente Letrado y Aseser Ordinario*, el  
Sr. Lic. D. Miguel Magdaleno Sandoval.

*Promotor Fiscal*, Lic. D. Joseph Serrano.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTEN-  
DENCIA Y PROVINCIA

*Ministro Contador*, D. Pedro Bolio.

*Ministro Tesorero*, D. Policarpo Antonio  
Echanove.

REAL CAXA FORANEA DE CAMPECHE.

*Ministro Contador*, D. Pedro Baranda.

*Ministro Tesorero*, D.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

*La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.*

*Bolonchen Carwiah*, D. Geronimo Buendía.

*Camino Real de Anuema*, D. Joseph Joa-  
chín de Torres.

*Campeche*, el Sr. Coronel D. Joseph Sa-  
bido de Vargas, Teniente de Rey y  
Comandante de la Plaza.

*Costa*, D.

*Camino Real alto*, D. Alonso Luis Peon.

*Presidio de la Isla de l Carmen, ó Laguna  
de Términos*, el Teniente Coronel Don  
Felipe María Codallos, Gobernador.

*Presidio de San Felipe de Bacalar*,

*Sahcabchen*, D. Pedro Bernardino Elizalde.

*Sierra alta*, D. Joseph Peon.

*Sierra baxa*, D. Joseph Francisco Cisero.

*Sotuta*, el Capitan D. Manuel Garcia.

*Tabasco*, el Señor Coronel Don Miguel de Castro y Araoz, *Gobernador*

*Tibosuco*, el Capitan D. Mateo de Cárdenas.

*Tisimin*, el Teniente Coronel D. Juan Antonio la Valle.

*Valladolid*, D. Ignacio Basilio Rivas.

FACTORES DE LA RENTA DEL TABACO  
EN ESTE REYNO.

*Córdoba*, D. Joachín Robles.

*Durango*, D. Juan Bautista de Ugarte.

*Guadalaxara*, D. Joachín de Angulo Norzagaray.

*Mérida*, Don Antonio María de Milan y Solís.

*Orizava*, D. Bernardo María de Mendiola.

*Puebla*, D. Francisco Antonio Zamacona.

*Oaxaca*, D. Bentura Gutierrez.

*Real del Rosario*, el Capitan de Fragata retirado D. Gil Angulo.

*Valladolid*, D. Vicente Dominguez.

*Veracruz*, D. Agustin de Quiroga.



# ESTADO MILITAR DE NUEVA ESPAÑA.

## CAPITAN GENERAL.

El Exmô. Señor Virrey Don Joseph de Yturrigaray.

## SECRETARIA DE LA CAPITANIA

general.

*La del Virreynato.*

## INSPECCION GENERAL DE LAS TROPAS DE ESTE EXÉRCITO, Y SU SECRETARÍA.

*Incorporadas por ahora al Virreynato.*

*Oficiales Generales de los Reales Exércitos existentes en este Reyno, y año de su creacion.*

*Mariscales de Campo.*

Los Señores.

D. Pedro Ruiz Dávalos. 1800.

D. Pedro Garibay.

D. Joseph Fernando Abascal. } 1802

D. Benito Perez.

*Brigadieres.*

Lss Señores

Marqués de Moncada. 1791.

D. Antonio Bonilla.

D. Bernardo Bonavia. } 1795.

(156)

Conde de Alcaraz.  
D. Nemeo Saucedo.  
D. Vicente Nieto.  
D. Garcia Dávila.  
D. Miguel Costanzo

1795

1809

*Intendente de Ejército honorario.*  
El Señor D. Francisco Rendon.

SEÑORES INTENDENTES DE PROVINCIA.  
*México*, el Exmô. Señor Superintendente general Subdelegado.  
*Puebla*, el Coronel graduado de Infanteria D. Manuel de Flon.  
*Veracruz*, el Brigadier D. Garcia Dávila.  
*Tucatan*, el Mariscal de Campo D. Benito Pérez.  
*Oaxaca*, D. Antonio de Mora y Peysal.  
*Valladolid*, D. Felipe Diaz de Ortega.  
*Guadalaxara*, el Mariscal de Campo Don Joseph Fernando Abascal.  
*Guanaxuato*, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Juan Antonio Riaño.  
*San Luis Potosí*, el Capitan de Navio graduado Don Manuel de Ampudia.  
*Zacatecas*, el Intendente de Ejército honorario D. Francisco Rendon.  
*Honorario* Don Francisco Antonio de Astigarreta, Administrador general y Jefe Privativo de la Rl. Aduana de México.

(157)

*Sres. Comisarios Ordenadores honorarios.*

D. Andrés de Mendivil y Amirola.

D. Rafael Mangino.

D. Joseph Ximenez.

D. Francisco Antonio Zapata.

D. Manuel Quimper.

*Ministros de Ejército y Real Hacienda  
de México.*

*Contador, D. Joseph María Laso.*

*Tesorero, D. Joseph Vildosola.*

*Señor Auditor de Guerra.*

## TROPAS VETERANAS DEL

EXÉRCITO DE OPERACION.

COMPañIA DE ALABARDEROS DE LA GUAR-  
DIA DEL EXMÓ. SEÑOR VIRREY

Fue creada el año de 1568. Su uniforme casaca y calzon azul, chupa y buelta encarnada, boton y alamares de plata, y los Oficiales con galon en las costuras; Se compone de Capitan, Subteniente, tres Cabos y veinte Alabarderos.

Capitan el Sr. Marqués de Guardiola.

CUERPOS VETERANOS DE INFANTERÍA.

*Regimiento de la Corona.*

Consta de dos Batallones de á siete Compañias cada uno, y su fuerza total de 979 plazas. Fué creado el año de 1740, su uniforme casaca azul, forro, chupa, calzon y boton blanco, buelta y collarín

(158)

encarnado, solapa y vivo anteado.

Coronel el Sr. Don Vicente María de Mueas.

Teniente Coronel, D. Nicolás Iberri.  
Sargento mayor,

*Regimiento de Nueva España.*

Consta de la misma fuerza que el anterior. Fue creado el año de 1788: su uniforme casaca, chupa y calzon blanco, buelta, collarin, solapa y vivo verde, boton dorado.

Coronel el Señor

Teniente Coronel D. Joseph Gamiz.

Sargento mayor D. Manuel Benicia.

*Regimiento de México.*

Se compone de las mismas fuerzas que el anterior. Fue creado el año de 1788: su uniforme casaca, chupa y calzon blanco, buelta, collarin, solapa y vivo encarnado, boton dorado.

Coronel, el Señor D. Pedro de Alonso.

Teniente Coronel, D.

Sargento mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Remon.

*Regimiento de Puebla.*

Tiene igual fuerza que los antecedentes. Fue creado el año de 1789: su uniforme casaca, chupa y calzon blanco, buelta, collarin y vivo morado, solapa encarnada, boton dorado.

Coronel, el Sr. Brig. D. Vicente Nieto.

(159)

Teniente Coronel, el Sr. Coronel Don Juan Maria de Soto.

Sargento mayor, el Teniente Coronel Don Roberto Rollen

*Batallon fixo de Veracruz.*

Consta de cinco Compañias, y su fuerza total de 502 plazas. Fue creado el año de 1793: su uniforme casaca corta azul celeste, buelta y solapa chica encarnada, boton blanco, chupin y pantalon de lienzo, sombrero redondo de copa alta, con una ala levantada, y en ella la correspondiente escarapela.

Comandante el Teniente Coronel Don Juan Manuel Bonilla.

Primer Ayudante con funciones de Sargento mayor el Cap. D. Joseph Sierra.

*Real Cuerpo de Artillería.*

Consta de tres Compañias de á 125 plazas cada una, y gozan la antigüedad de este Cuerpo en España.

Comandante

*Real Cuerpo de Ingenieros.*

Se compone el de este Reyno, segun la última resolucion del Rey, de ocho Oficiales, de los quales es Comandante el Señor Brigadier D. Miguel Costanzó.

*Compañias de Voluntarios de Cataluña.*

Son dos con ochenta plazas cada una, gozan la antigüedad del año de 1762: su uniforme casaca corta y calzon azul, chu-

(160)

pa, buelta, collarin y solapa amarilla, boton blanco.

Capitan de la primera D. Joseph Font.

Idem de la segunda Don Juan de Bi-  
ruega.

*Compañia fixa de Acapulco.*

Consta de setenta y siete Plazas: fue creada el año de 1773: su uniforme casaca corta azul, buelta y collarin encarnado, boton dorado, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan D. Alexandro Cerdan.

*Compañia del Presidio Isla del Carmen.*

Consta de cien plazas: fue creada el año de 1773: su uniforme casaca corta azul, buelta y collarin encarnado, boton dorado, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan D. Andrés Solana.

*Compañia de San Blas.*

Consta de ciento y cinco plazas: fue creada el año de 1788: su uniforme casaca corta azul, buelta y collarin amarillo, boton blanco, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan el Teniente Coronel D. Antonio Hernandez.

REGIMIENOS VETERANOS DE DRAGONES.

*España.*

Consta de quatro Esquadrones, consis-  
tiendo su fuerza total en 461 plazas.  
Fue creado el año de 1764: su uniforme  
casaca y capa azul, buelta y collarin en

(161)

encarnado, chupa y calzón anteados, botón blanco.

Coronel el Sr. Brig. Conde de Alcaraz.

Teniente Coronel el Señor Coronel D. Joseph Muñoz.

Sarg. mayor D. Francisco Rodriguez.

*México.*

Igual al antecedente. Fue creado el año de 1765. Su vestuario chaqueta, capa y pantalón azul, buelta y cuello encarnado, con palma y sable enlazados bordados en sus extremos, chaleco amarillo con botón blanco, faja azul y encarnada con bellotas blancas, medias botas, sombrero de ala corta con galón blanco al rededor de la copa, pluma encarnada y su chapa correspondiente, grabadas las Armas del Regimiento, su nombre y el número dos.

Coronel el Señor Brigadier D. Antonio Bonilla.

Teniente Coronel D.

Sargento mayor el Teniente Coronel D. Diego Garcia Conde.

*Compañía de Dragones del Presidio del Carmen.*

Consta de 43 plazas. Fue creada el año de 1773: su uniforme casaca corta azul, buelta, collarín y solapa encarnada, botón blanco, chupin y pantalón de lienzo.

Capitan D. Juan Antonio Montero.

CUERPOS DE MILICIAS PROVINCIALES DE  
INFANTERIA QUE SE HALLAN FORMADOS.

Cada Regimiento consta de dos Batallones: cada batallon de cinco Compañías, inclusa la de Granaderos, siendo sus fuerzas totales de 825 plazas. El uniforme de todos, señalado por Real Orden de 1. de Enero de 1792, consiste en casaca azul, chupa y calzon blanco; buelta, solapa y collarin encarnado; boton dorado, y un galoncito estrecho en el collarin.

*Regimiento de México.*

Goza la preferencia de antigüedad por serlo de la Capital del Reyno.

Coronel el Señor Don Joachín Benito de Medina.

Teniente Coronel D. Miguel Otero.

Sargento mayor veterano Don Juan de Noriega Robredo.

*Regimiento de Tlaxcala.*

Coronel el Señor Don Lorenzo Angulo Guardamino.

Teniente Coronel

Sarg. mayor veterano D. Pedro Quevedo.

*Regimiento de Puebla.*

Coronel el Señor Don Joachín Gutierrez de los Rios.

Teniente Coronel el Señor Coronel D. Mariano Diez de Bonilla.

Sargento mayor veterano Don Juan Antonio Lopez.

(163)

*Regimiento de Córdoba, Orizava y Xalapa.*

Coronel el Señor Don Joseph Manuel de Zeballos.

Teniente Coronel D. Marcos Gonzalez

Sargento mayor veterano el Teniente

Coronel D. Juan de Villanueva.

*Regimiento de Toluca.*

Coronel el Sr. D. Manuel Garcia Alonso.

Teniente Coronel D.

Sargento mayor veterano el Teniente

Coronel D. Francisco Ulloa.

*Celaya.*

Coronel el Señor Don Manuel Fernandez Solano.

Teniente Coronel

Sargento mayor veterano

*Regimiento de Valladolid.*

Coronel, el Señor D. Diego Rul.

Teniente Coronel Don Juan Joseph Martinez de Lexarza.

Sargento mayor veterano Don Joseph Zamorano.

*Batallon de Guanajuato.*

Consta de cinco Compañias, inclusa la de Granaderos: su fuerza 412 hombres.

Comandante el Teniente Coronel Don Manuel Garcia de Quintana.

Sarg. mayor veterano D. Manuel Iturve.

*Batallon de Oaxaca.*

Consta de las mismas plazas que el antecedente.

(164)

Comandante el Señor Coronel D. Juan Francisco Echarry.

Sargento mayor veterano D. Luis Ortiz de Zárate.

*Batallon de Guadaluara.*

Comandante el Teniente Coronel Don Francisco Escovedo y Daza.

Sargento mayor Don Vicente Llorente.

COMPANIAS DE PARDOS Y MORENOS  
DE VERACHUZ.

Fueron creadas el año de 1760: tiene cada una 105 plazas, su uniforme casaca, chupa y calzon de lienzo blanco, buelta y collarin verde la primera, y azul la segunda con boton blanco.

Comandante, el Sargento mayor de la Plaza.

CUERPOS FORMADOS DE MILICIAS PROVINCIALES DE CABALLERIA Y DRAGONES.

Cada Regimiento se compone de quatro Esquadrones con la fuerza total de 361 hombres en tiempo de paz y de 617 en el de guerra, segun está determinado por Real Orden de 26 de Octubre de 1788: su uniforme prevenido en Real Orden de 1. de Enero de 1792. consiste en casaca azul, chupa y calzon blanco, buelta, solapa y collarin encarnado, boton blanco, y un galoncito estrecho en el collaria.

(165)

*Regimiento de Dragones de Santiago  
de Querétaro.*

Coronel veterano

Teniente Coronel veterano

Sargento mayor veterano el Teniente

Coronel Don Manuel Pastor.

*Regimiento de Dragones del Príncipe.*

Coronel el Sr. D. Antonio Perez Galvez.

Teniente Coronel Don

Sargento mayor veterano

*Regimiento de Dragones de Puebla.*

Coronel veterano el Señor Brigadier  
Marqués de Moncada.

Teniente Coronel veterano el Señor Co-  
ronel Don Ignacio Maheiro.

Sarg. mayor veterano D. Jph de Porrás.

*Regimiento de Dragones de S. Luis.*

Coronel el Señor Conde de Santa Ma-  
ria de Guadalupe del Peñasco.

Teniente Coronel D.

Sarg. mayor veterano D. Joseph Blanco.

*Regimiento de Dragones de S. Carlos.*

Coronel el Señor Don Manuel Joseph  
Rincon Gallardo.

Teniente Coronel D. Francisco Aguirre.

Sargento mayor veterano Don Manuel  
de Santa Maria.

*Regimiento de Dragones de Michoacán.*

Coronel, el Sr. D. Francisco Menocal.

Teniente Coronel D.

Sargento mayor D. Rafael de Ortega.

(166)

*Regimiento de Dragones de la Reyna.*

Coronel, el Señor Don Narciso Maria de la Canal.

Teniente Coronel Don Juan Maria de Lanzagorta.

Sarg. mayor veterano D. Vicente Barros.

*Regimiento de Dragones de N. Galicia.*

Coronel el Sr. D. Ignacio Obregon.

Teniente Coronel D. Juan Francisco Calera.

Sargento mayor

*Cuerpo de Lanceros de Veracruz.*

Fue creado el año de 1767: se compone de siete Esquadras, y su fuerza total consiste actualmente en mil plazas.

Comandante veterano Don Nicolás de Monteagudo.

COMPañIAS DE MILICIAS SUELTAS EN  
LO INTERIOR DEL REYNO.

Se estan formando para sostener las fuerzas de los Cuerpos veteranos del Exército de operacion en tiempo de paz, y aumentar en el de guerra las de los mismos Cuerpos, y de los Provinciales.

CUERPOS FIXOS DE FRONTERA EN LO INTERIOR DEL REYNO.

*Cuerpo de Caballería de Sierra Gorda.*

Fue creado el año de 1740, y se arregló en el de 92, formándose quatro Compañias con la fuerza total de 240 plazas: los Oficiales usan el mismo uniforme que

(167)

Los demas de Milicias de Caballería, y la Tropa el de Paisanos, distinguiéndose unicamente con un pequeño Escudo de las Armas Reales que llevan en la manga de campo, y con la escarapela encarnada en la ala levantada del sombrero redondo.

Comandante el Sr. Coronel Don Juan Antonio del Castillo y Llata.

Ayudante veterano con funciones de Sargento mayor el Capitan Don Tomás de Santiago Bravo.

*Cuerpo de Dragones de San Luis*  
*Colotlan.*

Fue creado el año de 1780, y se arregló en el pasado de 92 sobre el pie de nueve Compañías, ascendiendo su fuerza total á 720 plazas: el uniforme de Oficiales y Tropa es el mismo que el anterior.

Comandante el Gobernador de la Provincia.

Primer Ayudante con funciones de Sargento mayor el Capitan Don Gregorio Perez.

Segundo Ayudante y Teniente Gobernador en el Nayarit.

*Cuerpo de Caballería del Nuevo*  
*Santander.*

Fue creado el año de 1792: consta de seis Compañías, y su fuerza total de 360 plazas: usan sus Oficiales y Tropa el mismo uniforme que los antecedentes.

(168)

Comandante el Teniente Coronel Don Joseph Florencio Barragan.

Ayudante el Capitan D. Manuel Diaz Solórzano.

COMPAÑIAS FIXAS DE BLANCOS Y PARDOS LIBRES DE LAS COSTAS DEL NORTE Y SUR REPARTIDAS EN DIVISIONES Y FORMADAS EN EL AÑO DE 1793.

*Primera Division del Norte.*

Consta de quatro Compañias mixtas de Infanteria y Lanceros, y su fuerza total de 400 plazas: El uniforme de sus Oficiales es el mismo que el de los Cuerpos Provinciales de Infanteria; pero la Tropa usa el trage propio del Pais, distinguiéndose del Paisanage por la escarapela encarnada en el ala levantada del sombrero redondo, y un pequeño escudo con las Reales Armas en la manga.

Comandante veterano el Capitan D. Joseph Garrote.

*Segunda Division.*

Consta de siete Compañias, y su fuerza total de 670 plazas: su uniforme el mismo que las anteriores.

Comandante veterano el Capitan Don Manuel Antonio de Mora.

*Tercera Division.*

Consta de siete Compañias, y su fuerza total de 760 plazas.

(169)

Comandante veterano el Teniente Coronel Don Francisco Soler

*Quarta Division.*

Consta de cinco Compañías, cuya fuerza asciende á 500 plazas.

Comandante veterano el Teniente Coronel Don Bernardo Gallegos.

*Tabasco.*

Consta de nueve Compañías mixtas de Infantería y Lanceros, y una de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 910 plazas: su uniforme el mismo que las de las Costas.

Sub-Inspector Provincial de esta Tropa el Gobernador de la Provincia.

Comandante el Teniente Coronel Don Lorenzo Santa María.

*Primera Division del Sur.*

Consta de ocho Compañías mixtas de Infantería y Lanceros, y una de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 680 plazas: su uniforme igual al de las de la Costa del Norte.

Comandante veterano el Capitan de la Compañía fija de S. Blas.

*Segunda Division.*

Consta de once Compañías mixtas y dos de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 1140 plazas.

Comandante veterano el Capitan Don Francisco Palacio de Vilches.

*Tercera Division.*

Consta de dos Compañias mixtas de á cien plazas, y una de Caballería de Españoles de cincuenta.

Comandante veterano el Capitan Don Juan Antonio Fuentes.

*Quarta Division.*

Consta de tres Compañias mixtas de á cien plazas cada una.

Comandante el Castellano de Acapulco.

*Quinta Division.*

Consta de quatro Compañias mixtas de á cien plazas, y una Compañia de Caballería de Españoles de cincuenta.

Comandante veterano el Capitan Don Francisco Paris.

*Sexta Division.*

Consta de cinco Compañias mixtas y una de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 580 plazas.

Comandante veterano el Capitan Don Joseph Fluri.

*Séptima Division.*

Consta de quatro Compañias mixtas y una de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 400 plazas.

Comandante el Señor Coronel de Milicias D. Joseph Miguel Bexarano.

CUERPOS URBANOS DE INFANTERIA Y CABALLERIA CON GOCE DEL FUERO PROVINCIAL.

*Regimiento del Comercio de México.*

Consta de diez Compañías, y su fuerza total de 702 plazas: Fue creado el año de 1693, y arreglado últimamente en el de 1793: su uniforme casaca azul, chupa y calzon blanco, buelta y collarin encarnado, boton dorado, con un galoncito estrecho en el collarin.

Coronel el Señor D. Joaquín Colla.

Teniente Coronel D. Gabriel Iturbe.

Sargento mayor el Teniente Coronel de Milicias D. Manuel Joaquín Hermoso.

*Batallon del Comercio de Puebla.*

Consta de quatro Compañías, y su fuerza total de 228 plazas: Fue creado el año de 1739, y arreglado en el de 793: su uniforme lo mismo que el de México.

Comandante el Señor Coronel de Exército D. Jph Mariano Gonzalez Maldonado.

ESQUADRON DE CABALLERIA DE MÉXICO.

Consta de tres Compañías arregladas el año de 1787, y su fuerza total de 129 plazas: su uniforme casaca y capa azul, chupa y calzon blanco, buelta y collarin encarnado, boton de plata, y un galoncito estrecho en el collarin.

Comandante el Señor Coronel de Milicias Urbanas Don Pedro Verduga Blanco

(172)

De todos los Cuerpos Provinciales y Urbanos que anteceden, se han formado con arreglo á Real Resolución diez Brigadas, cuyos Comandantes, Ayudantes y Cuerpos que las componen se expresan como sigue.

### *PRIMERA BRIGADA.*

SU CABECERA MEXICO.

Comandante, el Señor Coronel D. Carlos de Urrutia.

Ayudante el Teniente Coronel D. Pablo Truxillo.

Se compone de los Regimientos Provinciales de Infantería de México y Teluca, Urbano de Mexico: Esquadron Urbano de idem: Tercera Division de la Costa del Sur, y Compañias sueltas de la Intendencia de México.

### *SEGUNDA BRIGADA.*

SU CABECERA PUEBLA.

Comandante, el Señor Gobernador de dicha Ciudad.

Ayudante, el Capitan D. Joseph Galvan.

Se compone de los Regimientos Provinciales de Infantería de Puebla, Tlaxcala y tres Villas: del de Dragones de Puebla: del Batallon Urbano de idem, y de las Compañias sueltas de la misma Intendencia.

(173)

*TERCERA BRIGADA.*

SU CABECERA VERACRUZ.

Comandante, el Señor Gobernador de la Plaza.

Ayudante, el Teniente Coronel D. Antonio del Toro.

Se compone del Cuerpo Provincial de Lanceros de Veracruz: las Compañías de Pardos y Morenos de la misma, y la primera, segunda, tercera y quarta Divisiones de la Costa del Norte.

*QUARTA BRIGADA.*

SU CABECERA TABASCO.

Comandante, el Gobernador de la Provincia.

Se compone del Cuerpo de Milicias establecido en ella.

*QUINTA BRIGADA.*

SU CABECERA EL PRESIDIO DEL CARMEN.

Comandante, el Gobernador del mismo.

Se compone de las Compañías veteranas de Infantería y Dragones, y de las Milicianas establecidas en él.

*SEXTA BRIGADA.*

SU CABECERA ACAPULCO.

Comandante, el Gobernador de la Fortaleza.

Se compone de las Compañías veteranas de Infantería de aquel Puerto: de la

cuarta Division de Milicias de la Costa del Sur, y de las Compañias sueltas de Tixtla y Chilapa.

*SEPTIMA BRIGADA.*

SU CABECERA OAXACA.

Comandante, el Teniente Coronel D. Bernardino Bonavia.

Se compone del Batallon Provincial de la misma Ciudad: quinta, sexta y séptima Divisiones de Milicias de la Costa del Sur, y las Compañias sueltas de aquella Intendencia.

*OCTAVA BRIGADA.*

SU CABECERA QUERETARO.

Comandante, el Señor Coronel D. Ignacio García Revollo.

Ayudante el Capitan D. Joseph Alonso.

Se compone de los Regimientos Provinciales de Infanteria de Celaya y Valladolid: del Batallon de la propia clase de Guanaxoato: de los Regimientos de Dragones Provinciales de Querétaro, Principe, Mechoacán y Reyna, y del Cuerpo de Caballería de Frontera de Sierragorda.

*NONA BRIGADA.*

SU CABECERA GUADALAJARA.

Comandante, el Señor Comandante general de la Nueva Galicia.

Ayudante, el Capitan D. Antonio Villamil.

Se compone del Batallon Provincial de

(175)

Guadalaxara: Regimiento Provincial de  
Dragones de Nueva Galicia, Cuerpo de  
Frontera de Colotlán: primera y segunda  
Divisiones de la Costa del Sur: Compañia  
veterana fixa de San Blas, y Compañias  
sueltas de la Intendencia de Guadalaxara.

*DECIMA BRIGADA.*

SU CABECERA SAN LUIS POTOSI.

Comandante, el Señor Coronel D. Fe-  
lix Calleja.

Primer Ayudante, el Teniente Coronel  
D. Antonio Columna.

Segundo idem, el Capitan Don Pablo  
Azcarraga.

Se compone de los Regimientos Pro-  
vinciales de Dragones de San Luis y San  
Carlos: Cuerpo de Caballería de Frontera  
de la Colonia del Nuevo Santander: Com-  
pañias volantes veteranas de Caballería de  
la misma Colonia y del Nuevo Reyno de  
Leon, y Compañias de Milicias de las ci-  
tadas dos Provincias.

*Cuerpo de Inválidos.*

Fue creado el año de 1774: Consta de  
dos Compañias sin número determinado  
de plazas: su uniforme casaca, chupa y  
calzon azul, buelta, collarin y boton  
blanco.

Comandante el Teniente Coronel Don  
Gaspar de Burgos.

(176)

COMPAÑIAS PRESIDIALES Y VOLANTES DE  
LAS PROVINCIAS INTERNAS SU-  
JETAS AL VIRREYNATO.

*Californias*

*Presidio de Nra. Sra. de Loreto.* Se fundó en el año de 1720: consta de 4 plazas, incluso Oficiales.

Capitan el Teniente Coronel D. Joseph Joachín de Arrillaga.

*Idem San Carlos de Monterrey.* Establecido en el año de 1770, y su Compañía se compone de 61 plazas.

Comandante lo es el Gobernador de la Provincia.

*Idem de S. Diego.* Se erigió en el mismo año de 70 con 59 plazas.

Comandante el Teniente D. Manuel Rodríguez.

*Idem de San Francisco.* Fue erigido en el año de 1776 con 38 plazas.

Comandante el Capitan Don Joseph Dario Arguello.

*Idem del Canal de Santa Bárbara.* Se estableció en el año de 1780 con 65 plazas.

Comandante el Capitan D. Felipe Golcochea.

*Habilitado general de estos Presidios* el Teniente Coronel D. Manuel Cárcava.

(177)

*Nuevo Reyno de Leon.*

*Compañia volante de S. Juan Bautista de la Punta de Lumpazos.* Se formó en el año de 1781, y se compone de 100 plazas inclusos Oficiales.

Capitan el Gobernador de la Provincia.

*Colonia del Nuevo Santander.*

*Primera Compañia Volante.* Consta de 15 plazas inclusos Oficiales.

Capitan el Gobernador de la Provincia.

*Segunda idem.* Se formó en el año de 1783 con el mismo número de plazas que la antecedente.

Capitan D. Bernardo Villamil.

*Tercera idem.* Creada en el mismo año con igual número de plazas que la anterior.

Capitan D. Joseph Ramon Diaz de Bustamante.

NOTA.

El vestuario de todas las Compañias Presidiales y Volantes se compone de chupa corta y calzon de tripe ó paño azul, buelta y collarin encarnado, boton dorado, y capa de paño tambien azul, con sombrero negro de ala corta y tendida.

(178)

ESTADO MAYOR DE PLAZAS.

*México.*

Sargento mayor Don Juan de Noriega Robredo.

*Plaza de Veracruz.*

Gobernador é Intendente el Señor Brigadier Don Garcia Dávila.

Teniente de Rey el Señor Coronel D. Diego Panes.

Sargento mayor el Teniente Coronel Don Francisco Norma.

*Castillo de San Juan de Ulúa.*

Comandante el Teniente de Rey de la Plaza de Veracruz.

*Castillo de San Carlos de Perote.*

Gobernador el Señor Coronel Don Tomás Kindelan.

Sargento mayor el

*Puebla de los Angeles.*

Gobernador en solo el distrito de la Ciudad el Sr. Coronel D. Manuel de Flores.

*Tlaxcala.*

Gobernador, el Señor Coronel D. Manuel Vaamonde.

*Acapulco.*

Castellano, el Señor Coronel Don Joseph Barreiro.

(179)

*Isla y Presidio del Carmen.*

Gobernador el Teniente Coronel Don Felipe Maria Codallos.

*Tabasco.*

Gobernador el Señor Coronel D. Miguel de Castro y Araoz.

*Guadalaxara.*

Comandante general y Presidente el Señor Mariscal de Campo Don Joseph Fernando Abascal.

*Colotlan y Nayarit.*

Gobernador, el Teniente Coronel Don Tomás Ballesteros.

*Departamento de Marina de San Blas.*

Comandante

*Californias.*

Gobernador

*Nuevo Reyno de Leon.*

Gobernador el Teniente Coronel Don Simon de Herrera.

*Colonia del Nuevo Santander.*

Gobernador, el Señor Coronel D. Francisco Isart.

(180)  
ESTADO  
MILITAR  
DE LAS PROVINCIAS INTERNAS  
DE N. E.

*Comandante General.*

El Señor Don Nemesio Salcedo y Salcedo Brigadier de los Reales Exércitos, Gobernador y Comandante General en Gefe de las Provincias Internas de Nueva España, Inspector de sus Tropas regladas y de Milicias, Superintendente Subdelegado de Real Hacienda y de la Renta de Correos &c.

SECRETARÍA DE LA COMANDANCIA  
GENERAL.

*Secretario, D. Manuel Merino.*

*Oficiales.*

1. D. Francisco Xavier de Truxillo.
2. D. Manuel Joseph de Zuloaga.
3. D. Mariano Hinojos.
4. D.

*Archivero, D.*

*Escribientes.*

- D. Francisco Garavilla.  
D. Joseph Felix Trespalacios.

(181)

*Asesor general.*

El Señor D. Pedro Gatindo Navarro, Alcalde del Crimen honorario de la Real Audiencia de México.

*Escribano de Guerra.*

D. Mariano Velarde, interino.

*Ayudantes Inspectores.*

El Teniente Coronel D. Joseph de Tobar.

El Teniente Coronel D. Manuel de Casanova.

El

GOBERNADORES DE LAS PROVINCIAS, COMPAÑÍAS DE CABALLERÍA QUE LAS GUARNECEN Y COMANDANTES.

*Nueva Vizcaya.*

*Gobernador*, el Señor Brigadier D. Bernardo Bonavia.

*Presidio de Janos*, Capitan, el Teniente Coronel Don Manuel Rengel.

*S. Buenaventura*, Capitan D. Jph Francisco de Zozaya.

*Carrizal*, Capitan Don Alberto Maynez.

*S. Elezeario*, Capitan D. Joseph Manuel de Ochoa.

*Norte*, Capitan D. Blás Aramburu.

*Príncipe*, Capitan Don Marcos Reaño.

*S. Carlos de Cerrogordo*, Capitan D. Antonio Garcia de Texada.

(182)

COMPAÑIAS DE CABALLERIA VOLANTES.

*Primera*, Capitan D. Joseph Maria de la Riva.

*Segunda*, Capitan Don Joseph Manrique.

*Tercera*, Capitan Don Pedro Maria de Allande.

*Quarta*, Capitan D.

*San Carlos de Parras*, Capitan D. Francisco Amangual.

*Sonora.*

*Gobernador*, el Señor Coronel Don Alexo Garcia.

*Presidio de San Carlos de Buenavista*, Capitan, el Teniente Coronel D. Pedro Villaseca.

*Horcusitas*, Capitan D. Joseph Fernandez.

*Aitar*, Capitan el Teniente Coronel Don Joseph Saenz Rico.

*Tupson*, Capitan D. Joseph Zúñiga.

*Santa Cruz*, Capitan D. Domingo Espinosa de los Monteros.

*Fronteras*, Capitan D. Joseph Velez Escalante.

COMPAÑIAS DE INDIOS OPATAS Y PIMAS.

*Bavispe*, Comandante el Teniente Veterano D. Francisco Fernandez.

*Bacuachi*, Comandante el Teniente Veterano D. Joseph Ferreira.

*Tubac*, Comandante el Capitan graduado D. Nicolas de la Herran.

(183)

*Mazatlán.*

Gobernador, el  
*Ayudante y Teniente Gobernador*, Don  
Joseph Estevan.

*Coaguila.*

Gobernador, el Teniente Coronel D. An-  
tonio Cordero.

*Presidio de Monclova*, Capitan el Go-  
bernador de la Provincia.

*Babia*, Capitan D. Bernardo Fernandez.

*Aguaverde*, Cap. D. Joseph Joathin de  
Ugarte.

*Rio Grande*, Capitan D. Pedro Carrasco.

*Texas.*

Gobernador, el Teniente Coronel D. Juan  
Bautista Elguezabal.

*Presidio de Bexar*, Cap. el Gobernador  
de la Provincia.

*Babia del Espiritu Santo*, Capitan Don  
Francisco Xavier de Uranga.

*Nuevo México.*

Gobernador, el Señor Coronel D. Fernan-  
do Chacon.

*Presidio de Santa Fe*, Capitan el Go-  
bernador de la Provincia.

CUERPO DE MILICIAS PROVINCIALES  
DE NUEVA VIZCAYA.

*S. Carlos*, Comandante el Capitan D.  
Ignacio Marquez.

*Príncipe*, Comandante el Capitan Don

(184)

Francisco Antonio Trespalacios.  
Durango, Comandante D.  
S. Juan Bautista, Comandante D.

S. Gabriel, Comandante D.

Cosiguriachi, Comandante el Capitan D.

Joseph Gomez de Salazar.

Santiago, Comandante el Capitan Don  
Felipe Calzado.

Mazatlán, Comandante el Gobernador.

NOTA. El vestuario de la tropa de las Compañías Presidiales y Volantes es chupa corta, calzon y capa azul, chaleco, buelta y cuello encarnado, boton dorado, y su armamento escopeta, pistolas, lanza y adarga. Consiste su fuerza en 3099 plazas.

OTRA. La Tropa Provincial usa del propio uniforme, con la diferencia de ser el boton blanco. Su fuerza repartida en catorce Esquadrones consta de 2587 plazas.

(185)

DIAS DE LOS NACIMIENTOS  
DE S. MAG. CATOLICA,  
Y DE SU REAL FAMILIA.

**E**l Señor D. CÁRLOS IV. (que Dios guarde) Rey Católico de España y Emperador de este Nuevo Mundo, nació en Nápoles en 12 de Noviembre de 1748. entró en su Reynado en 14 de Diciembre de 1788. fué proclamado Rey en Madrid á 17 de Enero de 1789. y en esta su Imperial Corte Mexicana en 27 de Diciembre del mismo.

La Señora *Doña Luisa*, Reyna Católica de España, nació en Parma en 9 de Diciembre de 1751.

El Señor *D. Fernando*, Príncipe de Asturias, nació en 14 de Octubre de 1784.

La Señora *Doña Maria Antonia*, Princesa de Nápoles, su Esposa, nació en 14 de Diciembre de 1784.

El Señor *D. Carlos María Isidro*, segundo hijo del Rey, nació en 29 de Marzo de 1788.

El Sr. *D. Francisco de Paula Antonio Maria*, tercero hijo del Rey, nació en 10 de Marzo de 1794.

La Señora *Doña Carlota Joachina*, Infan-

ta de España, hija del Rey, *Vease Portugal.*

La Señora *Doña Maria Luisa*, Infanta de España. *Vease Etruria.*

La Señora *Doña Maria Isabel*, Infanta de España. *Vease Nápoles.*

El Sr. *Don Carlos Luis*, Infante de España, nieto del Rey. *Vease Etruria.*

El Sr. *Don Pedro Carlos Antonio*, Infante de España, sobrino del Rey, nació en 18 de Junio de 1786.

El Señor *D. Antonio Pasqual*, Infante de España, hermano del Rey, nació en Nápoles en 31 de Diciembre de 1755.

#### DOS SICILIAS.

El Señor *D. Fernando IV*. Infante de España, Rey de Nápoles y Sicilia &c. nació en 12 de Enero de 1751, y fué proclamado en 5 de Octubre de 1759.

La Señora *Doña Maria Carlota de Lorena*, Archiduquesa de Austria, Reyna de Nápoles y Sicilia, nació en Viena en 13 de Agosto de 1752.

El Señor *D. Francisco Genaro*, Príncipe heredero, nació en 19 de Agosto de 1777.

La Señora *Doña Maria Isabel*, Infanta de España, su Esposa, nació en 6 de Julio de 1789.

La Señora *Doña Carlota Fernanda*, hija

(187)

del Príncipe heredero, en 5 de Noviembre de 1798.

El Señor *Don Leopoldo Juan*, segundo Príncipe de Nápoles en 2 de Julio de 1790.

La Señora *Doña Maria Christina Teresa*, Princesa tercera de Nápoles, nació en 17 de Enero de 1779.

La Señora *Doña Maria Amalia*, quarta Princesa de Nápoles, nació en 26 de Abril de 1782.

ETRURIA.

El Señor *D. Luis I.*, Infante de España, Rey de Etruria, nació en Madrid en 5 de Julio de 1773.

La Señora *Doña Maria Luisa*, Infanta de España, Reyna de Etruria, su esposa, nació en 6 de Julio de 1782.

El Sr. *D. Carlos Luis*, Infante de España, su hijo, nació en 22 de Dic. de 1799.

La Señora *Doña Luisa Carlota*, su hija, en 2 de Octubre de 1802.

PORTUGAL.

La Señora *Doña Maria Francisca Isabel*, Reyna Fidelisima de Portugal, nació en 17 de Diciembre de 1734. Fue proclamada en 13 de Mayo de 1777.

El Señor *D. Juan*, Príncipe del Brasil, hijo de la Reyna, en 13 de Mayo de 1767.

(188)

- La Señora Doña Carlota Joachina, Infanta de España, su esposa, Princesa del Brasil, en 25 de Abril de 1773.
- El Señor Don Pedro de Alcántara, hijo, en 12 de Octubre de 1798.
- El Señor D. Miguel Maria Evaristo, en 26 de Octubre de 1802.
- La Señora Doña María Teresa, Princesa de Beyra, su hija, en 29 de Abril de 98.
- La Señora Doña Isabel María Francisca, hija segunda, en 19 de Mayo de 97.
- La Señora Doña Maria Francisca de Asis, hija tercera, en 22 de Abril de 1800.
- La Señora Doña Isabel, hija quarta, en 1 de Julio de 1801.
- La Señora Doña Maria Ana Francisca, Infanta de Portugal, hermana de la Reyna, en 7 de Octubre de 1736.
- La Señora Doña Maria Francisca Benita, Princesa Viuda del Brasil, hermana de la Reyna, en 25 de Julio de 1746.

AUSTRIA.

- El Señor D. Francisco Joseph II. Archiduque de Austria, Emperador de Alemania, Rey Apostólico de Hungria y de Bohemia, nació en 12 de Febrero de 1768.
- La Señora Doña Maria Teresa Carlota, Princesa de Nápoles, su esposa, en 6 de Junio de 1772.

(189)

- El Señor *Don Fernando Cárlos*, su hijo,  
en 19 de Abril de 1793.
- El Sr. *Don Joseph Francisco Leopoldo*,  
hijo segundo, en 9 de Abril de 1790.
- La Señora *Doña Leopolda Carolina Jose-  
fa*, su hija, en 22 de Enero de 1797.
- La Señora *Doña Maria Clementina Fran-  
cisca*, hija segunda, en 1 de Marzo de  
1798.
- La Señora *Doña Carolina Fernanda Tere-  
sa*, hija tercera, en 8 de Abril de 801.
- El Señor *Don Fernando Joseph*, herma-  
no del Emperador, en 6 de Mayo de  
1769.
- El Sr. *D. Leopo'do Juan Joseph*, su hijo,  
en 3 de Octubre de 1797.
- La Señora *Doña María Luisa*, su hija, en  
30 de Agosto de 1798.
- El Sr. *Don Cárlos Luis*, hermano segun-  
do, en 5 de Septiembre de 1771.
- El Señor *D. Joseph Antonio*, hermano  
tercero, en 9 de Marzo de 1776.
- El Señor *D. Antonio Víctorio*, hermano  
quarto, en 31 de Agosto de 1779.
- El Señor *D. Juan Bautista*, hermano  
quinto, en 20 de Enero de 1783.
- El Señor *D. Ranerio Joseph*, hermano  
sexto, en 30 de Septiembre de 1783.
- El Señor *D. Luis Joseph*, hermano sép-  
timo, en 13 de Diciembre de 1785.
- El Señor *D. Rodulfo*, hermano octavo;

(190)

- en 8 de Enero de 1788.  
La Señora *Doña Maria Teresa*, hermana  
del Emperador, en 14 de Enero de 67  
La Señora *Doña Maria Ana Fernanda*  
hermana segunda, en 21 de Abril de 70  
El Señor *Don Fernando Carlos de Lorena*, Archiduque de Austria, Tio de  
Emperador, en 1 de Junio de 754.  
La Señora *Doña Maria Beatriz de Este*  
su esposa, en 7 de Abril de 1750.  
El Señor *Don Francisco Joseph*, su hijo,  
en 7 de Septiembre de 1779.  
El Señor *Don Fernando Carlos*, su hijo  
segundo, en 25 de Abril de 1781.  
El Señor *Don Maximiliano Joseph*, su  
hijo tercero, en 14 de Julio de 1782.  
El Señor *Don Carlos Ambrosio*, su hijo  
quarto, en 2 de Noviembre de 1785.  
La Señora *Doña Maria Beatriz*, su hija  
en 14 de Diciembre de 1787.  
La Señora *Doña Maria Isabel*, Tia de  
Emperador, en 13 de Agosto de 1743.  
La Señora *Doña Maria Amalia*, Tia de  
Emperador, en 26 de Febrero de 746.

ROMA.

N. SS. P. PIO VII. nació en 14 de  
Abril de 1742; fué creado Cardenal por  
la Santidad de Pio VI. en 1785, y exal-  
tado al Solio Pontificio en 1800.

(191)

DIAS EN QUE LA CORTÉ SE VISTE DE  
GALA, Y EN QUE DEBE PONERSE  
EL UNIFORME.

MARZO.

A 19 Dias del Exmó. Señor Virrey de  
este Reyno.

MAYO.

A 30 Dias del Principe de Asturias.

JUNIO.

A 13 Dias de la Princesa de Asturias.

AGOSTO.

A 13 Santos Hipólito y Casiano, Patro-  
nos de esta Ciudad.

A 25 Dias de la Reyna nuestra Señora.

OCTUBRE.

A 14 Años del Principe de Asturias.

NOVIEMBRE.

A 4 Dias del Rey nuestro Señor.

A 12 Años del Rey nuestro Señor.

DICIEMBRE.

A 9 Años de la Reyna nuestra Señora.

A 12 La Aparicion de nuestra Señora de  
Guadalupe, Patrona jurada de esta  
Nueva España.

A 14 Años de la Princesa de Asturias.

(192)

## SACRO Y REAL MONTE

Demóstracion de todo lo concerniente a  
rificó hasta fin de Noviembre

Los socorridos desde su creacion hasta fin  
de Noviembre de 802-----

Los socorridos en el año de 803-----

Desempeñaron desde su creacion hasta e  
de 802-----

Desempeñaron en el año de 803-----

Limosna colectada hasta el de 802-----

Limosna del año de 803-----

Misas dichas hasta el de 802-----

Misas dichas en el de 803-----

Caudal con que fueron socorridos desde s  
creacion hasta el de 802-----

Caudal con que se socorrieron en el de 802-----

Caudal con que desempeñaron desde s  
creacion hasta el de 802-----

Caudal con que desempeñaron el de 803.

---

### DIAS DE EMPEÑOS.

Lunes. Miércoles. Viernes.

¶ Se advierte que por nueva Resol  
po de los Empeños.

(193)

# DE PIEDAD DE ANIMAS.

esta piadosa fundacion desde que se ve-  
del año pasado de 803.

Totales:

---	9420184.	}	9710633.
---	290449.		

---	8640563.	}	8910278.
---	260715.		

---	3930403. "6	}	4040917.5
---	110513. "7		

---	820797.	}	850049.
---	20252.		

---	16.6780514.	}	17.1390712.
---	4610198.		

---	14.6590896. "5	}	15.0940042.
---	4340145. "3		

## DIAS DE DESEMPEÑOS.

Martes. Jueves. Sabado.

lucion se deben dar las Limosnas al tiem-

(194)  
**DIAS DE ENTRADA Y SALIDA**  
**DE COREOS EN ESTA CAPITAL.**

**E**L Correo general para todo el Reyno saldrá á las diez de la noche de los Miércoles, y entrará en la de los Lunes, de modo que se darán las correspondencias en la mañana de los Martes.

El segundo Semanario establecido para solo las carréras principales de Veracruz, Valladolid y Tierra-adentro, hasta San Luis Potosí, Guadalaxara y Durango, saldrá los Sabados á las diez de la noche, y entrará en la de los Jueves para dar las correspondencias que conduzca en la mañana de los Viernes.

Las conducciones para las carréras de Sultepec, Acapulco, Tulancingo, Zimapan y Zacatlan quedan semanarias como ántes.

El Correo para Guatemala sale de Oaxaca los dias primeros de cada mes, y las Correspondencias de esta Capital deben salir con cinco dias de anticipacion para que lleguen con oportunidad.

Los caxones para España salen el 20 del mes que tiene 30 dias, y el 27 del que tiene 31.

(195)

**DIAS EN QUE SE HAN DE**  
*celebrar los Sorteos de la Real*  
*Lotería.*

- A 13 de Enero el .....426.  
A 10 de Febrero el.....427.  
A 9 de Marzo el.....428.  
A 6 de Abril el.....429.  
A 27 del mismo el.....430.  
A 25 de Mayo el.....431.  
A 22 de Junio el.....432.  
A 20 de Julio el.....433.  
A 17 de Agosto el.....434.  
A 14 de Septiembre el....435.  
A 5 de Octubre el.....436.  
A 26 del mismo el.....437.  
A 23 de Noviembre el. 438.  
A 14 de Diciembre el 439.

(196)

RAZON

Del número de los Matrimonios que ha habido, y de las Personas que han nacido, y fallecido en las catorce Parroquias de esta Corte, desde 1 de Enero hasta fin de Diciembre de 1802.

Parroquias.	Matrim.	Nac.	Muert.
Sagrario.	253.	1407.	944.
S. Miguel.	73.	416.	246.
Santa Catalina.	115.	644.	452.
Santa Veracruz.	90.	537.	223.
San Joseph.	51.	322.	182.
Santa Ana.	56.	377.	226.
Santa Cruz.	105.	529.	276.
San Sebastian.	67.	431.	236.
Santa Maria.	42.	245.	326.
San Pablo.	74.	558.	291.
Acatlan.	18.	80.	82.
Salto del Agua.	31.	186.	77.
La Palma.	15.	83.	76.
S. Antonio.	12.	67.	33.
	1002.	5882.	3670.

(197)

Razon de los Enfermos que entraron á curarse el año de 803 y existian en fines del anterior en los Hospitales y Casas que siguen, y asimismo de los que salieron, murieron, y quedaron existentes.

La 1 columna asigna los q̄ hubo en el año, inclusa la existencia del dia último del anterior: la 2 los que salieron: la 3 los que murieron; y la 4 los que existian en 31 de Diciembre.

Jesus Nazareno.	174.	132.	27.	15.
San Juan de Dios.	4475.	3908.	438.	129.
Real de Indios General de S. Andrés.	2253.	1743.	376.	134.
San Pedro.	10448.	8964.	868.	616.
San Hipólito.	19.	5.	5.	9.
Espíritu Santo.	116.	25.	14.	77.
Divino Salvad.	148.	126.	12.	10.
San Lázaro.	90.	25.	8.	57.
San Antonio Abad.	114.	9.	22.	83.
Terceros de S. Francisco.	9.	00.	2.	7.
Belemitas.	73.	47.	5.	21.
Totales.	1122.	1110.	1.	11.
Totales.	19041.	16094.	1778.	1169.

(198)

RESUMEN

De los que han fallecido el año de 1803.

En las Parroquias 3670.

En los Hospitales y Colegios 1778.

Son por todo 5448.

NOTA.

El Exmô. Señor Virrey Conde de Revilla Gigedo por Decreto de 12 de Enero del año de 1791 resolvió, que para que esta Guia de Forasteros salga siempre con el debido arreglo, todos los Tribunales y Cuerpos de que se compone dirijan á su Autor sus respectivas Listas en los quince primeros dias del mes de Diciembre de cada año, para que pudiendose coordinar en los restantes, se verifique su publicacion en principios de Enero.

# INDICE.

Cronologia de los Exm <sup>os</sup> . Señores Vi- reyes de esta N. E.	I.
Idem de los Illm <sup>os</sup> . Señores Arzobis- pos.	II.
Illm <sup>os</sup> . SS. Obispos de esta N. E.	14.
El Calendario manual.	15.
Real Palacio.	45.
Secretaría del Vireynato.	Ib.
Real Audiencia.	47.
Real Sala del Crimen.	48.
Juzgado de Penas de Cámara.	49.
Relatores, Agentes Fiscales, Femen- tes de Corte, Escribanos, Porteros, Abogados de Indios, Abogados de Pobres, Receptores, Procuradores, Agentes de número y Agrimenso- res.	De 50 á 56.
Juzgado de Bienes de Difuntos.	57.
Juzgado general de Indios.	Ib.
Juzgado Ordinario de México.	58.
Alcaldes de los Cuarteles menores de esta Capital.	Ib.
Tribunal de la Fé.	61.
Santa Cruzada.	63.
Subdelegacion de la Renta de Correos	64.

Administracion principal de la misma Renta de México.	Ib.
Idem de Veracruz.	65.
Oficina de Temporalidades.	66.
Real Junta del Monte Pío de Ministros.	67.
Idem del Monte Pío de Oficinas.	68.
Real Casa de Moneda.	69.
Apartado de Oro y Plata.	71.
Real Desaguo.	72.
Real Academia de San Carlos.	Ib.
Palacio Arzobispal.	77.
Cabildo Eclesiástico.	Ib.
Contaduría de Diezmos.	80.
Provisorato.	Ib.
Provisorato de Indios.	82.
Juzgado de Testamentos, Capellanías y Obras pías.	Ib.
Curas de esta Capital.	83.
Curas feraneos.	84.
Insigne y Real Colegiata.	95.
La Nobilísima Ciudad.	97.
Tribunal de Fiel Executoría.	101.
Junta de Policía.	102.
Idem del Pósito y Alhondiga.	103.
Junta de Gremios, &c.	Ib.
Junta de Propios y Abastos.	104.
Real Tribunal de la Acordada.	Ib.
Juzgado de Bebidas prohibidas.	105.

Administrac. de ambos Juzgados.	Ib.
Real y Pontificia Universidad.	106.
Real Tribunal del Consulado.	108.
Real Tribunal de Minería.	109.
Juzgado de Alzadas de Minería.	111.
Real Protomedicato.	Ib.
Real Anfiteatro de Anatomía.	112.
Monte de Piedad de Animas.	Ib.
Estado y Marquesado del Valle.	114.
Junta de Gobierno y Hacienda del mismo Estado.	Ib.
Ministerio de Real Hacienda de Nueva España.	115.
Real Junta Superior de Propios y Arbitrios.	Ib.
Superintendencia Subdelegada de Real Hacienda.	126.
Contaduría de Propios y Arbitrios.	Ib.
Tribunal de la Contaduría Mayor y Real Audiencia de Cuentas.	Ib.
Tesorería de Real Hacienda.	121.
Contaduría de Tributos, Medio Real de Ministros y Retasas.	123.
Contaduría de Reales Azogues.	114.
Dirección general de las Reales Rentas de Alcabalas, Pulques y Aguardientes de Caña del Reyno.	Ib.
Real Aduana.	125.
Direc. de la Renta del Tabaco.	16.

<i>Dirección de Reales Rentas de Pól- vora y Naypes.</i>	127.
<i>Real Lotería.</i>	Ib.
<i>Real Audiencia de Guadaluaxara.</i>	129.
<i>Sres. Intendentes de Provincia.</i>	131.
<i>Real Tribunal del Consulado de Gua- dalaxara.</i>	136.
<i>Real Tribunal del Consulado de Vera- cruz.</i>	138.
<i>Factores de la Renta del Tabaco en este Reyno.</i>	154.
<i>Estado Militar de N. E.</i>	155.
<i>Idem de Provincias Internas.</i>	180.
<i>Dias de los Nacimientos de S. M. y su Real Familia &amp;c.</i>	185.
<i>Dias en que la Corte se viste de gala, y en que debe ponerse el Uniforme.</i>	191.
<i>Demostracion de las operaciones del Sacro y Real Monte de Piedad</i>	192.
<i>Dias en que entran y salen los Correos en esta Capital y otros Lugares.</i>	194.
<i>Dias en que han de celebrarse los Sor- teos de la Real Loteria.</i>	195.
<i>Razon de los matrimonios, nacimientos y muertos del año anterior.</i>	196.
<i>Hospitales.</i>	197.
<i>Resumen de los Muertos.</i>	198.

## EXPLICACION.

- |  |   |
|--|---|
| a. Iglesia Cathedral.                                | 1. Hospicio de Pob. <sup>o</sup>                          |
| b. Parroquias.                                       | 2. Plaza mayor.   |
| c. Conv. de Religiosos.                              | 3. Id del Volador.  |
| d. Id. de Religiosas.                                | 4. Id. de S. <sup>ta</sup> Dominga.                       |
| e. Recogimientos.                                    | 5. Id. de S. <sup>ta</sup> Catarina.                      |
| f. Hospitales.                                       | 6. Id. de Jesus.  |
| g. Colegios.   | 7. Id. del Conde de Santiago.                             |
| h. R <sup>o</sup> Palacio.                           | 8. Id. de Regina.   |
| i. Palacio Arzob. <sup>o</sup>                       | 9. Id. de Loreta.   |
| j. Casa de Moneda.                                   | 10. Id. de Senaspa.                                       |
| k. Pontif. Univer. <sup>o</sup>                      | 11. Id. de Santiago Tuxtulco.                             |
| l. Casas de Cabildo.                                 | 12. 12.7. Calles del Relox.                               |
| m. S. <sup>ta</sup> Inquis. <sup>o</sup>             | 13. 2. Id. de la Monterilla.                              |
| n. Montepio.   | 14. 14. 2. Id. de S. Domingo.                             |
| o. R <sup>o</sup> Aduana.                            | 15. 15. 3. Id. S. Fran. <sup>o</sup> y Plat. <sup>o</sup> |
| p. Direc. <sup>o</sup> del Tab. <sup>o</sup>         | 16. 16. 3. Id. del Registro.                              |
| q. Id. de Naip. <sup>o</sup> y Polo. <sup>o</sup>    | 17. Paseo de la Alameda.                                  |
| r. Casa de Com. <sup>o</sup>                         | 18. Id. de Bucareli.                                      |
| s. Casas del Estado.                                 | 19. Id. de la Piedad.                                     |
| t. R <sup>o</sup> Loteria.                           | 20. Id. de Revilla-Gigedo.                                |
| u. Coliseo.  | 21. Id. de Guadalupe.                                     |
| v. Fab. <sup>o</sup> de Cirrnos.                     | 22. Calzada antigua.                                      |
| x. Apartado de Oro y Plata.                          | 23. Paseo de la Narpana.                                  |
| y. R <sup>o</sup> Trib. <sup>o</sup> de la Acordada. | 24. Id. de S. Cosme.                                      |
| z. Cuartel de Tropa.                                 | 25. Id. de Chapultepec.                                   |

### Resumen general.

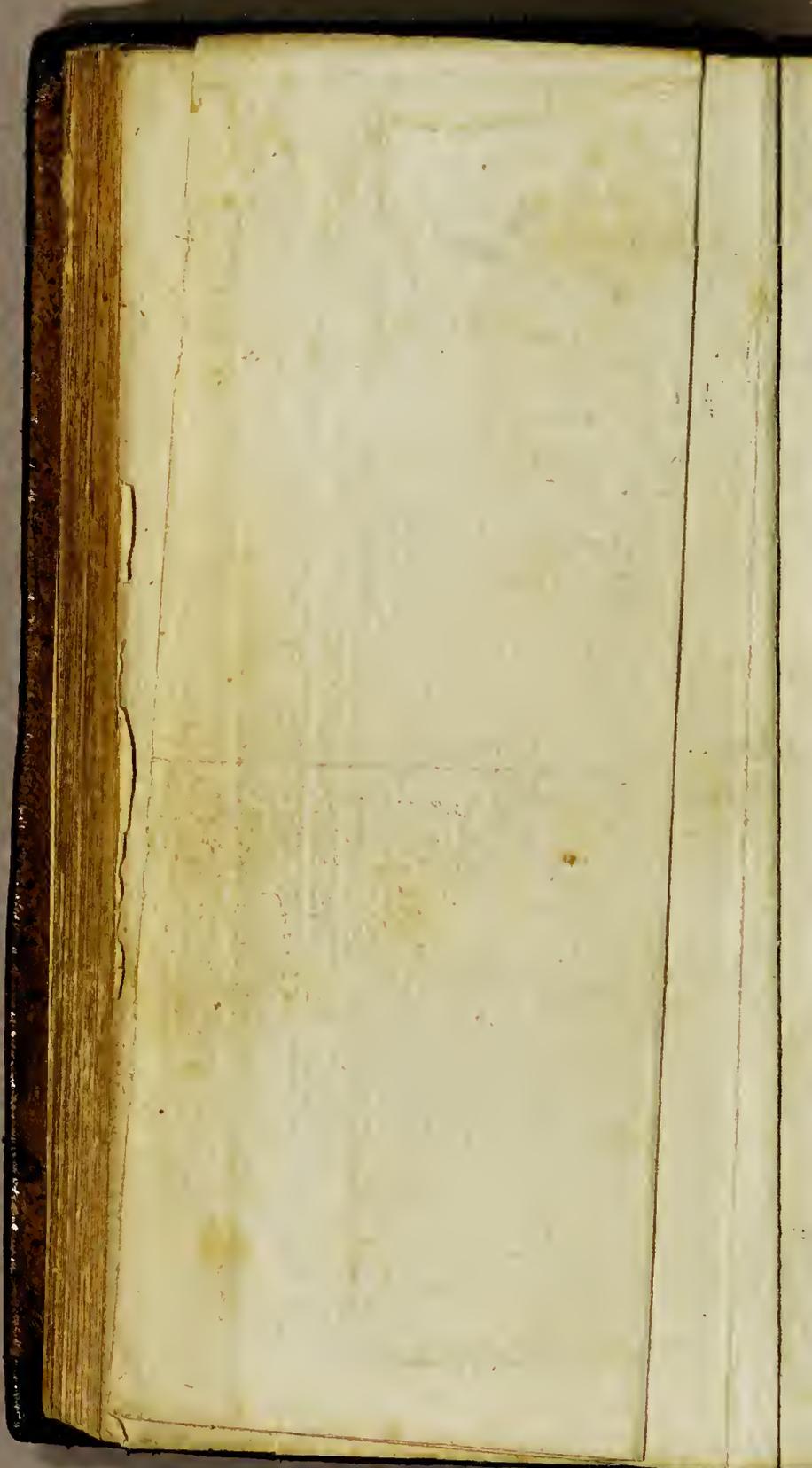
Parroquias	14.
Conv. de ambos Sexos	41.
Recogimiento	3.
Colegios	10.
Calle y Callejones	397.
Plazas Plaza. y Pulq. <sup>o</sup>	76.
Hospitales	7.

Nota. Se ha omitido el Detall de las Parroq.<sup>as</sup> Igle.<sup>as</sup> &c. y el de las Calle y Plaza subalternas por no confundir el Plano.

Escala de tres mil Varas Castellanas.

100. 500. 1000. 2000. 3000





# MAPA

DE LAS CERCANIAS DE MEXICO...  
que comprende el R. Desague de todas  
sus Lagunas que se forman de las Vertien-  
tes de las Sierras que le rodean con los  
Pueblos inmediatos.

## EXPLICACION.

- A. Laguna de Tescuco
- B. Idem Chalco
- C. Idem de Nochimilco
- D. Idem de San Christobal
- E. Idem de Zumpango
- F. Idem de Xaltocan
- G. Idem de Oculma
- H. Refuerzo para estrechar las aguas
- I. Real Desague
- J. Union del Desague con el Rio Guequetoca
- K. Comunicacion para el Desague de las Lagunas
- L. Loma de los Ahogados
- M. Idem de la Visitacion
- N. Laguna que se forma de las avenidas de Pach.

### Senales

- Ciudad metropolitana 
- Ciudad sufraganea 
- Villas 
- Pueblos 
- Haciendas 
- Molinos 
- Caminos 

Barometro 28 Pulg. 9 Lin. y Thermometro.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

Escala de 15 leguas de 28 y media al Grado.

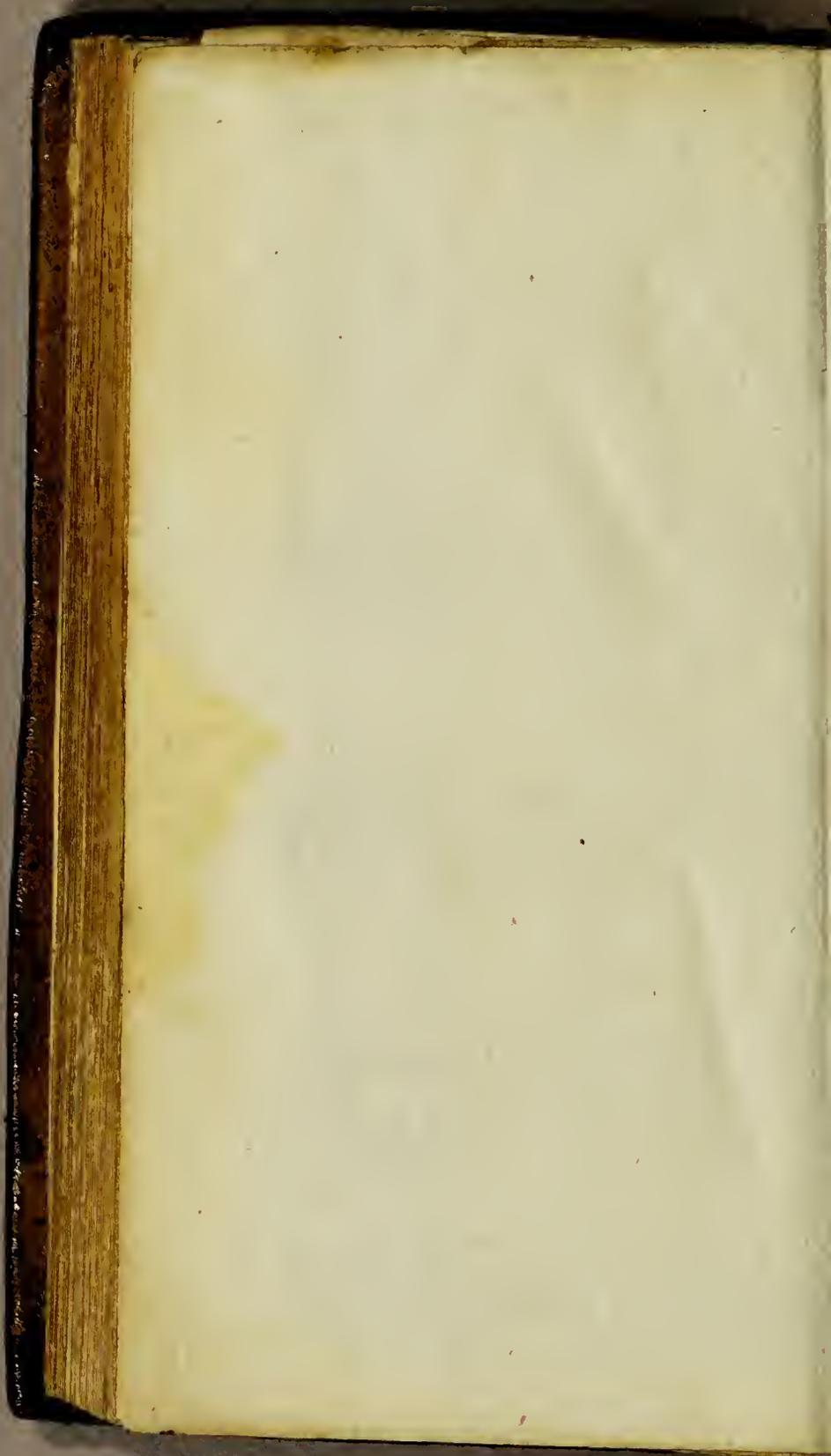


30' 25'



30' 25'





30804

295c

